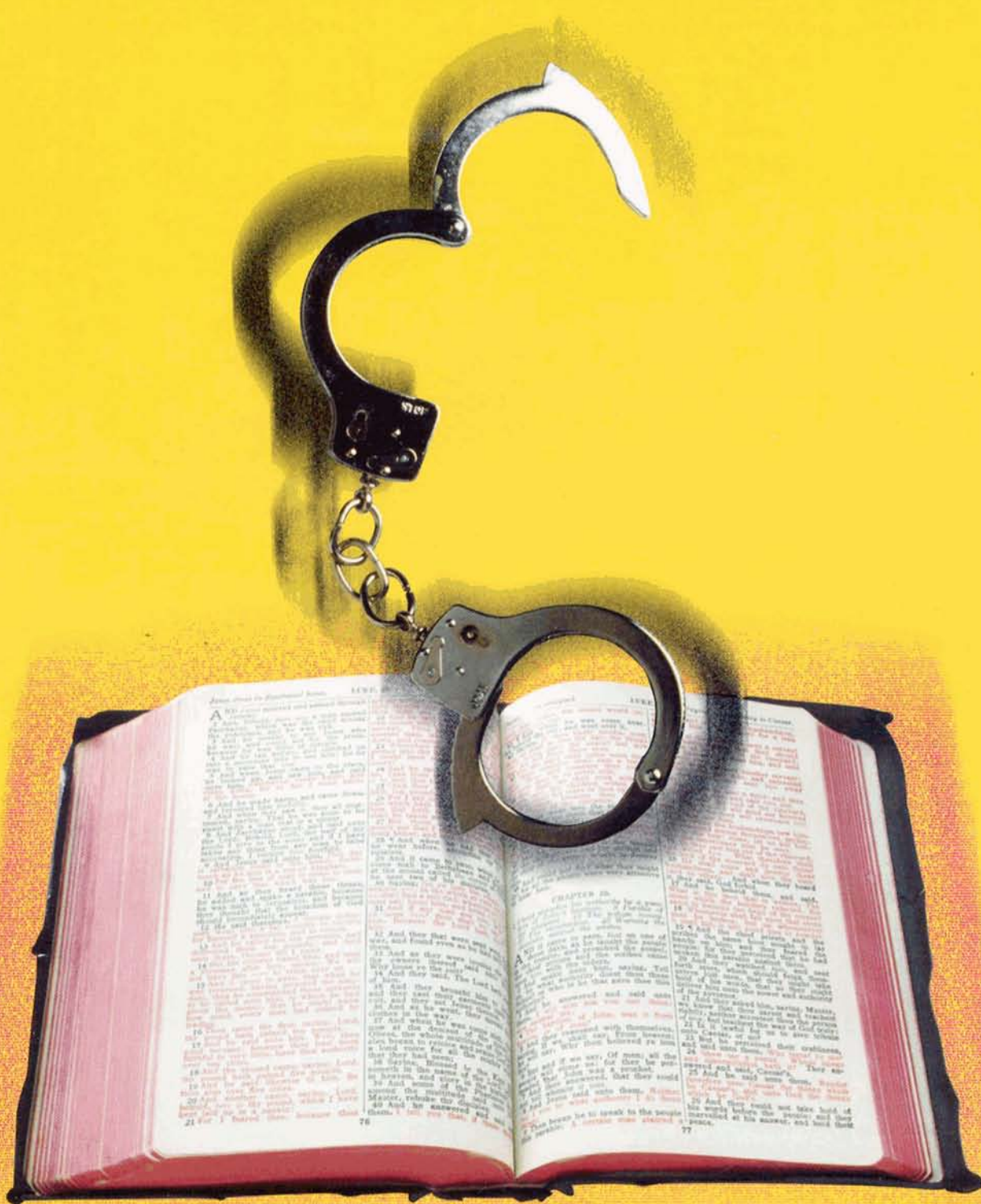


AÑO 11. Nº 98 Febrero 99. 625 PTAS.

# educación y Biblioteca

REVISTA MENSUAL DE DOCUMENTACION Y RECURSOS DIDACTICOS



**ética, deontología y bibliotecas (1ª Parte)**

**PUBLICIDAD**

# educación y

## Biblioteca

### HECHOS Y CONTEXTOS

**2 Buzón**

**3 Editorial**

**5 En primera persona**

*María Antonia Ontoria García y Javier Pérez Iglesias*

Entrevista con Fernando Savater, escritor y filósofo

**10 Bibliotecas Públicas**

Primeros encuentros bibliotecarios de actualización profesional. Fundación Germán Sánchez Ruipérez

**12 Trazos**

Recetas de lectura: nuevo servicio de extensión bibliotecaria en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Salamanca)

*Nuestros Hijos*: nueva revista mensual de educación para padres y madres.

*Papeles de la biblioteca*: boletín de las Bibliotecas Municipales de Alcobendas

*Boletín de Educación Sin Fronteras*: una ONG que trabaja por la educación como un derecho

Guías de lectura de bibliotecas

"El satélite dormilón": Programa infantil del Planetario de Madrid

UBID: nueva lista de discusión entre estudiantes de Biblioteconomía y Documentación

EDUPRISION: una lista dedicada a la educación

### RECURSOS DIDÁCTICOS

**15 Biblioteconomía y documentación**

Educación

Varios

Informática

**32 Literatura Infantil y Juvenil**

*Ana Garralón*

Entrevista a Emilio Pascual

*Pepe Morán*

Unas palabras sobre Gloria Fuertes

*Anna Díaz-Plaja y Margarida Prats Ripoll*

La literatura infantil y juvenil como material impreso en primaria

### DOSSIER: ÉTICA, DEONTOLOGÍA Y BIBLIOTECAS

*Esperanza Guisán*

**44** Ética y deontología

*Aurora Gómez-Pantoja, Fernández-Salguero y Margarita Pérez Pulido*

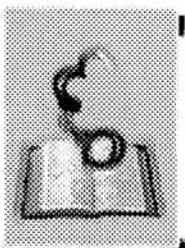
**47** Ética, deontología y bibliotecas

*Antonieta Vigário*

**54** Ética en la Información: una aproximación portuguesa

Anteproyecto de código de ética para los profesionales de la información en Portugal

**64 Convocatorias**



**Fundador:** Francisco J. Bernal **Director:** Javier Pérez Iglesias **Redactora:** M<sup>a</sup> Antonia Ontoria **Coordinador-Edición:** Francisco Solano **Secretaría de Redacción:** Ana Parraga **Diseño:** Esther Martínez **Portada:** Golo Quero Miquel  
**Literatura infantil y juvenil:** Ana Garralón **Redacción:** Príncipe de Vergara, 136, oficina 2<sup>a</sup> - 28002 Madrid - Tel. (91) 411 17 83 - Fax: (91) 411 60 60 - E-mail: edubibl@mad.servicom.es **Edita:** TILDE Servicios Editoriales, S.A. en colaboración con Asociación Educación y Bibliotecas **Presidenta:** Juana Abellán **Publicidad:** Lourdes Rodríguez - Tel. (91) 411 13 79  
**Suscripciones y Administración:** Ana Castillo • TILDE, S.A. Príncipe de Vergara, 136, oficina 2<sup>a</sup> - 28002 Madrid - Tel. (91) 411 16 29 - Fax: (91) 411 60 60 **Depósito legal:** M-18156-1989 - ISSN: 0214-7491 **Imprime:** OMNIA IG. MANTUANO, 27 - 28002 MADRID **Fotocomposición:** INFORAMA - Tel.: (91) 562 99 33 • Educación y Biblioteca no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

## EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA

### Programación año 1999

Como ya anunciamos en nuestro número de diciembre la programación del año 99 podía sufrir cambios. Esta es la nueva programación.

**Enero:** Índice año 98. Anarquismo y bibliotecas

**Febrero:** Ética y deontología profesional. 1ª Parte

**Marzo:** Ética y deontología profesional. 2ª Parte

**Abril:** Nº 100

**Mayo:** Monográfico Castilla y León

**Junio:** Literatura infantil y juvenil en América Latina (II parte)

**Julio-Agosto:** Ilustración Literatura Infantil y Juvenil

**Septiembre:** Bibliobuses

**Octubre:** Internet: una herramienta y un recurso bibliotecario

**Noviembre:** Materiales para niños y jóvenes: CD-ROM, CD-I, Internet

**Diciembre:** Bibliotecas y mundo rural

## Bibliotecas y anarquistas...y duendes



En el artículo "Anarquistas con una herramienta: la biblioteca" publicado el mes pasado escribíamos: "(...), Giuseppe Fanelli (1827-1877), ingeniero italiano, enviado por Bakunin y la Asociación Internacional de Trabajadores, encontraba en un café de Madrid a un puñado de inquietos trabajadores,

en su mayor parte tipógrafos, con el fin de crear la sección española de la Primera Internacional. No hay nada sorprendente en ello pero sí en la velocidad con que las ideas, las ideas expuestas por Fanelli a un grupo, conseguirían propagarse por las regiones españolas (cuatro años después de su visita, en 1872, la Federación Anarquista reunía a 465.000 miembros activos en su congreso de Córdoba)".

Donde pusimos 465.000 debe leerse 45.000 (lo que no deja de ser una cifra sorprendente). Disculpas al autor del artículo y a los lectores por ese duende vestido de 6.

# BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

**PUEDA FOTOCOPIARSE**

1 año (11 números): 6.900 ptas. IVA incluido (España) - 41,47 Euros  
 Extranjero y envíos aéreos: 8.900 ptas.  
 Números atrasados: 750 ptas. (+ gastos de envío)

Deseo suscribirme a la revista EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA a partir del mes: .....

Nombre (o razón social) .....

Apellidos .....

Dirección .....

Código Postal / Población .....

Provincia .....

Teléfono .....

C.I.F./D.N.I. ....

**FORMA DE PAGO QUE ELIJO:**

Cheque a favor de Tilde Servicios Editoriales, S.A.

Domiciliación bancaria.

Banco .....

**Código Cuenta Cliente (C.C.C.)**

Entidad	Oficina	D.C.	Núm. de Cuenta
-----	-----	---	-----

**ENVIAR A: TILDE SERVICIOS EDITORIALES. PRÍNCIPE DE VERGARA, 136, OFICINA 2ª. 28002 MADRID.**  
 TEL. (91) 411 16 29. FAX: (91) 411 60 60. E-MAIL: edubibli@mad.servicom.es

# Ética, deontología y bibliotecas

Nuestra condición de profesionales de la información nos sitúa frente a dilemas y conflictos éticos que surgen de la ejecución del trabajo diario. Las profesiones existen para dar un servicio a la sociedad, y sus códigos deontológicos deben servir para que la ciudadanía conozca sus derechos y garantizar un servicio de calidad. En este dossier, que se publicará en dos partes, se analizan las distintas implicaciones que tienen las cuestiones éticas en la profesión bibliotecaria.

La primera parte se abre con un artículo de Esperanza Guisán que señala cómo la ética de las profesiones, la deontología, no puede estar alejada de lo que la sociedad considera valores comúnmente aceptados, por lo que es necesario tener un concepto amplio del bien común. Es decir, "la deontología como tal no puede ser sino un apéndice de un estudio amplio y profundo de la ética".

Aurora Gómez-Pantoja y Margarita Pérez Pulido, además de coordinar el dossier, han elaborado un artículo donde se enmarcan los problemas éticos dentro de la profesión bibliotecaria y analizan las obligaciones de los bibliotecarios con la sociedad y con la propia profesión. Es importante que el código deontológico se elabore a partir de las asociaciones. Las autoras justifican concienzudamente esta teoría, ya que las asociaciones profesionales pueden "auscultar el sentir de los profesionales", recoger información sobre aspectos concretos y hacer partícipes a todos sus miembros de la aprobación y asunción del código. El papel que pueden jugar las asociaciones queda muy bien plasmado en el artículo de Antonieta Vigario, que nos habla de la experiencia portuguesa, así como los mecanismos para que la codificación sea una tarea transparente que implique a los profesionales y recoja sus anhelos. La realización de un Código, como bien nos señala Vigario, es una ocasión inmejorable para reflexionar en conjunto sobre los problemas éticos que afectan a todos, y debe servir para madurar como profesionales, ya que es una condición indispensable

para ofrecer un buen servicio a la sociedad. Tenemos la satisfacción de presentar el "Anteproyecto de Código de Ética", que las asociaciones bibliotecarias portuguesas han elaborado y aprobado.

Ya en la segunda parte del dossier, que se publicará en el mes de marzo, es muy interesante la comparación que Ann Curry realiza entre los códigos éticos del mundo bibliotecario y los de otras profesiones (medicina, leyes, enfermería, periodismo, etcétera). La profesora Curry se centra en el mundo anglosajón (para las bibliotecas) y Canadá (para el resto de las profesiones), pero las similitudes y diferencias son, en muchos casos, extrapolables a nuestro contexto.

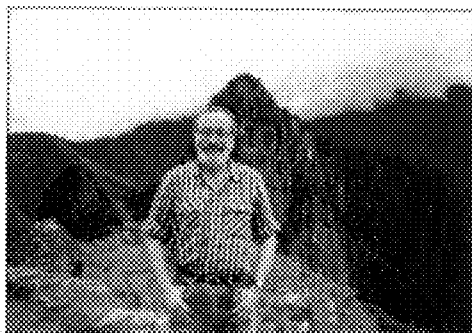
Thomas Froehlich nos presenta un marco general para reflexionar sobre conflictos éticos desde las bibliotecas y los centros de información. Su análisis se realiza desde el contexto estadounidense, pero sus reflexiones son muy útiles para los profesionales del estado español. El manejo de datos de usuarios, la selección de obras para gestionar la colección de la biblioteca, la atención al público para resolver cuestiones de referencia, la misma clasificación de documentos, son actividades que nos harán reflexionar sobre temas como el respeto de la privacidad, la confidencialidad en el trato con los usuarios y la libertad intelectual (o su enemiga, la censura).

Creemos firmemente que la libertad intelectual es la principal razón de ser de las bibliotecas públicas. El trabajo de bibliotecarios y profesionales de la información consiste, en gran medida, en hacer valer ese principio, permitiendo a todo tipo de usuarios (de diferente origen social, sexo, formación, origen étnico y opción sexual) acceder a todo tipo de materiales que reflejan puntos de vista diversos (a veces contrarios).

Ann Curry cierra esta segunda parte con un análisis sobre cómo la censura, especialmente en bibliotecas públicas y escolares, impone a los bibliotecarios y bibliotecarias estar atentos para defender el principio de libertad intelectual. ■

**PUBLICIDAD**

# Fernando Savater, filósofo, ensayista, narrador, dramaturgo y polemista



Fernando Savater (San Sebastián, 1947), inició la carrera de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, donde se doctoró en 1975. Profesor ayudante en la Facultad de Ciencias Políticas y Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid, de donde fue apartado de la docencia en el año 1971 por razones políticas. Profesor de Ética y Filosofía en la UNED. Catedrático de Ética en la Universidad del País Vasco. Actualmente es catedrático de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid.

De su abundante producción ensayística destacamos *Ensayo sobre Ciorán* (Taurus, 1975), *La infancia recuperada* (Taurus, 1995), *Panfleto contra el Todo* (Dopesa, 1978), *La tarea del héroe* (Taurus, 1982), *Invitación a la ética* (Anagrama, 1982) *El contenido de la felicidad* (Taurus, 1996), *Contra las patrias* (Tusquets, 1996), *Ética como amor propio* (Mondadori, 1989), *Ética*

para Amador (Ariel, 1991), *Política para Amador* (Ariel, 1992), *Sin contemplaciones* (Libertarias, 1994), *Sobre vivir* (Ariel, 1994) e *Idea de Nietzsche* (Ariel, 1995), *Diccionario filosófico* (Planeta, 1995), *El valor de educar* (Ariel, 1997), *Despierta y lee* (Alfaguara, 1998). Es autor también de cuatro novelas: *Caronte aguarda*, *Diario de Job*, *El dialecto de la vida* y *El jardín de las dudas*; de un libro de relatos, *Episodios pasionales*, y de varias obras de teatro: *Juliano en Eleusis*, *Vente a Sinapia* y *Último desembarco*.

Savater no cree "que la ética sirva para zanjar ningún debate, aunque su oficio sea colaborar a iniciarlos todos...". Inmerso en el mundo que le ha tocado vivir, a Savater le parece nefasto que haya una asignatura denominada ética que se presente como alternativa al adoctrinamiento religioso. "La pobre ética no ha venido al mundo para dedicarse a apuntalar ni a sustituir catecismos... por lo menos no debiera hacerlo a estas alturas del siglo XX. Pero no estoy nada seguro de que deban evitarse unas primeras consideraciones generales sobre el sentido de la libertad; ni que basten a este respecto unas cuantas consideraciones deontológicas incrustadas en cada una de las restantes disciplinas. La reflexión moral no es solamente un asunto especializado más para quienes deseen cursar estudios superiores de filosofía; sino parte esencial de cualquier educación digna de ese nombre. Que otros se ocupen de fijar el papel que la ética debe desempeñar en la vida: a mí lo que me preocupa es el puesto que la vida ha de tener en la ética...".

**Lo primero que quisiéramos saber es si tiene algún recuerdo de su periodo de formación, tanto en la infancia como en la juventud, relacionado con las bibliotecas.**

Yo soy la peor persona del mundo para hablar de bibliotecas, porque no he tenido nunca más que la mía. Me da vergüenza, pero yo no he pedido nunca en mi vida un libro a una biblioteca pública. He pedido a los amigos que tenían libros en su casa, pero no he usado nunca bibliotecas. He tenido la suerte de tener una biblioteca familiar, y enseguida me he hecho con una biblioteca propia, y tengo mucha manía con los libros, usarlos y subrayarlos... De todas formas, tengo idea de lo que ofrecen las bibliotecas por personas cercanas: mi hermana, por ejemplo, que es filóloga y se pasa la vida metida en la Biblioteca Nacional y en bibliotecas públicas, conozco la labor de las bibliotecas infantiles, las actividades de promoción de la lectura. Pero como usuario reconozco que no las he utilizado. De mi infancia guardo recuerdos del colegio: recuerdo que un día a la semana

hacíamos lectura, y entonces traían libros de la biblioteca del colegio, se repartían y durante un par de horas estábamos ahí, cada uno con lo que nos tocaba. Guardo un recuerdo muy simpático de aquello, pero es mi único recuerdo relacionado con las bibliotecas.

**Las bibliotecas tampoco se han distinguido en España por llegar a la mayor parte de la población. Pero, aunque usted no tenga una experiencia de uso de las bibliotecas públicas, y pensando más bien en acciones políticas ¿cree que se puede hablar de un interés por la educación y la cultura sin manifestar un interés por las bibliotecas?**

Yo creo que todo lo que sea facilitar el acceso a bienes culturales que, por desgracia, son muy caros, es importante. Es verdad que actualmente, con las colecciones de clásicos que se venden en quioscos, cualquiera se puede hacer una biblioteca mínimamente decente sin un gasto excesivo. Pero la biblioteca tiene esa vocación de dar lo que no se tiene,

lo que se necesita en un momento y no lo tiene uno. Debemos entender la biblioteca como la suma de todas las bibliotecas, como una especie de gran "tesauro" que está ahí precisamente para ofrecer aquello que uno puede buscar en cada momento y ofrecérselo a todo el mundo y ofrecerlo además con pluralidad de enfoques. En la biblioteca debe haber todo, la biblioteca no es una antología, no es una selección, sino que debe ser lo más completa posible, debe ser en el fondo un universo, literalmente tiene una vocación universal, en el sentido de que tiene que haber el universo bibliográfico dentro de ella. Eso yo creo que son valores importantes. Las personas que se han educado a través de bibliotecas tienen un sello personal. Hay muchos grandes autores –sobre todo anglosajones, que son los que han tenido esas bibliotecas más aptas– que por una u otra razón se han educado ellos mismos. Es decir, esa idea del libro que te remite a otro libro, que a su vez te remite a otro libro, etcétera. Y, además, está esa presencia de la bibliotecaria o del bibliotecario que se convierten un poco en gurú o en genio protector de un adolescente que quiere leer... Todo esto está fundamentalmente ligado con la formación; a veces, en el mundo actual, creemos que la educación es información, y nada más. Es decir, reducimos el conocimiento a acumulación de información. El desarrollo, la experiencia personal... o sea, la cultura, es una experiencia, no solamente la acumulación de datos, de citas, de cifras, sino que es una forma de ir modulando una sensibilidad, una experiencia...

---

*"No solamente la biblioteca es universal, en el sentido de que tiene que tener una dotación bibliográfica universal, sino también en el de que tiene que atender a un tipo universal de usuario, que no todos son de la misma escuela, del mismo color de piel, de los mismos gustos ideológicos, de la misma orientación sexual..."*

---

**Podríamos entrar ya en una cuestión ética que nos preocupa. La biblioteca pública, que muchos organismos internacionales avalan, se define como un servicio para todos. Pero si no se le dota de los medios necesarios para cumplir esa función, se están contraviniendo esos principios.**

Una biblioteca, en lo poco que yo alcanzo, es una institución, y las instituciones necesitan recursos, no es un acto de fe ni de voluntad, sino que es una institución pública y necesita recursos, dotaciones... Y más ahora, porque es evidente que la biblioteca

no puede ser hoy exactamente lo mismo que a comienzos de siglo. Hoy todos tenemos un cacharrito encima de la mesa y le damos a los botones y nos encontramos dentro de la biblioteca total de Borges. Una biblioteca que quiera realmente prestar un servicio y que no se convierta en una cosa nostálgica, antañona, sino que esté el día, necesita dotación económica, dotación de personal, y además unas directrices que, para implementarlas, exigen una formación de los profesionales. Creo que es algo obvio.

**Damos por supuesto (aunque sea mucho suponer) que las bibliotecas tienen suficientes recursos como para atender, con su política de adquisiciones, las demandas de su comunidad. Pero hay determinados temas o colectivos que están a merced de los profesionales bibliotecarios o de las presiones que otros grupos puedan ejercer sobre ellos. Nos referimos a los emigrantes, gais y lesbianas, discapacitados..., minorías dentro de la población que pueden ser ignoradas por prejuicios. Lo mismo se podría decir de ciertos temas, como la información sobre el SIDA o sobre las drogas.**

En ese sentido, lo que decíamos antes de la universalidad de la biblioteca tiene que reflejarse también en esta universalidad de acogida de los usuarios. No solamente la biblioteca es universal, en el sentido de que tiene que tener una dotación bibliográfica universal, sino también en el de que tiene que atender a un tipo universal de usuario, que no todos son de la misma escuela, del mismo color de piel, de los mismos gustos ideológicos, de la misma orientación sexual... No podemos funcionar como las bibliotecas aquellas antiguas que tenían un "infierno" donde se guardaban los libros perversos. No podemos admitir ahora que la biblioteca tenga un infierno de personas, un tipo de personas que estén en un infierno lo mismo que antes estaban en un infierno los libros. Hay que romper esa distinción.

**¿Cuál cree que es la razón del interés que últimamente despierta la ética? Estamos asistiendo a la aparición de un gran número de publicaciones sobre el tema tanto de tipo general como aplicadas a las distintas profesiones. ¿A qué cree que se debe?**

Hay una cosa muy clara: la decadencia del pensamiento político. Yo creo que una de las razones por las que la gente habla de ética es porque le da vergüenza o porque no sabe hablar de política. Siempre me ha chocado el hecho de que a la gente, cuando uno habla de ética, se le



iluminan los ojos, parece que está oyendo algo maravilloso y en cambio cuando se habla de política escupen, pisan, vomitan, etcétera, cosa que es un poco absurda, porque la política es necesaria, y no es menos mala ni menos buena que la ética. Yo creo que se utiliza la ética para cosas para las que la ética no sirve. En todas las profesiones, bibliotecario o payaso de circo o policía o bombero, la persona decente y ética, con una concepción adecuada de sus funciones públicas, está mejor que la otra, pero aparte de eso tiene que haber una visión política de lo que se quiere hacer. La ética está muy bien, sobre todo esta ética que los técnicos llamamos deontología, que es la ética aplicada a lo que corresponde en una ocasión determinada. La gente se va dando cuenta de que, aparte de unas obligaciones o deberes globales que tenemos todos los seres humanos, hay unas obligaciones específicas, las que tenemos en cuanto profesionales, padres, ciudadanos, etcétera, que son parte de una deontología. Hay que estudiar un poco los reglamentos. El *fair play* de nuestra vida cotidiana también hay que estudiarlo y es necesario reflexionar sobre ello.

**Cómo le parece que se puede evitar que los códigos deontológicos busquen simplemente esconderse tras una norma en vez de crear aptitudes, buscar valores de grupo que sean perdurables en lugar de crear papeles escritos que no se traduzcan en comportamientos éticos.**

A veces se tiende un poco a creer que, por escribir un código, ya se ha resuelto el problema, y con el código no pasa nada, porque el mundo está lleno de códigos y la gente sigue haciendo las mismas charranadas que hace muchos años; así que los códigos, en sí mismos, no tienen ninguna vocación... por mucho que tú escribas en un papel "voy a ser bueno" cien veces, luego a lo mejor eres malo. Pero es verdad que la reflexión, no tanto la pasión normativa, saber que hay que reflexionar sobre la conducta, que hay unos principios y unos baremos de interrelación humana que orientan la conducta, eso es de verdad lo importante. La normatividad, en sí misma, no tiene sentido, lo que hay que hacer es crear actitudes. La educación no es explicarle al niño cuáles son los mandamientos, sino crear en él actitudes, una disposición hacia los demás. Eso es mucho más importante, educar moralmente no es decirle "niño, esto no se toca" o "esto sí", es crear una disposición en la cual, de alguna manera, tenga una sensibilidad moral. Del mismo modo que hay algunas personas que tienen mal oído para la música, hay otras que tienen mal oído para la moral. A nadie se le ocurre que

porque te compres 30 libros de solfeo uno se pueda convertir en Glen Gould. Y porque te compres los tratados de ética nadie mejora moralmente. Eso es una cuestión que hay que desarrollar probablemente a base de interrelación. La ética es algo que hay que aprender viendo vivir, no tanto leyendo cómo se vive, sino viendo vivir e interrelacionando con otros.

---

*"Las personas que se han educado a través de bibliotecas tienen un sello personal. Hay muchos grandes autores –sobre todo anglosajones, que son los que han tenido esas bibliotecas más aptas– que por una u otra razón se han educado ellos mismos"*

---

**Últimamente se habla mucho de pérdida de valores. ¿Es correcto hablar de pérdida, como si la ética fuera incuestionable, o es más correcto hablar de evolución de la sociedad y de transformación de actitudes éticas?**

Eso de la pérdida de valores nunca lo he entendido. Cuando se pregunta: "¿Usted qué valores ha perdido?", me dicen "ninguno". ¿Cuál es el que se ha perdido? Porque habrá que buscarlo, a lo mejor se ha caído por aquí y estará por ahí cerca, lo podemos buscar. Nadie sabe qué valores se han perdido. Si preguntas a una señora de 80 años a lo mejor dice: "el respeto a los ancianos"; no sé, no es verdad. Esas frases no sólo no significan nada, sino que el que las dice tampoco sabe lo que significan. ¿Qué quiere decir "hay mucha gente mala en el mundo"? Bueno, sabemos que hay mucha gente mala en el mundo gracias a que tenemos valores. Si se hubieran perdido los valores, no sabríamos si son malos o buenos y por lo tanto, el tipo que asesina a viudas para robarles el bolso y el que cuida a leprosos nos parecerían iguales. Si tenemos idea de que una cosa es mejor que otra será porque existen esos valores. Eso son soplapolleces, son tópicos vacuos que quieren decir que la sociedad naturalmente cambia, evoluciona, que hay una serie de actitudes rígidas que, por supuesto, hace 60 años, cuando a una mujer se le veía el tobillo al subir al tranvía, eso creaba un impacto a su alrededor. Hoy estamos en otro nivel epidérmico muy diferente. ¿Qué quiere decir que se han perdido los valores? ¿que se ha perdido el tobillo? ¿que se ha perdido el tranvía? ¿qué es lo que quiere decir? Es absurdo.

**Un aspecto que nos interesa mucho es la función que tienen los servicios de lectura públicos. Nos**

**referimos al conjunto de bibliotecas públicas y escolares que deben garantizar el derecho al acceso a la información. Este derecho, con varios frentes, incluyendo el formativo, no supone sólo poner a disposición de la gente el acceso a la información, sino formarla para que sepa dónde buscar y para que rentabilice la información como una vía al conocimiento. El derecho a la información y a la educación, ¿no deberían estar garantizados por los poderes públicos?**

No es que deben, es que tienen que estar. De hecho, la educación es un derecho humano básico, que está contemplado como derecho fundamental en todas las legislaciones democráticas; por supuesto también en la nuestra. Es decir que no hay ninguna lista de derechos fundamentales que no incluya ese derecho en un lugar destacado. Y el derecho a la educación no solamente es el hecho de aprender a leer y aprender a escribir y las cuatro reglas, sino que es bastante más. La democracia es un gran sistema educativo. Para los griegos estaba claro que democracia y *paideia* (educación) estaban totalmente unidos. La diferencia que hay entre una democracia y otro tipo de sistema autoritario es que la democracia tiene que fabricar sus ciudadanos. Los ciudadanos demócratas no nacen como los geranios, por casualidad, hay que fabricarlos. La principal manufactura de la democracia debe ser fabricar demócratas, fabricar personas capaces de participar, de criticar, de vivir en un sistema democrático, y eso tiene que hacerse por medio de la educación. Las bibliotecas son parte de ese sistema educativo, que tiene que ser una red compleja, pero que tiene muchos aspectos diferentes. Por otro lado, la información es una herramienta; si tú no sabes qué hacer con esa herramienta, para ti es inútil, por muy perfeccionada que esté; si no sabes cómo funciona, nunca la rentabilizas.

**Leyendo la carta a la maestra, en *El valor de educar*, cuando habla del círculo vicioso que se debe romper en torno a la escuela y a los maestros, la baja valoración profesional, la escasa remuneración, el escaso prestigio social, etcétera, vemos un claro paralelismo con nuestras bibliotecas públicas y, de una forma más sangrante, con las bibliotecas escolares, que no existen, y por lo tanto su función se ignora, no se ven como necesarias y nadie las reclama. ¿Qué se puede hacer? ¿Convencer a la sociedad civil, convencer a los políticos?**

En cuestiones de educación los políticos, por sí mismos, van a hacer poco, si no ven que hay una demanda muy efectiva. Tiene que haber una demanda efectiva para que los políticos se convengan de que eso vende, porque si no ven que

vende no lo van a hacer. Hay que reclamar, y el ciudadano tiene que saber que él tiene derecho a unas cosas y que el derecho no es simplemente mandar al niño a que lo tengan aparcado allí un tiempo y luego lo devuelvan lo más tarde posible, sino que es otra cosa, y eso tienen que reclamarlo a los poderes públicos. Eso es muy importante. Insisto, hoy el problema de las bibliotecas es la competencia con otro tipo de almacenamientos de información. Pasa lo mismo con las librerías, a mí me gusta mucho ir de librerías, pero, claro, cuando tienes un aparato que te permite comprar a través de Internet, tocando dos botones... Todo eso yo creo que va a influir en el sistema de las bibliotecas, el préstamo, etcétera. Desde la lectura en pantalla hasta... en fin, hoy hay una serie de autores que tenemos unas páginas ministerialmente abiertas en la red y ahí van saliendo artículos, capítulos de libros, etcétera, y a veces te llaman: "He leído algo tuyo. No ha salido todavía el libro, pero he leído dos capítulos en la red". Eso va a cambiar, me parece a mí, lo que significa la biblioteca. El concepto de biblioteca tiene que ir integrando todo esto, ya no puede ser el desván de libros nada más, incluso a pesar de que para muchos es el lugar de encuentro. Porque uno va a una institución y encuentra una habitación llena de libros, donde la gente está callada, cada uno con su hoja delante tomando notas: ese aire civilizado que tienen las bibliotecas. Desde la Edad Media, mientras que el señor que pasaba con un caballo y un hacha de doble filo era el bárbaro, el que estaba allí metido, sentado, leyendo mientras entraba por una vidriera la luz del sol, ese señor era civilizado. Esa imagen hay que defenderla, hay que guardarla, pero sabiendo que hay que ponerla al día. Hay que tener en cuenta las condiciones actuales.

---

*"Una biblioteca que quiera realmente prestar un servicio y que no se convierta en una cosa nostálgica, antañona, sino que esté el día, necesita dotación económica, dotación de personal, y además unas directrices que, para implementarlas, exigen una formación de los profesionales. Creo que es algo obvio."*

---

**Ponerla al día también para garantizar que los que no tengan un acceso directo en casa puedan manejar la información electrónica si la necesitan. Porque nosotros, en el trabajo o en casa, tenemos ordenador, pero hay mucha gente que no tiene.**

No tiene, por supuesto, pero puede encontrar el ordenador en la propia biblioteca, no hace falta que sea el libro en el sentido material, sino que la biblioteca puede ofrecer el libro a través del ordenador. Además, una tarea tradicional de los bibliotecarios ha sido hacer que la información esté disponible. No sólo la que posee una biblioteca concreta, sino la que se posee en otras bibliotecas. La técnica, lo que está haciendo precisamente es que podamos alcanzar esa idea de biblioteca universal –al menos en nuestro mundo occidental–. En el fondo todos los sistemas informáticos son sistemas de aceleración de la localización, facilitan inmensamente la localización. Todos los que vivimos con bibliotecas grandes y desordenadísimas tenemos ese problema. Hay veces que mi hijo me pide un libro y yo, con tal de no buscarlo, le digo “cómpratelo otra vez, yo sé que está por ahí, pero no me hagas ahora empezar a buscarlo porque voy a perder la mañana”. A veces nos tenemos que comprar dos veces un libro porque no se puede localizar. Con un buen sistema de ordenamiento eso se evitaría.

---

*“El derecho a la educación no solamente es el hecho de aprender a leer y aprender a escribir y las cuatro reglas sino que es bastante más. La democracia es un gran sistema educativo. (...) Las bibliotecas son parte de ese sistema educativo, que tiene que ser una red compleja, pero que tiene muchos aspectos diferentes.”*

---

**De hecho, ahora muchas bibliotecas (las universitarias van muy por delante) trabajan precisamente en utilizar los recursos que hay en la red para ponerlos a disposición de los usuarios de una forma clara.**

Reforzar la accesibilidad es bueno. Ese es un problema que siempre se ha tenido, por ejemplo, con las enciclopedias. Yo he sido muy aficionado a las enciclopedias, y me gustaban tanto que nunca encontraba lo que buscaba; empezaba a mirar, luego miraba otra cosa y ya se me olvidaba lo que estaba buscando, y me quedaba mirando 50 cosas más, y ahora eso mismo me pasa con Internet; voy buscando algo, pero de pronto me gusta otra cosa con la que tropiezo, me voy por ahí y acabo preguntándome “¿pero qué hago yo aquí?”. Eso siempre despierta la curiosidad, porque, claro, si vas buscando un libro pero te ofrecen otro... Además, todos hemos hecho nuestros mejores descubrimientos por pura casualidad; de pronto

hemos tropezado con algo que nos ha cambiado la vida.

**Nos gustaría plantear, al hilo de lo que hablábamos del derecho a la educación, si es posible que, en el siglo próximo, el derecho adquirido de la enseñanza gratuita pueda desaparecer. Si es posible que el Estado del siglo que viene se lo cuestione y, con este liberalismo salvaje, lo mismo que se han desmantelado o se intentan desmantelar otros servicios públicos, la educación deje de estar garantizada.**

El problema de la educación es que cuesta muchísimo dinero, como pasa con las buenas bibliotecas, y está siendo cada vez más caro porque buena educación antes era tener un buen maestro en casa, ahora es tener 10 maestros, 10 instrumentos de no sé qué... Yo no creo que vaya a desaparecer nunca la educación básica, gratuita, etcétera, a un cierto nivel, entre otras razones porque eso es una forma también de control de la gente, a la gente hay que enseñarla a que no muerda, y para eso siempre los Estados han tenido tendencia a enseñar a, por lo menos, “mira niño, no se pega, no se ataca”; por si acaso siempre es bueno enseñar. El problema es si esa educación, que es una especie de doma en el fondo, para que cuando le digan al niño “échate”, se eche y cuando le digan, “levanta las patitas”, levante las patitas, el asunto es si ésa va a ser la única educación que quedará a nivel gratuito, o verdaderamente la educación, en su dimensión crítica, en su dimensión de reforzar la autonomía personal, en su dimensión incluso de propiciar la propia capacidad de sublevación y de resistencia, si eso también se va a propiciar, porque eso es lo importante. Lo otro estoy seguro de que va a seguir. Pero este otro tipo de educación es el que hay que exigir. Me parece que en el siglo que viene habrá diferencias de clase, como ha habido siempre, pero más que poseedores y desposeídos de riquezas convencionales, habrá poseedores de información y poseedores de las fuentes de la información y de la capacidad de maximizar los rendimientos de la información; y los que carezcan de información, aquellos cuya información sea siempre de segunda mano, dependerán de otros para obtenerla. Esas van a ser las dos grandes clases del siglo que viene, va a ser mucho más importante tener información que tener dinero, porque el dinero no sabemos lo que es, y además va transformándose constantemente, pero la información sí sabemos lo que es, es poder, es acceso a la verdadera riqueza, a los lugares privilegiados de la sociedad, y esa va a ser la gran diferencia, me parece a mí. ☑

---

Mª Antonia Ontoria y Javier Pérez Iglesias

# Primeros encuentros bibliotecarios de actualización profesional

18 y 19 de diciembre de 1998

Fundación Germán Sánchez Ruipérez



André Kertész. *L'intime plaisir de lire*. Trans photographic press. 1998

Durante los días 18 y 19 de diciembre del pasado año se dieron cita en Salamanca un grupo de 29 bibliotecarios-as, iniciando así una serie de encuentros profesionales de carácter anual. El objetivo de estos encuentros es crear un espacio de discusión profesional donde intercambiar inquietudes y experiencias, que proporcione además una actualización de los conocimientos y una puesta al día de los participantes en relación al tema escogido por consenso entre las instituciones implicadas.

Las sesiones de trabajo tuvieron lugar en el Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil, perteneciente a la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, y contaron en esta ocasión con una subvención del Ministerio de Educación y Cultura.

En este primer encuentro se abordó el papel de las tecnologías en las bibliotecas públicas. El intercambio de experiencias, a partir de los documentos de trabajo redactados por cada una de las bibliotecas y que los participantes se intercambiaron con anterioridad al encuentro, centró la actividad de las jornadas.

El contraste de las diferentes realidades presentes estuvo enmarcado por dos ponencias, presentadas por Margarita Taladriz, directora de la biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid, e Hilario Hernández, director del Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Peñaranda de Bracamonte.

Las Jornadas se configuran, tras este primer encuentro, como un espacio de diálogo donde se invita a las bibliotecas a revisar sus objetivos a la luz del análisis de los cambios de entorno social en el que están inmersas y desde el que se reivindica el papel activo de

las bibliotecas públicas en el proyecto de una sociedad informada y lectora.

Sin la pretensión de emitir unas conclusiones definitivas sobre un tema tan complejo, se recogen a continuación en varios puntos las líneas centrales de los debates mantenidos en las jornadas. Aún teniendo en cuenta que el reducido número de instituciones participantes resta representatividad a la muestra, estas reflexiones pueden servir como aportaciones o punto de partida a los profesionales que, como los participantes, se plantean cómo abordar el desarrollo tecnológico desde sus bibliotecas.

1. La aplicación de las nuevas tecnologías en las bibliotecas no supone una decisión exclusivamente tecnológica y únicamente destinada a facilitar la gestión interna de la unidad de información, sino que supone una revisión de la misión y de los objetivos tradicionales de la biblioteca: su papel social como distribuidora con carácter gratuito de información, su función democratizadora de la cultura y su labor docente.
2. Desde este punto de vista, se observan diferentes respuestas a cuestiones como la integración del libro con otros soportes informativos, el papel del bibliotecario y los costes de la información, lo que exige una profunda reflexión y la adopción de una postura común de las bibliotecas públicas.
3. En este proceso de cambio de los servicios bibliotecarios públicos, se cuestiona si la biblioteca debe jugar un papel de mera distribuidora de todo tipo de información o adoptar un papel más crítico y seleccionador que permita a su vez la formación de lectores críticos, capaces de

transformar la información en conocimiento, generalizando los programas de formación de usuarios y adaptando éstos a los cambios tecnológicos.

4. La introducción de las tecnologías en las bibliotecas públicas supone también la transformación de un servicio centrado casi exclusivamente en la lectura, en un servicio de transferencia de la información. Este cambio trae consigo una reorganización de las funciones y los servicios de estas instituciones, para dar respuesta a las necesidades de los usuarios, y afecta también a la capacitación de los bibliotecarios-as, haciendo necesaria una formación más específica de estos campos y la posibilidad de un reciclaje permanente.
5. Se insta a los poderes públicos a revisar el papel social que le asignan a la biblioteca, avanzando desde su limitada consideración como mera dispensadora de libros y otros materiales en préstamo hacia un desarrollo de estos servicios públicos más acorde con las necesidades informativas actuales. Es responsabilidad y obligación de las distintas administraciones propiciar este cambio asegurando las necesarias dotaciones presupuestarias y de personal, que hagan posible que la biblioteca pública asuma un papel más nuclear en el desarrollo de una sociedad más igualitaria en el acceso al conocimiento y por tanto más culta.
6. La introducción de las nuevas tecnologías no supone, por contra, el abandono de las funciones y de los objetivos de la biblioteca vinculados con el fomento de la cultura o la búsqueda de nuevos lectores, es más, el nuevo entorno tecnológico potencia la labor del profesional bibliotecario como verdadero intermediario en el acceso a la información y como generador de nuevos servicios, en función de las necesidades del público de la biblioteca.
7. Los asistentes al encuentro, procedentes en su gran mayoría del ámbito de las bibliotecas municipales, acordaron conformar un grupo de trabajo junto con otras bibliotecas municipales con objeto de elaborar un documento de mínimos que pueda constituir un marco legal para las bibliotecas municipales, que posibilite la adopción de decisiones conjuntas y limite la disparidad que se observa en

dichas bibliotecas al dejar al libre criterio de cada municipio decisiones trascendentes sobre equipamientos, formación y objetivos de las bibliotecas. ☑

#### RELACIÓN DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Biblioteca Municipal de A Coruña
- Biblioteca Municipal de Fuenlabrada (Madrid)
- Biblioteca Municipal de Salamanca
- Biblioteca Pública de Salamanca
- Biblioteca Pública Municipal de Villena (Alicante)
- Biblioteca Regional de Municipal de Villena (Alicante)
- Biblioteca Regional de Murcia
- Centro de Desarrollo Sociocultural. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)
- Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Salamanca
- Diputación Provincial de Huesca. Servicio de Cultura. Bibliotecas.



André Kertész. *L'intime plaisir de lire*. Trans photographic press. 1998



## Recetas de lectura: nuevo servicio de extensión bibliotecaria en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Salamanca)

Para los socios y socias de la biblioteca infantil y juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Salamanca existe un nuevo servicio que les llevará libros en préstamo a casa cuando estén enfermos. Este programa se desarrolla en colaboración con el voluntariado de Cruz Roja de Salamanca. ☑



## Nuestros Hijos: nueva revista mensual de educación para padres y madres



Esta publicación mensual abordará las actitudes, problemas y preocupaciones de cualquier familia media española, con hijos entre 8 y 17 años.

Es una revista en la que prima tanto la actualidad como la opinión de los especialistas.

Este primer número cuenta con un informe sobre los adolescentes españoles: psicólogos, sociólogos, padres y pedagogos dan las claves sobre la adolescencia. En las distintas secciones podemos leer reportajes sobre el ordenador y qué pueden hacer los padres para que su utilización sea correcta o cómo se deben abordar las peleas entre hermanos y si los padres deben o no ayudar a hacer los deberes a sus hijos. Hay un tablón de anuncios muy especial con información sobre becas, ayudas y convocatorias de ocio cultural.

Todas las personas que quieran un ejemplar gratis de *Nuestros Hijos* para conocerla mejor, sólo tienen que llamar al 902.444.001. ☑



## Papeles de la biblioteca: boletín de las Bibliotecas Municipales de Alcobendas

Un nuevo número de *Papeles de la Biblioteca*, el nº 16, ha llegado a nuestra redacción. Esta entrega se abre con un artículo sobre las salas de juegos que han inaugurado en octubre

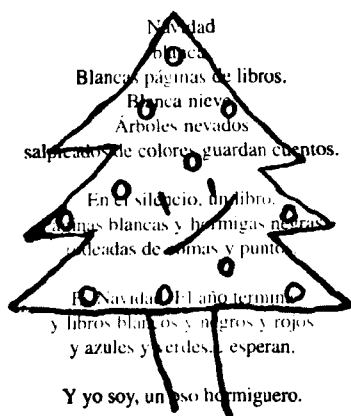
de 1998 las secciones infantiles de las bibliotecas de Alcobendas. Elena Delgado escribe sobre el Club de Lectura de la Universidad Popular de Alcobendas que se reúne en la Biblioteca del Barrio 6. Novedades bibliográficas, cuentos escritos por los niños y niñas que van a las bibliotecas e información sobre algunos premios completan el ejemplar. ☑

# Boletín de Educación Sin Fronteras: una ONG que trabaja por la educación como un derecho

Con el título "Educación desde, en y para el trabajo" el nº 23 del *Boletín de Educación Sin Fronteras*, correspondiente a noviembre y diciembre de 1998, nos habla de sus proyectos

en Perú. Se puede leer una interesante entrevista con César Cerda, presidente de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (Ecuador). ☒

## Guías de lectura de bibliotecas



No es necesario insistir en la utilidad de las guías de lectura y su importancia para informar a los usuarios de las bibliotecas y animarles a leer.

Con cierto retraso os comentamos la guía que editó la Fundación Germán Sánchez Ruipérez para Navidad. Hay varios aspectos destacables y el primero es su precioso diseño. Esto es una constante en las guías que publica la Fundación y, aunque se puede argumentar que cuentan con un buen presupuesto, que muchas otras bibliotecas querrían para sí, también hay que dejar constancia de que la ecuación dinero igual a buen gusto no está siempre presente en el mundo bibliotecario, ni en el mundo en general. Otro interesante detalle es que, además de la selección de lo que al equipo de trabajo de la biblioteca le ha parecido más destacable de las novedades de 1998 ("Letras crujientes"), se anima a los lectores a visitar o descubrir libros que no pasan de moda ("Páginas imprescindibles" y "Líneas clásicas"). Se incluye un apartado de novedades en libros que están en soporte óptico, CD-ROM y que se llama "Lecturas redondas".

Desde la biblioteca infantil y juvenil Can Butjosa de Parets del Vallès (Barcelona) nos ha llegado una guía de lectura que conmemora el cincuenta aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. La guía está realizada por las cinco bibliotecas que componen la Red de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO -Can Butjosa de Parets del Vallès, Can Manent de Premià de Mar, Municipal de Salou, García Nieto de Cornellà y Comarcal de Tàrraga- y

la Biblioteca del Centro UNESCO de Cataluña.

La guía se estructura siguiendo el orden de los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se reseñan títulos que pertenecen a los fondos de las distintas bibliotecas participantes. Las referencias bibliográficas que se consideran apropiadas para niños están señaladas con un símbolo, así como

los libros de ficción que pueden ofrecer una visión más personal y subjetiva que los que tratan el tema desde un marco teórico o realista.

Algunas bibliotecas nos hacen llegar a *EDUCACIÓN* y *BIBLIOTECA* sus guías de lectura y otros materiales de difusión. Nos gustaría dedicar un espacio de la revista a esos trabajos y os animamos a todos los que aún no enviáis vuestras guías (tanto de lectura como guías de la biblioteca y sus servicios) a que lo hagáis. ☒

**Els drets humans**

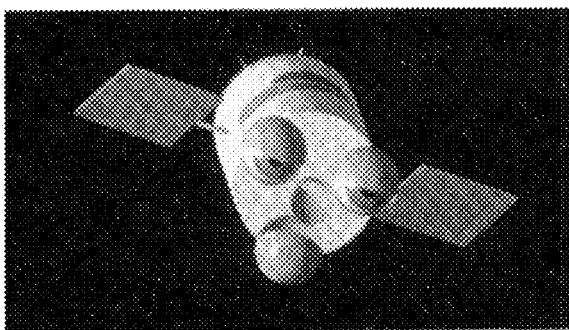


**Guía de lectura**

Xarxa de biblioteques catalanes associades a la UNESCO

Centre d'Estudis de Catalunya

## “El satélite dormilón”: Programa infantil del Planetario de Madrid



Las pasadas Navidades se estrenó un nuevo programa infantil en el Planetario de Madrid que lleva por título “El satélite dormilón”.

El satélite artificial López, observador del cielo, es el hilo conductor de esta historia. Valiéndose de su

experiencia como viajero espacial enseñará a los más pequeños algunos detalles de los objetos celestes (la Luna, la Tierra, el Sol, las Estrellas, etcétera) que le acompañan en su recorrido... Incluso podrán participar a través de alguna adivinanza.

*“Se le ve de día, que es cuando camina  
Brilla tanto que el cielo se ilumina  
Es un astro que da mucho calor,  
Da mucha luz, pero no es un farol...”*

Planetario de Madrid. Parque Tierno Galván  
28045 Madrid  
☎ 91 467 34 61  
☎ 91 468 11 54  
🌐 <http://www.planetmad.es>  
✉ [buzon@planetmad.es](mailto:buzon@planetmad.es)

## UBID: nueva lista de discusión entre estudiantes de Biblioteconomía y Documentación

Ya está creada la nueva lista de discusión entre estudiantes de Biblioteconomía y/o Documentación de las universidades españolas. La temática de la lista versará sobre temas de Biblioteconomía o Documentación, pero la intención es que sea un foro, en tono más o menos informal, sobre todo aquello que interesa a los estudiantes y futuros profesionales: experiencias personales, contactos profesionales y encuentros, intercambio de información, ofertas de trabajo, planes de estudios, etcétera.

Se puede encontrar más información en la *web* del servidor de la lista <<http://www.egroups.com>>. La

*web* principal de la lista está actualmente en la siguiente dirección: <http://www.vallesnet.org/~xavip/ubid.htm>

Para suscribirse a UBID hay dos posibilidades:

- En el formulario de la *web*:  
<http://www.egroups.com/list/ubid/>
- Enviando un mensaje en blanco a:  
[ubid-subscribe@egroups.com](mailto:ubid-subscribe@egroups.com)

Para que los mensajes sean distribuidos a la lista debéis enviar el mensaje con “subject” o “tema” incluido a: [ubid@egroups.com](mailto:ubid@egroups.com)

Inmediatamente será enviado al moderador para que, una vez al día, lo envíe a todos los participantes suscritos a la lista UBID. Ánimo y a participar.

## EDUPRISION: una lista dedicada a la educación

EDUPRISION es una lista especializada en el tema de la educación en contextos carcelarios, con proyección a profesionales de distintas disciplinas vinculados al estudio y tratamiento de la problemática carcelaria. La intención de sus creadores es generar un ámbito de discusión en el cual se intercambien ideas y experiencias vinculadas a la temática antes anunciada (y otras relacionadas) y procurando construir un espacio tanto de reflexión como de elaboración de propuestas con el objetivo de promover el

enriquecimiento de la tarea educativa en ámbitos carcelarios.

Para suscribirse enviar un mensaje a [eduprison-subscribe@egroups.com](mailto:eduprison-subscribe@egroups.com) sin asunto y con el cuerpo del mensaje vacío.

La página, donde se pueden consultar los archivos:

<http://www.egroups.com/list/eduprison/>

Y para enviar mensajes a la lista [eduprison@egroups.com](mailto:eduprison@egroups.com)



La **Fundación Germán Sánchez Ruipérez** presenta la *Guía práctica de la biblioteca escolar* (1998) obra de Catherine Jordi publicada en Francia en 1994 con el título *BCD, mode d'emploi*. Como nos indica el título francés, nos vamos a encontrar con ideas y sugerencias para la puesta en marcha de una biblioteca destinada a niños y niñas que cursen estudios de infantil y primaria (BCD, Biblioteca Centro de Documentación, es el nombre que reciben en Francia las bibliotecas de centros escolares infantiles y de primaria). La Fundación no se ha limitado a traducir la obra, sino que, gracias a la participación de varias especialistas, se ha adaptado al público español. Debemos destacar esta labor pues muy a menudo ocurre que los libros se traducen, no siempre pronto, y se olvida que todas las partes destinadas a servir como instrumento práctico de trabajo —directorios, marco legal, bibliografía, etc.— necesitan ser adaptadas para que los destinatarios del país puedan sacar provecho. En este caso hay una cuidada adaptación con referencias a empresas, instituciones, publicaciones y recursos que el lector español agradecerá.

La obra se divide en tres partes y cuatro anexos. En la primera parte se hace un repaso de las necesidades espaciales y de instalación, así como de la adquisición del fondo y sus aspectos cuantitativos y cualitativos. La traducción de esta parte corre a cargo de María Jesús Illescas, especialista en bibliotecas escolares que ha participado activamente en distintos proyectos del antiguo Ministerio de Educación relacionados con las bibliotecas escolares, y desde luego hay que elogiar su trabajo. Esta parte termina con unas interesantes listas de proveedores de mobiliario, de Instituciones y editoriales que publican guías de lectura, de revistas especializadas en bibliotecas y en publicaciones infantiles y juveniles, lista de revistas para niños y niñas, y lista de editores de libros infantiles, todo ello referido al marco del Estado español.

La segunda parte, "Poner en marcha la biblioteca escolar: tratamiento de los documentos (clasificación y equipamiento, creación de los diferentes ficheros)", también traducida y

adaptada por M<sup>a</sup> Jesús Illescas, es clara y acertada en su planteamiento: si queremos que la biblioteca escolar sea un instrumento pedagógico no podemos perder de vista la importancia que la catalogación y la clasificación tienen para estos fines. Presenta interesantes modalidades para adaptar las clasificaciones a los distintos niveles de usuarios

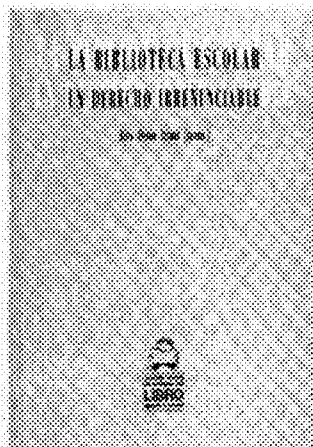
(infantil, primaria) e insiste en la necesidad de que los alumnos y alumnas aprendan desde la escuela a desenvolverse en cualquier biblioteca. Esta parte se cierra con una adaptación de la CDU para su uso en la biblioteca escolar realizada por Carmen Caro y Pilar Ortego, profesoras de las Facultades de Biblioteconomía de Salamanca y Extremadura respectivamente.

La última parte, "Orientaciones pedagógicas", ha sido traducida y adaptada por Ana Garralón, especialista en Literatura Infantil y Juvenil. Se incluyen distintas actividades para familiarizar a los alumnos en el uso de la biblioteca, en sus tareas internas, en la utilización de los distintos tipos de materiales y en la lectura tanto dirigida al placer como al conocimiento. Estas actividades vienen ordenadas en

fichas en las que se incluye el sector de edad al que se dirige, el número de alumnos que pueden participar y la duración de las sesiones, así como los objetivos, la organización de los materiales, la estrategia para su desarrollo y las pautas para evaluar la actividad.

Los anexos incluyen una presentación de los instrumentos para evaluar la biblioteca escolar; un marco legal y administrativo, que repasa lo raquítico y tendente a la baja de nuestra normativa; las ya míticas conclusiones del I Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares (celebrado en Madrid en marzo de 1997) que deberían hacer enrojecer a los responsables del Ministerio de Educación y Cultura pues ya vamos para el tercer año desde su celebración y no podemos decir que se hayan creado vías que nos garanticen la existencia de bibliotecas escolares en todos los centros y para todos los alumnos; y por fin una útil bibliografía, adaptada a los lectores en lengua castellana y por tanto más bien concisa. Felicitaciones a la Fundación por esta obra que supone una revisión de los manuales básicos al uso; es clara, útil y sugestiva. **J.P.I.**





*La biblioteca escolar, un derecho irrenunciable*, coordinada por Kepa Osoro Iturbe y publicada por la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil a finales de 1998, es otra publicación que recibimos con agrado.

La primera parte del libro recoge contribuciones de diversos especialistas del mundo de las bibliotecas

escolares y la literatura Infantil y Juvenil. Algunos participantes reflexionan sobre el modelo de biblioteca escolar que queremos y sus implicaciones sociales —es el caso de Guillermo Castán, María José Bueno y Ramón Salaberria— mientras que otros ofrecen ayudas prácticas sobre distintos aspectos: cómo seleccionar y adquirir los fondos, la formación de usuarios, la dinamización de la biblioteca, tecnologías de la información, bibliografías para animar a la lectura, etcétera.

En la segunda parte hay experiencias de primera mano de cómo se han organizado los recursos documentales en varios centros escolares de nuestro país (algunas experiencias son de tipo general como *L'amic de paper* o el proyecto Hipatia). Con la lectura de esta segunda parte nos podemos hacer idea de la difícil, y también gratificante, tarea que es montar una biblioteca escolar en España: sin un programa marco, sin una normativa que apoye realmente las iniciativas, sin tradición en la que basarse y con un sinfín de incomprensiones y obstáculos por parte de la administración responsable.

Tenemos que felicitarnos por esta obra colectiva, en la que desde luego “son todos los que están”, por la selección de los temas tratados y la elección de los participantes.

Cualquiera que desee introducirse en el mundo de las bibliotecas escolares tiene como lectura obligatoria esta publicación y la anteriormente reseñada, que se ven complementadas por otro título que apareció reseñado en *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA* en septiembre de 1998: *La biblioteca, un centro-clave de documentación escolar: organización, dinamización y recursos en secundaria* (Madrid: Narcea, 1997).

En una línea mucho más tradicional está *Cómo organizar una biblioteca escolar: infantil, primaria y secundaria*, de Luis León Otero y Mario Martín Bris, publicado por *Escuela Española* en 1998. Es una obra breve, que no va más allá de la tradicional descripción de tareas técnicas.

Siempre es interesante que haya novedades editoriales sobre bibliotecas escolares, pero desde aquí seguimos haciéndonos las mismas preguntas de siempre: ¿Cuándo pasaremos de hablar de m<sup>2</sup> y mobiliario básico a reflexionar sobre el uso de la biblioteca y sus implicaciones pedagógicas? ¿Llegarán a poderse elaborar estudios sobre la repercusión del uso de las bibliotecas escolares en la mejora de los

estándares educativos? ¿Tendremos alguna vez bibliotecas escolares en este país?

### Bibliotecas infantiles y escolares



En junio de 1997 se celebraron, en la sede de Salamanca de la **Fundación Germán Sánchez Puipérez**, las quintas Jornadas de Bibliotecas Infantiles y Escolares. Bajo el lema “¿Dónde están los lectores?” se pasó revista a la labor que las bibliotecas públicas pueden desarrollar para acercar sus servicios a los más desfavorecidos. Por primera vez las reflexiones y el debate que se desarrollaron durante las jornadas se han publicado. *¿Dónde están los lectores?: la contribución de la biblioteca pública frente a los procesos de exclusión: 5ª Jornadas de Bibliotecas Infantiles y Escolares* (Salamanca, FGSR, 1998) recoge las conferencias y experiencias que se pusieron en común durante esos días.

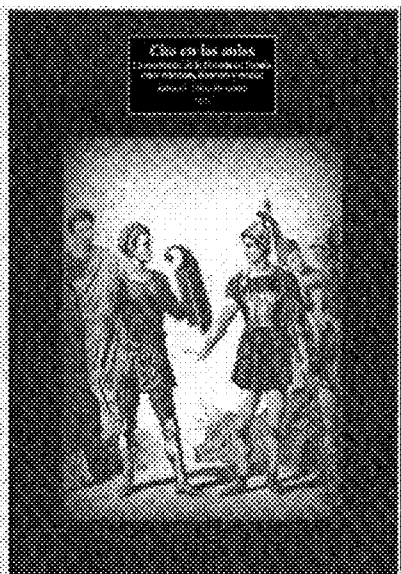
La primera parte está dedicada a las conferencias que versaron sobre los apartados en los que se dividieron las Jornadas, referidos a distintos grupos de no lectores en función de distintas causas: fracaso escolar, marginación social, discapacidad física o psíquica, enfermedad, emigración o aislamiento geográfico respecto de los equipamientos culturales. Esta parte, que cuenta con la participación de excelentes profesionales —como Fabricio Caivano y Carme Mayol, entre otros— se cierra con la emocionante exposición de Michèle Petit “¿Cómo pueden contribuir las bibliotecas y la lectura a luchar contra la exclusión?”.

Muy interesantes, aunque lamentablemente se hayan publicado sin traducir al castellano, son las contribuciones de Geneviève Recors y Dominique Tabah. La primera, profesora de enseñanza primaria en Nîmes, trata sobre la importancia de que la institución escolar se implique en los problemas que tienen los jóvenes con la lectura (la experiencia con la que ilustra su charla se desarrolla en un colegio rural). La señora Tabah, responsable de las bibliotecas municipales de Bobigny (París), expone 20 años de trabajo en un barrio marginal de París, caracterizado por una población joven, mayoritariamente obrera y con un alto porcentaje de emigrantes.

La segunda parte recoge las experiencias relatadas por miembros de bibliotecas, centros escolares y asociaciones que propiciaron un debate a partir de los resultados que brinda la puesta en funcionamiento de sus programas.

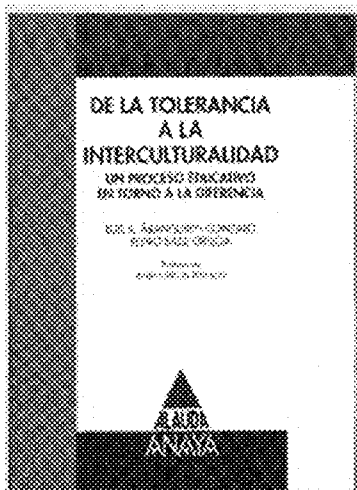
El volumen se cierra con una bibliografía elaborada por el Centro de Documentación de la Fundación Germán Sánchez Puipérez. Muy recomendable para todos y todas los que se interesen por la acción social de las bibliotecas públicas. **J.P.I.**

La editorial Akal en su colección "Historia del mundo para jóvenes. Serie monografías" publica dos títulos, *La transición española* y *El franquismo*, ambos de Esperanza Yllán Calderón (1998). Son libros de pocas páginas, menos de cincuenta, en los que se repasan aspectos políticos y económicos de nuestra historia reciente.



En la colección "Referentes" aparece *Clio en las aulas: la enseñanza de la Historia en España, entre reformas ilusiones y rutinas* (1998), de Raimundo Cuesta Fernández, interesante contribución a la crítica del conocimiento histórico que se genera y distribuye en los sistemas educativos nacidos con el capitalismo.

*Ética del silencio*, publicado por Alauda Anaya (1998) en su colección "Hacer reforma" es una reivindicación de su autora, Olga Casanova, del pudor del silencio –espacio raras veces hallado– como sitio para el pensamiento; como antídoto contra la inhibición provocada por el exceso de información vertiginosa y estridente; como condición primera para llegar a interactuar con el mundo en el que vivimos y para conseguir una comunicación dinámica e intensa con uno mismo y con los demás. Aspectos esenciales dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje que sea realmente humanizador. Dentro de la misma colección, *De la tolerancia a la interculturalidad: un proceso educativo en torno a la diferencia* (1998) de Luis A. Aranguren Gonzalo y Pedro Saéz Ortega, presenta los fundamentos éticos, políticos y sociológicos que justifican y fundamentan las acciones educativas destinadas a fomentar la tolerancia y la solidaridad, además de una serie de instrumentos operativos y metodológicos para el proceso de aprendizaje de los valores, que nos permitirán superar la distancia tradicional entre retórica y acción práctica.

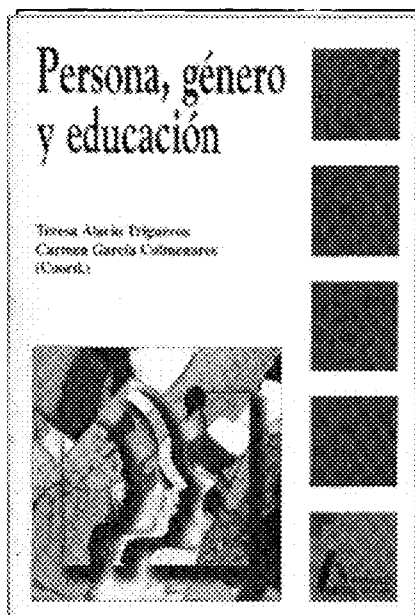


Ediciones Alfar ha publicado en 1998 la tercera edición de *Investigación educativa*. Sus autoras, M<sup>a</sup> Pilar Colás y Leonor Buendía, presentan una amplia variedad de pers-

pectivas y tendencias metodológicas que pueden ser utilizadas para resolver interrogantes educativas. Se desarrolla la metodología cuantitativa, cualitativa e investigación de forma rigurosa y comprensiva. Su estructura interna tiene una clara orientación práctica, de ahí la abundancia de ejemplos y aplicaciones extraídos de investigaciones reales.

¿Podemos mejorar la calidad del proceso educativo en su conjunto? Álvaro Marchesi y Elena Martín aportan sus amplios conocimientos y dilatada experiencia para dar cuenta de esta cuestión. Desarrollan las relaciones entre sociedad y educación como marco general de reflexión, abordan las variables que inciden sobre la calidad de la enseñanza en el centro educativo y detallan los procesos de enseñanza/aprendizaje en el aula. Como anexo se incluye una breve historia de la reforma educativa española, de gran interés documental. *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio* está publicado en Alianza (1998) dentro de la colección "Manuales. Psicología y Educación".

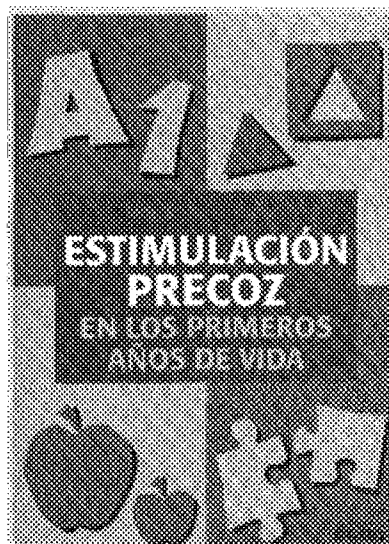
En su colección "Ciencias de la Educación", la editorial Amarú publica varios títulos destinados a los profesionales de la educación. *El Bilingüismo: una aportación a las necesidades educativas lingüísticas* (1997), de María Pilar Sarto, se dirige tanto a primaria como secundaria.



Para contribuir a remediar el marcado carácter androcéntrico del currículo escolar es interesante la obra *Persona, género y educación* (1997), coordinada por Teresa Alario Trigueros y Carmen García Colmenares.

Específicamente para secundaria están los títulos *La evaluación en el área de tecnología* (1997), de Rafael López Cubino, y *El departamento de orientación: guía y documentos para su quehacer curricular y psicopedagógico* (1997), de Miguel Ángel Hortelano y Jesús Jorge Pascual.

En ocasiones, ciertos temas nos producen tanto rechazo por su dureza que preferimos no hablar de ellos. Este es el caso del abuso sexual a menores. Nos resulta tan difícil asimilar que algunas personas puedan cometer actos tan crueles como abusar de la inocencia y debilidad de los/las menores agrediéndoles sexualmente, que tendemos a ignorarlo o pensar que ocurre con escasa frecuencia. Pero ésa no es la realidad. La realidad es que un elevado porcentaje de menores sufre abusos sexuales en nuestro país, más concre-



tamente en torno a un 23% de las niñas y un 15% de los niños. Para trabajar en la prevención de este problema el **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales** y la editorial **Amarú** de Salamanca han publicado *Prevención de abusos sexuales a menores* (1997) de Félix López y Amaia del Campo. La obra está estructurada en 5

volúmenes: una guía para los educadores, otra para padres y madres y tres unidades didácticas (para educación infantil, primaria y secundaria).

Dentro de su colección "Campus" la editorial **CCS** publicó *Alteraciones motoras en el desarrollo infantil: análisis clínico de casos prácticos* (1997), de Tomás de Andrés Tripero, José Moyá Trilla y Ana Isabel Peña Gallego. Cada autor procede de un medio -Psicología Evolutiva, Medicina y Educación Especial- y juntos conforman un equipo interesante para quienes tienen alumnos con disfunciones motoras.

De la misma editorial, pero en su colección "Escuela de animación", aparece *Aire libre: un medio educativo* (1997), de Manuel Aparicio Sánchez, pensado como un manual para la asignatura de Aire Libre en los cursos de Monitores y Directores de Tiempo Libre.

Para ayudar en la programación y desarrollo de talleres de teatro y disfrutar con la creatividad de los alumnos está el libro de Julio Lázaro Cantarín *Taller de Teatro* (1998) en la colección "Materiales para educadores" de CCS.

La editorial **CEAC**, dentro de su colección "Educación infantil", publica cuatro títulos dirigidos a los educadores infantiles y a personas que se relacionan con el niño de 3 a 6 años. Están publicados en 1998 y sus títulos son: *Centro educativo: Técnicas y actividades*; *Aspectos básicos y curriculares* y *Aspectos evolutivos: diagnóstico y tratamiento de dificultades*.



Cómo desarrollar los valores a partir de la literatura (1998), de Núria Obiols Suari, editado por CEAC en la colección "Aula práctica", ofrece una serie de propuestas prácticas para los tres ciclos de Primaria, tomando el tándem oportunista formado por la literatura y la educación moral. Eso sí,

tándem que deberá ser siempre lo suficientemente dúctil como para separarse cuando convenga. En la misma editorial Jordi Sansalvador ha publicado *Estimulación precoz en los primeros años de vida* (1998), aportando las bases teóricas y científicas en que se sustentan las técnicas de estimulación precoz. Explica además qué es un programa de estimulación precoz, dando ideas concretas para elaborar en la práctica.



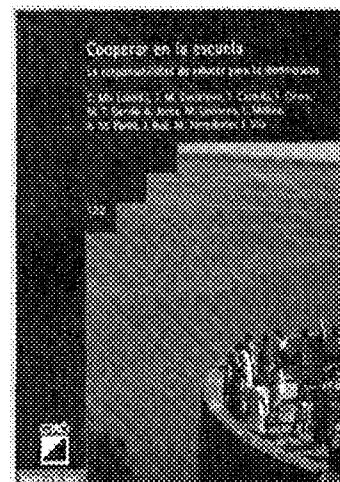
*Una pedagogía de la comunicación*, de Mario Kaplún, publicado por **Ediciones de la Torre** en 1998, quiere ser un instrumento de trabajo para estudiantes de Educación, de Ciencias de la Información y para todos aquellos profesionales para los que la comunicación es en sí misma un instrumento indispensable en el desarrollo

de su actividad laboral.

En su colección "Guía escolar" la editorial **Escuela Española** presenta *Evaluación del desarrollo articulatorio*, de Francisco Miras y Mercedes Fernández. Pensado para realizar un cuidadoso y atento desarrollo del habla infantil en los primeros años de vida y de escolaridad, lo que permitiría detectar y resolver posibles problemas. En la misma colección, *98 preguntas sobre los órganos colegiados*, de José Benedito Alberola, expone todas las cuestiones que puedan plantearse sobre los órganos colegiados tanto de centros públicos como privados.

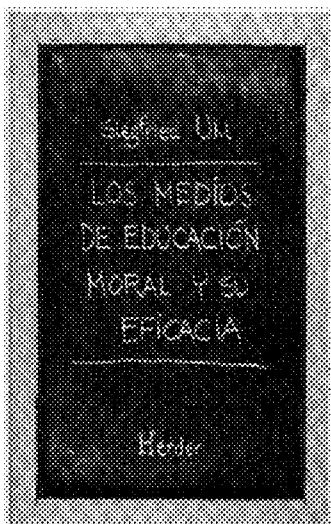
El valor fundamental del teatro es que enseña a entender lo real a través de la fantasía. ¿Dónde mejor que en el aula para aprender a desarrollar la imaginación? Este es el planteamiento de *El teatro: programación y ejercicios* de Manuel Muñoz Hidalgo editado por **Escuela Española**.

En la misma editorial, pero dentro de su colección "Educación al día" se han publicado en 1998 varios títulos destinados a mejorar la práctica educativa: *El plan de evaluación: instrumentos*, de Francisco Javier Peralta y María Dolores Sánchez; *El proyecto educativo en los institutos de educación secundaria* de Vicente Barberá; *Evaluar la participación en los centros educativos*, coordinado por Juan Bautista Martínez; *Valores humanos y desarrollo personal: tutorías de educación secundaria y escuelas de padres*, de Ramón Gil Martínez.



Por fin reseñamos un trabajo que analiza la gestión de calidad como reto educativo. Aplicado a la educación, el concepto de calidad es enormemente variable y subjetivo y responde a intereses muy personales. Con *El liderazgo de la calidad total* (Escuela Española, 1998) Manuel Álvarez ofrece argumentos fundamentados con el fin de provocar una reflexión sobre la necesidad e importancia del ejercicio de un liderazgo de carácter integrador en el centro docente.

La editorial **Grao**, en su colección "Biblioteca de aula", publicó en 1998 dos obras. *Música y desarrollo psicológico*, de David J. Hargreaves, revisa los resultados de la investigación realizada a partir de aquellas teorías y metodologías relevantes para el estudio evolutivo de la música y ofrece un marco en el que organizar y facilitar el camino a futuras investigaciones. *Cooperar en la escuela: la responsabilidad de educar para la democracia*, coordinada por C. Mir, presenta un abanico de propuestas, unas más teóricas que otras, para promover ideas y actividades de cooperación innovadoras.



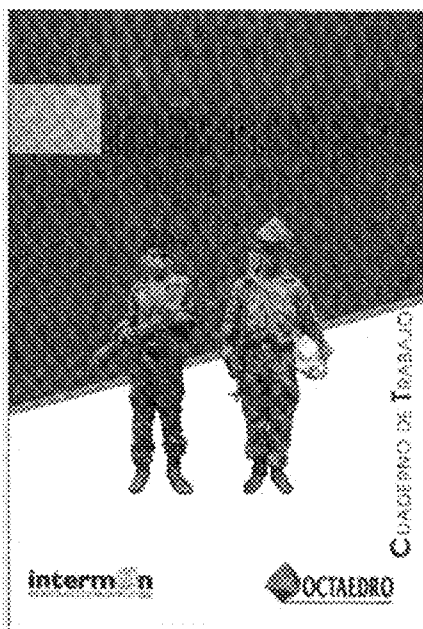
*Los medios de educación moral y su eficacia*, de Siegfried Uhl, publicado por **Herder** en 1998 ofrece una valiosa panorámica de las teorías y las investigaciones de las últimas décadas, así como una valoración crítica de las posiciones y los resultados más significativos. Esta síntesis será de gran utilidad para estudiantes y docentes de pedagogía.

**El Instituto Nacional de Calidad y Evaluación**

(INCE) del Ministerio de Educación y Cultura ha publicado el informe *Evaluación de la educación primaria* (1997).

*Aprender a emprender* está publicado por el **Institut de Ciències de l'Educació** de la Universitat Autònoma de Barcelona en 1998 y representa un ejemplo de cómo introducir la formación del sentido de la iniciativa en los centros educativos. Su objetivo es estimular y desarrollar en los alumnos y alumnas, entre otras, las capacidades de informarse, comunicarse, trabajar en grupo, asumir riesgos y tomar decisiones. Además los familiariza con el entorno económico y social y los invita a participar en él. Consta de una guía para el profesorado y materiales para el alumno.

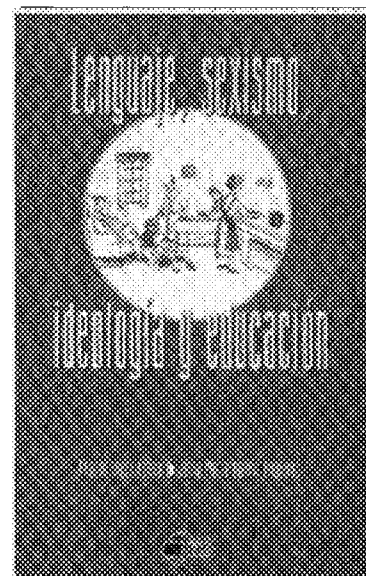
Una nueva unidad didáctica, *Hazañas bélicas: guerra y paz*, (1997) editada por **INTERMÓN**, intenta desmitificar el papel de los héroes de guerra y mostrar las interioridades que podemos encontrar en todo enfrentamiento armado entre poblaciones: las causas políticas, el odio que genera, el negocio de la venta de armas, etcétera. Está dirigida a alumnos del segundo ciclo de la ESO y se enmarca dentro del programa transversal de la LOGSE "Educación para la Paz



y el Desarrollo". Consta de una guía didáctica y un cuaderno de trabajo que han elaborado Anna Bastida, Paco Cascón y Rafael Grasa.

Con el libro *Lenguaje, sexismo, ideología y educación* (1998), publicado por **KR**, sus autores Amando López y Juana María Madrid quieren hacernos reflexionar sobre

cómo el uso sexista de la Lengua, transmitido en todos los ambientes en los que se desenvuelve la persona, incluido el educativo, nos va a conducir a una discriminación no deseada de la mujer. Para corroborar esta idea presentan una investigación sobre el discurso del profesorado ante la transmisión de géneros en la escuela (infantil, primaria y secundaria). En este trabajo se pone de manifiesto que si bien el pensamiento del profesorado intenta no ser sexista a través de respuestas y actitudes inconscientes, sigue mostrando una visión estereotipada de las personas. Con este estudio se pretende que el/la educador/a, desde su propio convencimiento, fruto del estudio riguroso, decida sobre la no pertinencia del sexismo en la educación, en el lenguaje y, desde la consciencia y reflexión sea capaz de decidir las vías de su desaparición en el currículo escolar y en la vida cotidiana.



La editorial **McGraw-Hill** publicó en 1998 el trabajo *Métodos de investigación en Psicopedagogía* de Leonor Buendía, Pilar Colás y Fuensanta Hernández. Con este libro se pretende cubrir las necesidades que los profesionales de la educación tienen cuando realizan investigaciones en aspectos psicopedagógicos o educativos.

*Pedagogía, control simbólico e identidad: teoría, investigación y crítica*, de Basil Bernstein, **Morata** 1998, aborda el problema central del proyecto de investigación del autor: ¿hay algún principio general subyacente a la transformación del conocimiento en la comunicación pedagógica? Según su



opinión, sólo hemos estudiado los mensajes pedagógicos y su base institucional e ideológica. No hemos analizado la naturaleza de la transmisión que hace posible estos mensajes. La exposición de esta investigación forma la segunda parte de esta obra, en la que se presenta de manera explícita la metodología de la investigación y, en particular, la significación fundamental de los lenguajes de descripción.

El gran psicólogo y teórico suizo Jean Piaget (1896-1980) realizó grandes aportaciones sobre el desarrollo de la mente. Pero para valorar realmente sus logros es imprescindible conocer cuáles son las raíces y motores de su obra, conocer el contexto de la ciencia y de la cultura en aquel momento. Y eso es lo que nos ofrece Fernando Vidal en su libro *Piaget antes de ser Piaget* (1998) de la editorial **Morata**.



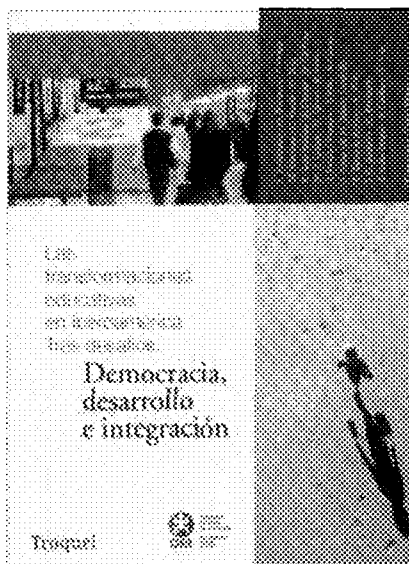
De la misma editorial aparecieron en 1998 *Investigación con estudio de casos*, de Robert E. Stake, y *Poderes inestables en educación*, de José Gimeno Sacristán.

Dentro de la colección "Pedagogía. Educación infantil y primaria" y coeditadas por **Morata** y el **Ministerio de Educación y Cultura**, se han publicado en

1998: *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*, de Wynne Harlen (es una 2ª edición completamente actualizada que mejora la edición de 1989), y *Equidad y enseñanza de las matemáticas: nuevas tendencias*, de varios autores.

En la colección "El desarrollo en el niño" de **Morata** dos interesantes títulos: *El descubrimiento infantil de la mente* (1998), de Janet W. Astington y *La resolución infantil de problemas* (1998) de Stephanie Thornton.

La editorial **Narcea** publica dos obras surgidas del Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas en su colección "Apuntes IEPS": *Matemáticas y contexto: enfoques y estrategias para el aula* de Inés Mª Gómez y *Fracaso escolar y desventaja socio-cultural: una propuesta de intervención* de varios autores.

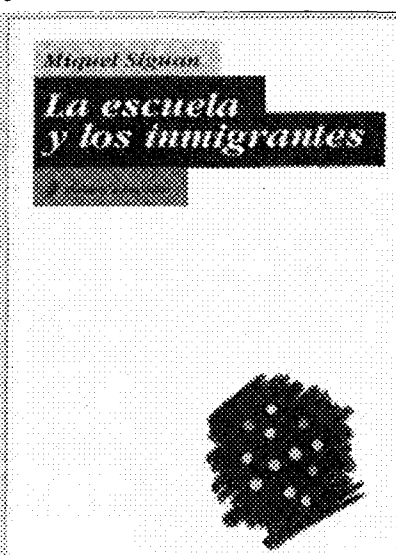


Ambos trabajos aparecieron en 1998.

La misma editorial, en su colección "Educación hoy. Estudios", presenta *Cómo gestionar el cambio en contextos educativos* (1998), de Patrick Whithaker, *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos* (1998), de Mª Esther Uría y *Educación infantil: contenidos, procesos y experiencias* (1998), de Mª Carmen Sáinz y Javier Argos.

También de **Narcea** y del año 1998 son: *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*, de Isabel Fernández, *Pequeñas obras de teatro para representar en Navidad*, de Teresa Iturbe, *La formación de los maestros en los países de la Unión Europea*, de varios autores y *Temas de educación ambiental en las ciencias de la vida*, de Federico Velázquez de Castro y Mª del Carmen Fernández.

En colaboración con el **Ministerio de Educación y Cultura** la editorial **Narcea** publica una serie de carpetas con materiales de apoyo para el profesorado de Educación Secundaria Obligatoria que incluyen: diseños de unidades didácticas, propuestas de proyectos curriculares, orientaciones didácticas, recursos diversos, sugerencias de trabajo, pautas de evaluación, etc. Dentro de esta serie, que se llama



"Materiales 12-16 para educación secundaria", han aparecido en 1998: *¿Cómo se hace?: los contenidos experimentales en ciencias experimentales en secundaria* de Engracia Olivares, *Comentarios de textos históricos*, de Carmen Llopis y Mª Dolores Gant, *Vivimos en un mundo tecnológico*, de Ana

Gracia Salvador y *Talleres de teatro en educación secundaria: una experiencia lúdica*, de Inmaculada Muñoz, Sindi

Díez y Juan José Panagua.

*Las transformaciones educativas en Iberoamérica, tres desafíos: democracia, desarrollo e integración* contiene las exposiciones realizadas por reconocidos especialistas iberoamericanos durante el Primer Congreso Iberoamericano de Educación (Buenos Aires, 1997). También con las aportaciones de distintos especialistas está *Una educación con*

*calidad y equidad: Encuentro Internacional sobre Formación de Profesores de Educación Básica*. Ambos títulos están publicados por la **Organización de Estados Iberoamericanos** en 1998.

La presencia, cada vez más numerosa, de hijos de inmigrantes en nuestras escuelas está promoviendo la reflexión no sólo sobre los problemas directamente pedagógicos que plantean estos alumnos, sino también sobre las posibilidades de su integración en la sociedad en la que se instalan y sobre los objetivos y los límites de una educación pluricultural. En este contexto se enmarca *La escuela y los inmigrantes*, de Miquel Siguan (**Paidós**, 1998), con la originalidad de que el estudio se aborda a partir de la investigación llevada a cabo en varios centros escolares de Madrid y de Cataluña que acogen a proporciones importantes de emigrados de diferentes procedencias y a partir de estos datos discute los problemas puestos de manifiesto y las líneas posibles de actuación.

*El ojo ilustrado: indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa* de Elliot W. Eisner, forma parte del creciente interés por la investigación y la evaluación cualitativas, pero, a diferencia de muchas obras publicadas en ese sentido, deriva sus conceptos clave del trabajo de artistas y críticos de arte. De este modo conocimiento, el arte de la percepción, y crítica, el arte de la divulgación, son las principales ideas conceptuales en torno a las cuales se desarrolla dicha metodología. Está en la colección "Paidós educador" y apareció en 1998.

En su colección "Papeles de pedagogía", **Paidós** presenta *La educación de las personas adultas: cómo optimizar la práctica diaria* (1998), de Mercè Romans y Guillem Viladot y *Sociología de la educación: una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas* (1998) de Xavier Bonal.

Ya existe en el mercado una amplia e interesante bibliografía sobre comentario literario o estilístico de textos, pero

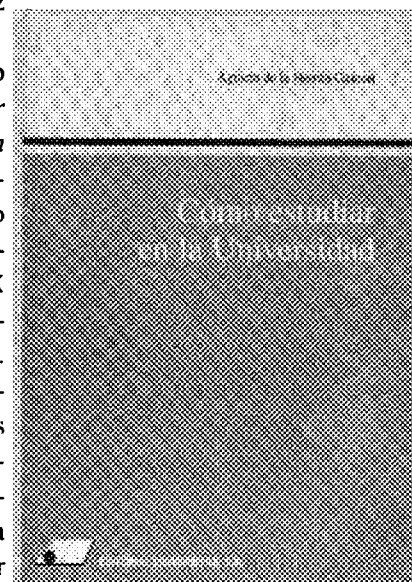
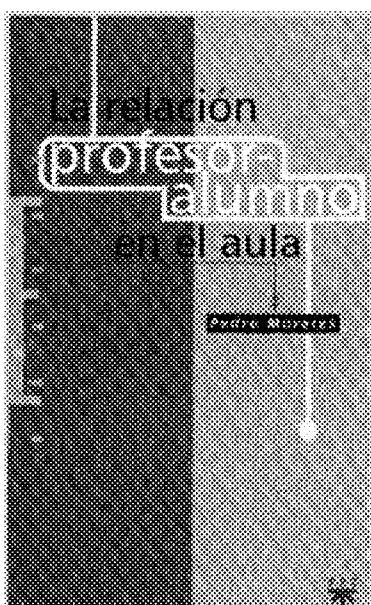
no sucede lo mismo con lo relativo al comentario lingüístico. Este libro, *Comentario lingüístico de textos literarios contemporáneos* (**Playor**, 1998) de Juan Luis Onieva, ha sido concebido para que el estudiante de secundaria y primeros años universitarios –o cualquier otra persona interesada– perciba que todo texto puede ser interpretado, analizado y comentado a través del lenguaje, si se dominan las técnicas adecuadas.

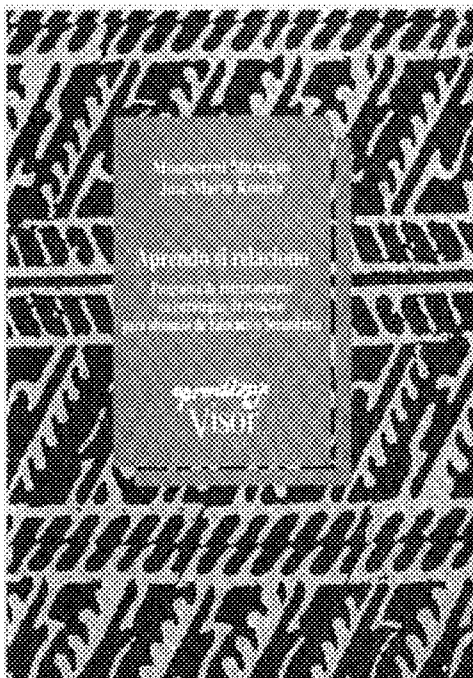
De la editorial **PPC** en su colección "Educar" presentamos dos obras. En la primera *Reinventar la solidaridad: voluntariado y educación* (1998), Luis A. Aranguren Gonzalo presenta una vía de educación en la solidaridad y en el voluntariado de acción social, nacida del encuentro con el otro que vive una realidad de inhumanidad. La apuesta de la solidaridad nace de la compasión que se abre a la realización de la justicia social, desde la experiencia de que la realidad

es modificable. En la segunda Pedro Morales, con *La relación profesor-alumno en el aula*, da pautas y claves para que, además de pensar en la clase en términos didácticos (qué y cómo explicar o preguntar...), se pueda aprovechar como lugar de relación.

*Elementos de antropología pedagógica* (**Rialp**, 1998), de José María Barrio en la colección "Manuales Universitarios", ofrece a quienes vayan a ejercer tareas educativas la posibilidad de profundizar más en lo que es el hombre y en la importancia de la dignidad de la persona. El autor aborda las líneas generales que históricamente ha tratado la Antropología filosófica de raíz germánica.

Bajo el título *Aprender a vivir juntos: educación para la convivencia* se han reunido los trabajos ganadores del XIX Concurso Experiencias Escolares. El concurso premiaba las mejores iniciativas educativas para la convivencia. El libro ha sido publicado por





la editorial **Santillana** en 1998 y será distribuido gratuitamente en todos los centros escolares que lo soliciten.

*Cómo estudiar en la Universidad*, de Agustín de la Herrán Gascón en **Universitas** (1998), propone unos desarrollos centrados en aspectos que pueden ser útiles para el ejercicio de la orientación educativa, como una tarea compartida realizable en el marco de las tutorías o en las clases ordinarias. Con un carácter marcadamente práctico sus contenidos son interesantes para los profesionales directa o indirectamente relacionados con la universidad.

La editorial **Visor** publicó en 1997 *Familias y escuelas: caminos de la orientación educativa*, de Pilar Lacasa, y *Aprendo si relaciono: programa de entrenamiento en estrategias de relación para alumnos de Educación Secundaria*, de Moserrat Marugán y José-María Román.

VARIOS



La editorial **Acento**, dentro de su colección "Signo más", ha publicado *Cómo tratar con personalidades difíciles* (1998), escrito por los psiquiatras y psicoterapeutas François Lelord y Christophe André. Está concebido como un manual para uso de todos los que tienen que tratar, en su vida privada o en el trabajo, con personalidades difíciles.

Dentro de esa línea de libros que nos ayudan a vivir mejor está *El factor Matusalén: cómo llegar a la tercera edad y disfrutar de ella* (1997), de Dan Georgakas, especialista en temas de sociología y cultura. Nuestra esperanza de vida aumenta y ahora lo importante es poder disfrutar en buenas condiciones el mayor tiempo posible.

*El Libro de estilo universitario* (1997), de Carlos Arroyo y Francisco José Garrido, es un instrumento útil para todos aquellos que necesiten expresarse con corrección en sus trabajos escritos y se ocupa también de cómo presentarlos adecuadamente. Además de un glosario, que consta de casi 8.000 entradas con términos problemáticos, en sus páginas podemos encontrar normas y recomendaciones de redacción y aspectos formales adecuados a los tipos de documentos que suelen elaborarse en el ámbito universitario.

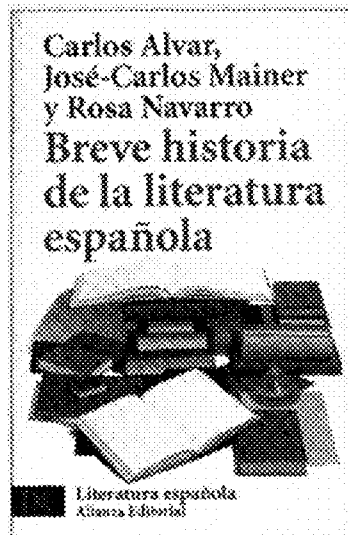
Por último, en la misma colección, Mauricio Virolli

reflexiona, desde un punto de vista académico y científico, sobre los conceptos de patria y nación en su ensayo *Por amor a la patria* (1997).

*¿Quién mató a la música clásica?*, de Norman Lebrecht, en **Acento** (1998), es el sorprendente e idóneo título para una triste historia. La ascensión y caída de la música clásica tomada como negocio, el agotamiento del cuerno de la abundancia, la esterilidad de la gallina de los huevos de oro. El autor que ya nos sorprendió con su sincera crueldad en *El mito del maestro* (Acento, 1997), vuelve a diseccionar las trastiendas económicas de la música clásica. Un ensayo de absoluto rigor documental que se lee como una novela apasionante.

**Acento Editorial** continúa con la publicación de su colección "Flash"; ya van por el número 120 de estos libros

que contienen una rigurosa información que permite una rápida aproximación al tema tratado, siempre acompañados de bibliografía. Algunos de los últimos títulos publicados en 1998 son *El fútbol*, de Ildefonso García; *La filosofía en América Latina*, de Alain Guy; *Introducción a los clásicos*, de Mary Beard y John Henderson; *Introducción a la arqueolo-*





gía, de Paul Bahn; *Historia de la Educación en la España contemporánea*, de Ricardo Lucena.

*Estado, ciencia y tecnología en España: 1939-1997* de Luis Sanz Menéndez, editado por Alianza en su colección "Alianza Universidad" (1997), nos presenta las perspectivas descriptiva y analítica a la hora de entender la emergencia y el desarrollo de la política científica y tecnológica en España desde el franquismo hasta nuestros días. Una de las aportaciones clave de este estudio es acabar con estereotipos y malentendidos sobre el carácter de las políticas científicas en España. Dentro de la colección "Biblioteca de consulta", también de Alianza, tenemos *Guía arqueológica de España* (1997), de James M. Anderson. Con un exhaustivo trabajo a pie de campo esta guía constituye un *vademecum* para todos los interesados en los vestigios de la España primitiva y antigua. Con unos preliminares que ayudan a situarse en el contexto y organizada por comunidades autónomas, cada epígrafe proporciona una escueta pero rigurosa información del lugar visitado, incluyendo instrucciones de cómo llegar al lugar indicado. Incluye glosario, índice de lugares y bibliografía.

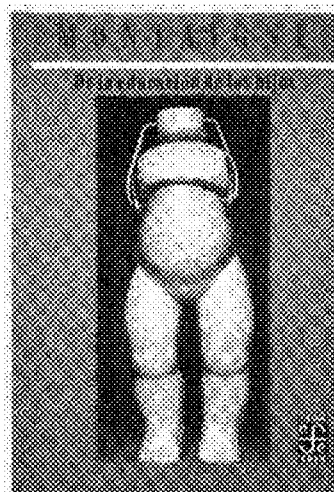
*Breve historia de la literatura española*, de Carlos Alvar, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro, todos ellos catedráticos de universidades españolas, editado por Alianza (1997) en su colección "Literatura española", nos ofrece un panorama completo de la historia de la literatura española desde sus orígenes hasta 1995. Corrientes literarias, comentarios de las obras más destacadas escritas en español, los autores y su formación intelectual, además del entorno social o político que hizo posible en un momento dado la aparición de una obra concreta. Todo ello con la amenidad de un libro destinado a estudiantes y lectores curiosos.

Presentamos de **Amarú Ediciones** en su colección "Música, arte y proceso" dos títulos, *Definiendo musicoterapia* (1997), de Kenneth Bruscia, es un recorrido a través de las diferentes definiciones existentes en el campo de la Musicoterapia, en las que las diferencias culturales y filosóficas de los musicoterapeutas inciden hasta cierto punto en la variedad de éstas. La musicoterapia tiene muchos aspectos que hacen difícil su definición. Transdisciplinaria, arte, ciencia y proceso interpersonal..., este libro hace un examen riguroso de cada uno de estos aspectos.

*La música para el niño por nacer, los comienzos de la conducta musical* (1997)

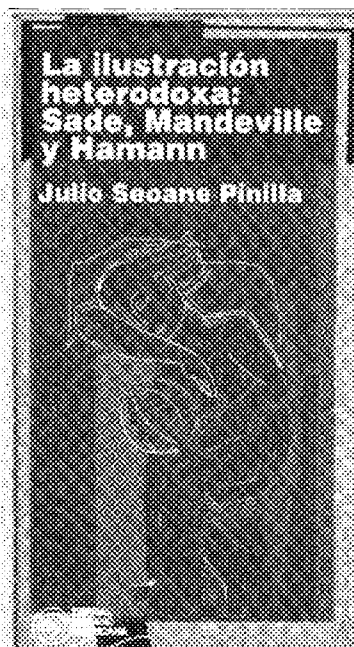


son dos trabajos de Ruth Fridman, psicóloga argentina e investigadora del origen del lenguaje musical en el niño. En el primero se centra en el periodo de gestación, describiendo casos prácticos y experiencias personales sobre la relación musical de futuras madres con su bebé que está por nacer. En el segundo aborda los análisis realizados sobre la génesis de la conducta musical del niño desde el momento del parto hasta el primer año de vida.



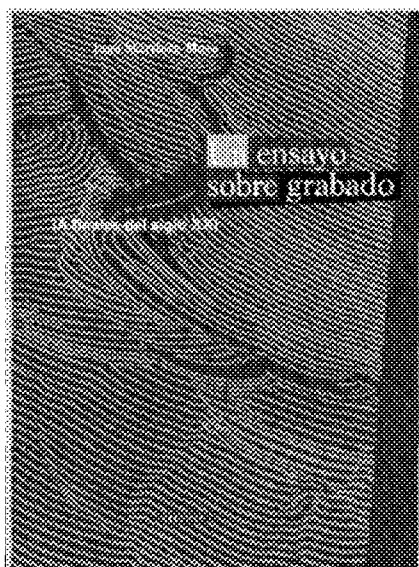
editoriales y presentadas aquí en un formato pequeño (17x11 cm.) y sin que lleguen a las 100 páginas. Entre los títulos que han llegado a nuestra redacción están: *Desde la torre*, de Francisco de Quevedo, una selección de sus poemas; *Carta del país azul y otros cuentos*, de Rubén Darío; *Semblanza de Beethoven*, de Max Steinitzer; *Vida del Almirante Don Cristóbal*, de Hernando Colón; *El apogeo del castellano*, de Antonio Alatorre; *Vida de Alejandro*, de Plutarco; *De la educación de los hijos*, de Montaigne; *Dharmapada o las enseñanzas de Buda*; *Objetos y palabras tabú*, de James George Frazer.

Todos ellos publicados en 1998.



La editorial **Fundamentos** en su colección "La espiral Hispanoamericana" publica dos ensayos: *Estética del pensamiento: el drama de la escritura filosófica*, de Francisco José Ramos y *La ilustración heterodoxa: Sade, Mandeville y Hamann*, de Julio Seoane Pinilla.

Juan Martínez Moro, profesor titular en la Escuela de Bellas Artes de Pontevedra y dedicado profesionalmente desde años al grabado —en ámbitos como la creación artística, la estampación, la investigación y la docencia— ha publi-



cado un interesante estudio sobre el grabado: *Un ensayo sobre grabado: a finales del siglo XX*, Santander: **Creática** (Marqués de Santillana, 19; 39004 Santander), 1998.

Las publicaciones dedicadas al grabado se han centrado tradicionalmente en mostrar repertorios técnicos o desarrollos

históricos de este medio artístico. A diferencia de ellas, el presente libro trata de abrir nuevas vías de interpretación desde la reflexión teórica, analizando la relación histórica y contemporánea del grabado con algunos motivos centrales de la estética y la plástica moderna. Tiene un interesante capítulo dedicado al libro ilustrado.

El **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales** publicó en 1998 *Consenso e ideología en la transición política española*, de Pablo

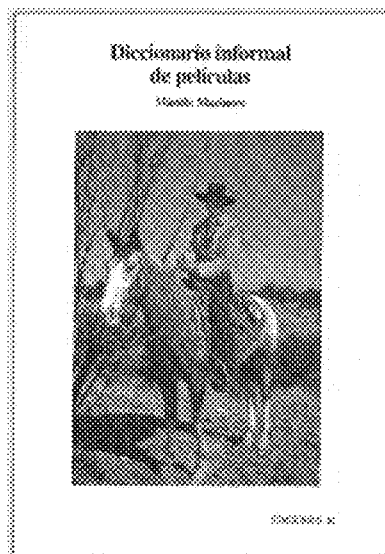
Oñate. La transición política española a la democracia ha suscitado un excepcional interés tanto en el nivel de la práctica política como, sobre todo, en el terreno de la cultura general histórica y política, de la ciencia política y aún en el de la teoría política. Una creciente cantidad de publicaciones dan fe de ese interés, publicaciones que han abordado la complejidad del fenómeno bien desde la óptica descriptiva de la sucesión temporal de acontecimientos, bien recalando en una o varias de sus fases o subrayando uno u otro de sus protagonismos. Esta obra del profesor Oñate profundiza en el análisis de lo que constituyó el núcleo básico de nuestra transición, el consenso, sin suponerlo un concepto compartido por sus defensores, sino investigando los caminos —muchas veces tortuosos— por los que esa noción se fue construyendo en la mente y en la práctica de cuantos protagonistas intervinieron activamente en el proceso.

Interesante el *Diccionario mundial de actores* (1998) publicado por ediciones **JC** que recoge 1.300 biofilmografías completas de los más importantes actores y actrices de la historia del cine, donde se hace constar el año de pro-

ducción, el título original, el título en castellano cuando la película se ha estrenado comercialmente en nuestro país y el nombre del director.

El *Diccionario informal de películas* de Manolo Marinero está escrito en un estilo ameno, didáctico y erudito. Habla de muchas de las películas de las que más se ha escrito, pero lo hace en un tono distinto y con un esfuerzo notable: aporta novedades sin caer en el tópico. Se complementa con el *Diccionario de películas* del mismo autor. Ambos publicados en 1998 por la editorial **JC**.

De la misma editorial hemos recibido: *Todos los estrenos de 1997*, *Todos los estrenos de 1998*, *Índice del cine español*, de Frutos Asenjo, y las biofilmografías de King Vidor y Tom Cruise escritas por Carlos Señor y David Kauffman, respectivamente. Todos los títulos están publicados en 1998.



Coeditado por **T&B** y **JC** apareció en 1998 *Alfred Hitchcock: la cara oculta del genio* de Donald Spoto.

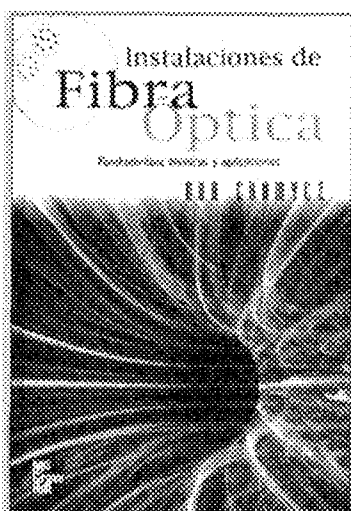
La editorial **McGraw-Hill**, dentro de su colección "McGraw-Hill de management" ha publicado varios títulos en 1998. Esta serie, que intenta satisfacer la demanda de información en materia de empresa que ha gene-

rado la globalización de los mercados y el mercado único europeo, ofrece los siguientes títulos: *Cómo implementar el Kaizen en el sitio de trabajo (Gemba)*, de Masaaki Imai, que por lo visto es la biblia del movimiento calidad/administración; *La empresa virtual: la estructura del cosmos, soluciones e instrumentos de transformación de la empresa*, de Félix Cuesta Fernández, analiza las tecnologías de la información como facilitadoras y canalizadoras del cambio hacia la empresa virtual y las nuevas fórmulas de trabajo, nuevos sistemas de dirección y nuevas profesiones emergentes. Con *Marketing financiero* sus autores, Pedro Embid, Miguel Martín y Víctor Zorrilla dan a conocer la filosofía del *marketing* y sus diferentes herramientas, así como la utilización

**PUBLICIDAD**

de las mismas en la industria de los servicios financieros; *El mercado de trabajo en España* es una obra de varios autores basada en un informe realizado por encargo de la Comisión Europea dentro de una serie de estudios similares realizados para todos los países de la Unión. Se trata de una obra de interés general para cualquier persona interesada en los problemas de empleo y paro en España, tanto en ámbitos universitarios como de la Administración y de los agentes sociales.

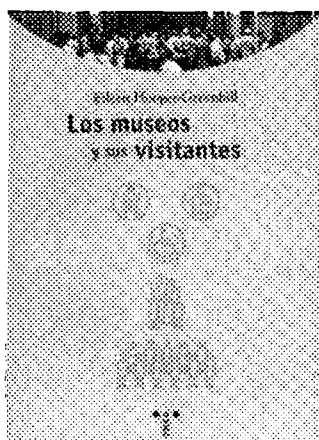
En la colección "McGraw-Hill de divulgación científica", cuyo objetivo general es acercar a un público amplio los avances y resultados que la ciencia y la tecnología han producido en la segunda mitad del siglo XX, apareció en 1998 *La historia del sol y el cambio climático*, de Manuel Vázquez Abeledo.



*Instalaciones de fibra óptica: fundamentos, técnicas y aplicaciones* (McGraw-Hill, 1998) de Bob Chomycz, tiene como objetivo presentar los principios de las comunicaciones por fibra óptica y las técnicas utilizadas para instalar y encargar sistemas en varios entornos de comunicaciones; poniendo énfasis en los métodos prácticos de instalación

usando estándares industriales.

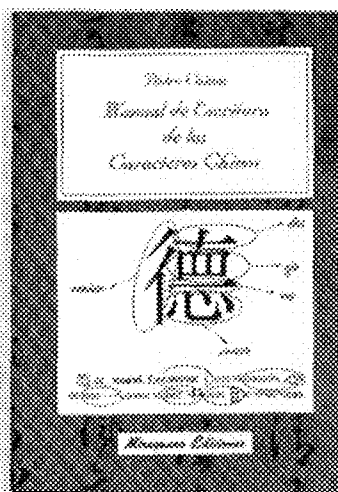
En *Cibersociedad: los retos sociales ante un nuevo mundo digital* (1997), editado por McGraw-Hill, Luis Joyanes Aguilar trata de dar respuestas a las múltiples preguntas que nos surgen como consecuencia de los avances tecnológicos que influyen de forma decisiva en nuestra sociedad. El nuevo cambio social y tecnológico, la nueva evolución de la sociedad de la información, los factores de cambio como el multimedia, la realidad virtual, las autopistas de la información, etc. Para finalmente hacernos comprender los valores éticos y sociales que la informática nos tiene reservados de cara al próximo milenio.



La editorial Trea, conocida por nuestros lectores por sus publicaciones sobre biblioteconomía, ha publicado dos interesantes monografías sobre el mundo de los museos.

*Los museos y sus visitantes* (1998), de Eileen Hooper-Greenhill, profesora de estudios museísticos en la Universidad de Leicester, quiere ayudar a los museos y

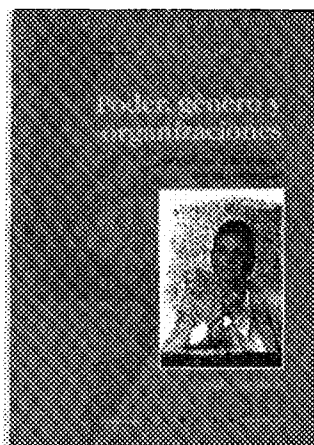
galerías en la tarea crucial de mejorar su atención y servicios al público. Esta obra destaca la importancia de conocer las necesidades específicas de una serie de usuarios –colegios, familias, personas con discapacidades– y propone distintas políticas de exposición, educación y marketing orientadas a estas necesidades. El otro título es *El museo como espacio de comunicación* (1998), de Francisca Hernández.



La peregrinación es un tipo especial de viaje hacia lo desconocido. Los peregrinos se ponen en marcha con objetivos específicos y una actitud mental clara. Creen saber lo que han de encontrar al final de la jornada pero, inevitablemente, al llegar se sienten sorprendidos y hasta decepcionados.

*Viajeros españoles a Tierra Santa: (siglos XVI y XVII)* es una antología de relatos de viajeros realizada por el hispanista Joseph R. Jones y editada por Miraguano Ediciones y Ediciones Polifemo en 1998 que ilustra de manera conveniente cómo las ideas preconcebidas se superponen, niegan y modifican lo que captan los ojos.

Dicen que lo que se aprende con un sistema "lógico", una vez memorizado, ya no se olvida. Bueno, pues el *Manual de escritura de los caracteres chinos*, de Pedro Ceinos (Miraguano 1998) presenta al lector más de 3.000 caracteres chinos, con su etimología, su evolución o, como mínimo, una hipótesis racional (en el campo didáctico) para saber cómo han llegado a su forma actual. ¡Ánimo!



La editorial Narcea publicó en 1997, dentro de su colección "Mujeres", dos títulos: *Poder, género y organizaciones: ¿se valora a la mujer en la empresa?*, de Paula Nicolson y *Mujeres líderes en política: modelos y prospectiva* editado por Michael A. Genovese.

Tomando como punto de partida su noción de las "siete inteligencias" –que van desde la inteligencia musical a la que supone el conocimiento de uno mismo– Howard Gardner pasa revista a siete figuras de gran importancia para nuestro siglo: Sigmund Freud, Albert Einstein, Pablo Picasso, Igor Stravinsky, T. S. Eliot, Martha Graham y Mahatma Gandhi, cada uno de ellos destacado ejemplo de un tipo de inteligencia. A través de ellos el autor desarrolla sus teorías sobre la inteligencia y su concepto de la "modernidad". El libro, publicado por Paidós en 1998, se titula *Mentes crea-*

tivas: una anatomía de la modernidad.

*Todos en forma*, (1998) de Jean-Pierre Ernout, publicado por Ediciones Palabra, nos recuerda que nunca es tarde para beneficiarse de los poderosos efectos de una medicina que está al alcance de todos: la actividad física.

Planeta publica *Guía práctica de la salud y psicología del adolescente* (1998), de Paulino Castells y Tomás J. Silber.

La editorial Temas de hoy publica varios títulos dedicados a aspectos de nuestra vida cotidiana en los que entran en juego los sentimientos y las relaciones personales; todos son de 1998: *El psicólogo en casa: manual para lograr un mayor bienestar personal y familiar*, de Bernabé Tierno; *La felicidad: qué es y cómo se alcanza*, de José M. R. Delgado; *Batallas en la cama: infidelidades, espermatozoides "asesinos" y otros conflictos sexuales*, de Robin Baker; *Terapia emocional: la salud de los sentimientos*, de Ramiro Calle, y *El amor no es ciego: ideas para elegir pareja y acertar*, de Alejandra Vallejo-Nájera.

Pero como los sentimientos no son nuestro único motor puede ser interesante consultar *100 errores de la nutrición: las falsas creencias de nuestra alimentación diaria*, de Claudio Mariscal.

La editorial Playor dedica desde hace tiempo algunas de sus series a la publicación de manuales para mejorar la expresión verbal y escrita. Los que aparecen en la "Colección práctica" son de pequeño

formato y fácil consulta; entre los últimos títulos aparecidos están: *Enriquece tu vocabulario* (1997), de Rodrigo Gómez Sánchez, y *Mutatis mutandi: vocabulario básico del Derecho* (1998), de Beatriz Bernal y Concepción Gómez Roán.

La colección "Cómo dominar" sigue la línea de los libros útiles y prácticos; las últimas novedades aparecidas en 1998 son: *Ortografía y creación: aprende leyendo*, obra realizada en equipo por cuatro profesores de secundaria; *Los errores sintácticos más comunes en español*, de Gonzalo Ortega y Guy Rochel; y *La comunicación verbal y no verbal*, de Gloria Hervás.

*María a través de los siglos: su presencia en veinte siglos de cultura* (PPC, 1997), de Jaroslav Pelikan, profesor de



Historia en la Universidad de Yale, es un libro claro, ágil y bien documentado, escrito desde una objetividad rigurosa, que nos permite un acercamiento no exento de misterio a la figura de María, una de las figuras más originales y fecundas de la civilización occidental.

*Cristo* (PPC, 1997, colección "Sauce") de

Rabindranath Tagore es un librito en el que el Premio Nobel se acerca con libre inquietud a la figura de Cristo.

*La Sábana Santa de Turín: un fenómeno natural* (PPC, 1998), de la investigadora italiana Maria Grazia Siliato, es una reconstrucción completa y coherente de la historia de la



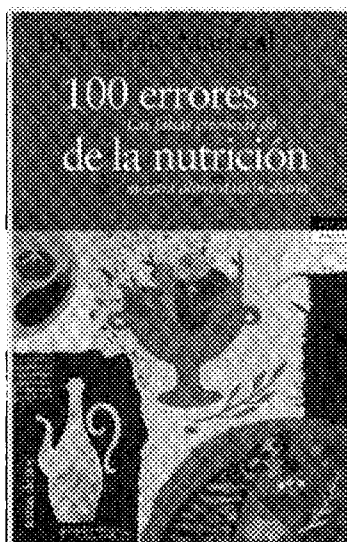
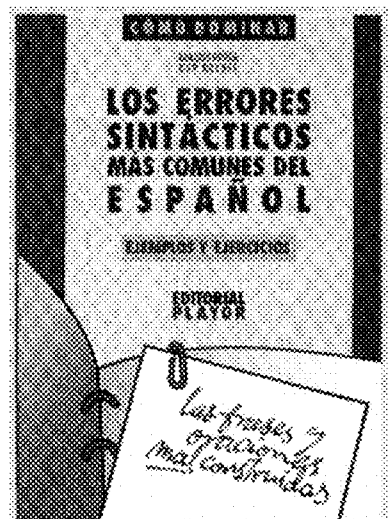
Sábana Santa. La autora opina que el trabajo científico y arqueológico es lo único que puede arrojar un poco de luz sobre la discusión en torno a la reliquia más famosa del mundo.

Con tapa dura, formato grande y profusamente ilustrado, Acento y PPC han publicado en 1998 *Santos y pecadores: una historia de los Papas*, de Eamon Duffy. El libro abarca la extraordinaria

historia de los papas y el Papado desde su inicio, hace casi dos mil años, hasta el pontificado de Juan Pablo II.

*La Biblia cultural* (coeditada por SM y PPC, 1998) es el resultado de un proyecto en el que se ha integrado en un sólo libro la versión castellana completa del texto bíblico y una serie de elementos cuya finalidad es hacer más comprensible la Biblia misma. Como se cuenta en el prólogo, la originalidad radica en "...mostrar cómo la Biblia ha fecundado nuestra propia tradición cultural..."

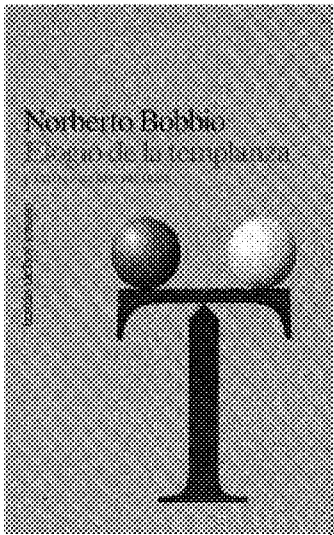
En sus primeras páginas encontramos información introductoria a propósito del origen, organización y contenido de los Textos Sagrados, primeros referentes histórico-culturales, modo de transmisión de sus relatos, versiones de la Biblia, etcétera. A continuación el Antiguo y Nuevo Testamento en la traducción al español de La Casa de la Biblia. Luego un vocabulario; un Atlas Bíblico con ilustraciones en color, y capítulos dedicados al influjo de la Biblia en el habla, el arte y la cultura, etcétera. Con un sistema de signos de fácil comprensión podemos "nave-



gar” para encontrar aclaraciones, información adicional...

*Los médicos con Graham Greene* (PPC, 1998) es un repaso crítico y gozoso a los diecisiete médicos y a las historias que les acompañan en otros tantos libros de Greene, escrito por su amigo y confidente Leopoldo Durán.

*Desfile de modelos: análisis de la conducta ética* (1998), de José Ramón Ayllón, en la colección “Vértice” de la editorial Rialp es un análisis de los resortes fundamentales de la conducta ética. Con un estilo ágil y directo, el autor explica la influencia decisiva que en la sociedad han tenido Hume, Marx, Nietzsche y Freud. La obra fue finalista en el Premio Anagrama de Ensayo en 1996.

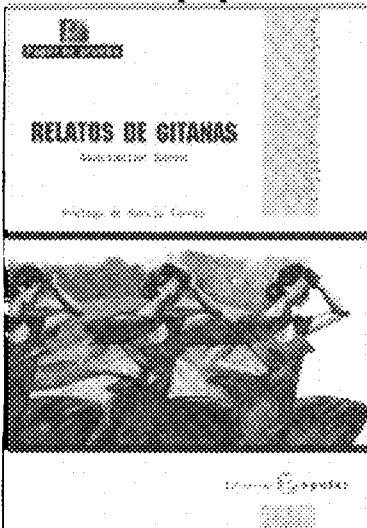


*Elogio de la templanza y otros escritos morales* (1997), escrito por Norberto Bobbio y editado por **Temas de hoy** en su colección “Ensayo”, está precedido por un ensayo en el que Bobbio examina el tema de la virtud en su dimensión social y analiza el concepto de la tolerancia. Reúne por primera vez, revisados y actualizados, sus escritos filosóficos acerca de la relación entre ética y política. La

obra aborda también el estudio de la naturaleza del prejuicio, en especial la del prejuicio racial.

*El malestar en la familia* es una obra coordinada por José Antonio Ríos y editada por el **Centro de Estudios Ramón Areces** en 1998 que permite una mejor comprensión, y por tanto prevención, de determinados conflictos originados en el seno familiar.

*Relatos de gitanas* (1998) es un libro elaborado por la Asociación Barrós y publicado por **Editorial Popular**. El prólogo es de Maruja Torres y no nos resistimos a utilizar sus palabras: “Reproducidas con fidelidad escrupulosa, con honestidad total por parte de las entrevistadoras, estas historias

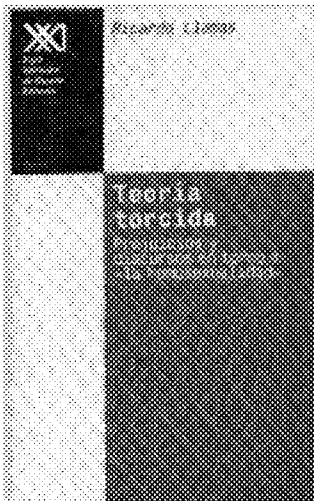


de mujeres contadas por ellas mismas poseen, además del encanto y la frescura de la lengua utilizada con la espontaneidad del pájaro. (...)

Y reflejan también con una sencillez que puede resultar dolorosa, cómo transitan las heroínas de este libro por una vida cotidiana llena de trampas, plagada de agujeros, de oscurida-

des en las que se pierden porque no tienen a su alcance las ventajas que otras hemos alcanzado”.

*Teoría torcida: prejuicios y discursos en torno a la “homosexualidad”* (1998), de Ricardo Llamas acaba de aparecer en la editorial **Siglo XXI**. “La homosexualidad”, nos dice el autor, es una expresión que sólo puede escribirse entre comillas. A lo largo de las páginas de este libro, para sorpresa de propios y extraños, cualesquiera de las supuestas evidencias que la caracterizan son puestas en cuestión una detrás de otra. Esta “teoría torcida” se aparta de



cualquier convencionalismo al uso para demostrar que esa “homosexualidad” no es más que un elemento del sistema de sexualidad y género vigente. Un elemento clave, eso sí. Ideología y política; poder y resistencia intervienen en su cambiante definición. Con rigor y sentido común, los razonamientos desarrollados consiguen hacer tambalear las más arraigadas convicciones sobre lo bueno, lo natural, lo

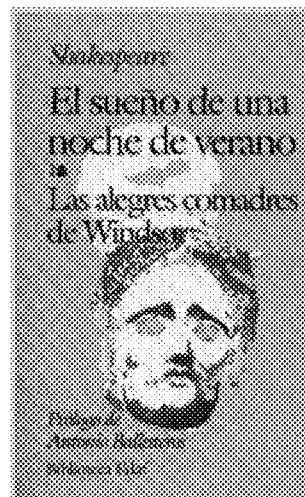
legal o lo ético en el amplio espectro de cuestiones relativas a las identidades, las pasiones y los cuerpos.

Este sorprendente trabajo sobre los significados y las implicaciones de “la homosexualidad” permite asimismo poner en evidencia el carácter convencional de otras tantas nociones consideradas evidentes. Entre ellas: el placer y el deseo, la familia y los compromisos afectivos, las libertades y los derechos individuales, la integración y la justicia social, la moralidad y la tolerancia, la salud y el bienestar físico y psicológico... Todas estas ideas forman parte de un régimen de sexualidad cuyo fundamento excluyente es aquí desmenuzado. La obra es un instrumento básico para la comprensión de dicho régimen e imprescindible para cualquier iniciativa que aspire a su reformulación.

**Literatura**

**Acento**, en su colección “Club” ha editado el Premio Euskadi de la crítica de 1990, la novela de Joan Mari Irigoien *Babilonia* (1998).

**Edaf** continúa con la publicación de clásicos en edición de bolsillo. De William Shakespeare hay dos volúmenes *El rey Lear* y otro que reúne *El sueño de una noche de verano* y *Las alegres comadres de Windsor*. También ha aparecido, como



**PUBLICIDAD**

los anteriores en 1998, *Werther* de Goethe.

En la colección "Libros de los malos tiempos" **Miraguano Ediciones** publicó *Flores y Blancaflor: una historia de anónima medieval* (1997) en edición de Seve Calleja. Se trata de una bellísima historia de amor, encuadrada en la novela cortesana y de aventuras de los siglos XII y XIII. La historia que nos relata, la apasionada e idílica relación entre dos enamorados pese a sus diferencias culturales y religiosas (el príncipe Flores, hijo de un rey moro español, y Blancaflor, hija de una cristiana cautiva), convertida en paradigma de la pasión amorosa, llegaría a gozar de una enorme popularidad en su tiempo tanto en España como en el resto de Europa.

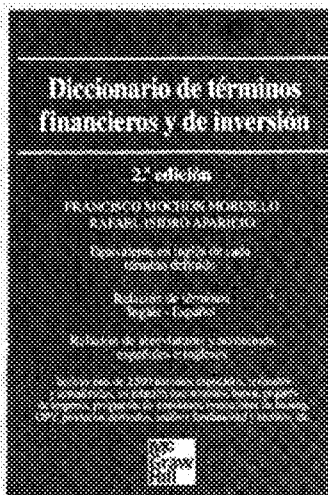
En su colección "Clásicos del humor", **Temas de hoy** ha editado *La casa de Lúculo* (1998) de Julio Camba.

**Noguer y Caralt** ha publicado *El loro en el horno: mi vida* (1998), novela de Víctor Martínez que en 1996 obtuvo el Premio Nacional de Literatura de Estados Unidos.

*A un Dios desconocido*, de John Steinbeck (**PPC**, 1998) es una extraordinaria novela que el Premio Nobel americano tardó en escribir más de cinco años. Antiguas creencias paganas junto a los grandes poemas griegos y la *Biblia* sirven para dar cuerpo a este "cuento" místico que explora el intento del hombre por controlar las fuerzas de la naturaleza y por entender los caminos de Dios y las fuerzas del inconsciente.

**Diccionarios**

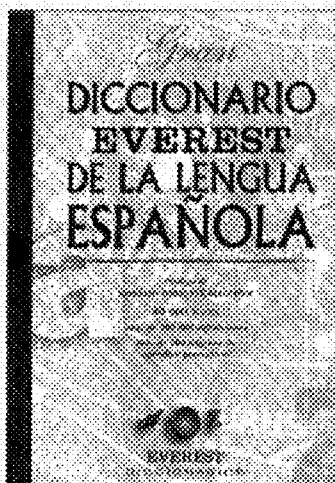
En el *Diccionario de términos financieros y de inversión* (**McGraw-Hill**, 2ª ed. 1998) Francisco Mochón Morcillo y Rafael Isidro Aparicio suministran una herramienta de trabajo útil y de fácil manejo con más de 2.500 términos que facilitan al usuario sus relaciones con el mundo de la empresa y los mercados financieros, cuyo lenguaje se caracteriza por la creación de términos nuevos, muchos de ellos provenientes del inglés. Contiene: Diccionario de términos con sus equivalentes en inglés; Relación de términos inglés-español; Abreviaturas y acrónimos españoles y no españoles; Referencias bibliográficas básicas.



*Páginas de Internet en español 99* de José Daniel Sánchez Navarro y María José Samaniego Sánchez editado por **Osborne McGraw-Hill**, son unas auténticas páginas amarillas con más de 25.000 direcciones web de España y Sudamérica.

*Diccionario Didáctico de Español Básico* (para niños hasta 5º de Primaria) y *Diccionario Didáctico de Español Avanzado* (para niños a partir de 5º de Primaria) editados por **SM** (1997), bajo la

dirección de Concepción Maldonado González junto a un importante número de redactores y colaboradores, vienen a completar los editados anteriormente Intermedio y Elemental. Diseñados y elaborados específicamente para niños,



incluyen varios apartados dedicados a cómo utilizarlo. Letra grande, inserción de abecedario en todas las páginas, ilustraciones, encartes en color (en el Básico), ejemplos diferenciados tipográficamente, sinónimos y contrarios, etcétera. Una encuadernación plastificada y flexible hacen muy cómodo su manejo.

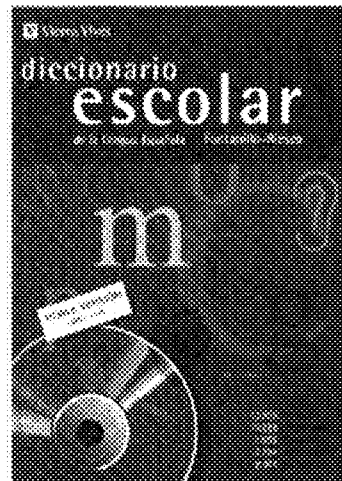
*Diccionario escolar de la lengua española ilustrado a color*, editado por **Everets** (1997), incluye CD-ROM versión PC y MAC. Contiene más de 25.000 voces plenamente adecuadas a las necesidades de los estudiantes de Secundaria. Definiciones precisas y sencillas, ejemplos de uso con cada una de ellas, sinónimos y antónimos, inserción de abecedario en todas las páginas... Encuadernado en tapa blanda y flexible.

*Diccionario de ideas afines* (6ª ed., **Herder**, 1997), de Fernando Corripio, es un diccionario muy completo y de múltiples usos: ideológico, de sinónimos, de contrarios y de significado de palabras. Más de 400.000 vocablos clasificados ordenadamente por ideas.

El *Gran Diccionario Everest de la lengua española* (1998), con prólogo de Gonzalo Torrente Ballester en dos volúmenes, incluye el *Multidiccionario Everets de la lengua española* y un CD-ROM para Windows 95. Con más de 150.000 definiciones, 80.000 voces y más de 100 páginas de apéndice gramatical.

El *Diccionario escolar de la lengua española*, de Enrique Fontanillo Merino y María Isabel Riesco Prieto, editado por **Vicens Vives** (1998), es un diccionario de algo más de mil páginas profusas y atinadamente ilustradas por Marcel Socías e Isabel Gallego, de muy agradable formato y maqueta, editado a todo color, en el que la lengua se plantea como un conjunto de elementos expresivos relacionables para su más fácil análisis y comprensión. El trabajo esencial ha consistido en crear un mundo de asociaciones de formas, de significados, de conceptos y sonidos con el que se hila

El *Diccionario escolar de la lengua española*, de Enrique Fontanillo Merino y María Isabel Riesco Prieto, editado por **Vicens Vives** (1998), es un diccionario de algo más de mil páginas profusas y atinadamente ilustradas por Marcel Socías e Isabel Gallego, de muy agradable formato y maqueta, editado a todo color, en el que la lengua se plantea como un conjunto de elementos expresivos relacionables para su más fácil análisis y comprensión. El trabajo esencial ha consistido en crear un mundo de asociaciones de formas, de significados, de conceptos y sonidos con el que se hila





una enorme y bien tejida tela de araña por la que los escolares pueden moverse con placer y agilidad para llegar a comprender cómo funciona la lengua, resolver dificultades de uso, responder a miles de preguntas de todo género y enriquecer constantemente su léxico y sus conocimientos. Desde el punto de vista didáctico cuenta con una serie de personajes de cómic que abordan en sus conversaciones e intervenciones multitud de problemas lingüísticos. El texto,

claro y ameno, está salpicado de notas aclaratorias que a veces se ponen en boca de personajes como un pincel, un profesor Nebrija, una institutriz... Artículos, acepciones, locuciones, sinónimos, antónimos e inserción de abecedario en todas las páginas.

Va acompañado de un CD-ROM compatible para PC y MAC y quienes quieran pueden adquirir una *Guía didáctica* para profesores.

### Títulos de McGraw-Hill sobre Informática aparecidos en 1998

*Microsoft Project 98 paso a paso*, acompañado de CD-ROM para hacer prácticas de esta poderosa aplicación que se puede utilizar para plantear, planificar y comunicar de forma eficiente la información y planificación de proyectos. Con este libro se puede aprender fácil y rápidamente a utilizar Project. Es necesario tener Microsoft Project 98 para Windows 95 y Windows NT 4.0.



*El libro oficial de Microsoft Internet Explorer 4*, de Bryan Pfaffenberger, traducido por Begoña Sánchez Gómez, muestra la forma de utilizar Internet Explorer 4 como un profesional y a utilizar de forma completa Internet al enseñar el acceso a todas sus herramientas (búsqueda, creación y publicación de páginas Web, uso del correo electrónico...). Incluye CD-ROM con la versión de Internet Explorer 4.1, con Outlook Express, NetShow..., ejemplos y documentación técnica. Indicado para todos los niveles de usuarios.

*Así es WEBTV*, de Jill T. Y Wayne S. Freeze, traducido por Begoña Sánchez Gómez, es una guía para utilizar el novedoso sistema WEBTV que convierte el televisor, con un pequeño codificador, en una terminal de Internet. Esta nueva modalidad facilita, a la vez que abarata, el acceso a la red.

*Microsoft Outlook 98 paso a paso*, con disquete para realizar prácticas directamente en cada una de las lecciones, deberá ser utilizado con Windows 98, 95 o NT 4. Outlook 98 es un programa de gestión integrado de correo electrónico, calendario, tareas, que puede ser optimizado para trabajar en grupo siempre que se tenga acceso a Internet.

*Microsoft Windows 98 referencia rápida visual* de Jerry Joyce y Marianne Moon, permite obtener respuestas rápidas con imágenes sobre tareas que estemos realizando en Windows 98.

*VHDL lenguaje estándar de diseño electrónico* realizado por reconocidos expertos en diseño electrónico y en la aplicación de este lenguaje que ha permitido la gran evolución del diseño electrónico en los noventa, provocando profundos cambios en los métodos de trabajo, flujos y técnicas de diseño, en la organización y desarrollo de los proyectos electrónicos.

*Microsoft Office 97: edición PYME, versión 2.0*, de Antonio Lirola Terrez, en la colección "Iniciación y referencia" que aúna en un solo volumen un curso de aprendizaje y una guía de consulta rápida. Nivel, para principiantes.

*Aprenda Visual Basic ya y Aprenda Visual Basic 6.0 ya*, de Michael Halvorson, pertenecientes a la nueva serie "Aprenda ya", son una introducción sencilla a la programación en Visual Basic y a su manejo. Incluyen CD-ROM.

*Aprenda Visual Basic Script ya* de Gary Cornell, permite aprender a programar con este software y poder ejecutar dentro de las páginas HTML mediante visualizadores compatibles con VBSCRIPT. Incluye CD-ROM e Internet Explorer 4.0.

*La Guía completa de Microsoft Windows 98*, de Craig Stinson, traducido por Jorge Rodríguez Vega, contiene desde instrucciones rápidas y claras para nuevos usuarios, hasta respuestas exhaustivas para los experimentados.

*Microsoft Windows 98 paso a o paso* permite conocer Windows 98 de forma rápida y fácil. Incluye disquete con ejercicios prácticos.

*Microsoft Windows 98. Iniciación y referencia*, de José Domínguez Alconchel, es un explicación del manejo de Windows 98 de una manera progresiva. Cuenta con muchos ejemplos y figuras en color, permite un aprendizaje rápido.

*Microsoft FrontPage 98 referencia rápida visual* está destinado a todos los que quieran empezar a publicar páginas Web con Microsoft FrontPage98. Para Windows 95 y Windows NT4.0.

*Guía LAN Times de SQL*, de James R. Groff y Paul N. Weinberg está indicada para todos los usuarios de bases de datos SQL. Describe el lenguaje de bases de datos especificado por el estándar ANSI/ISO SQL y utilizado actualmente por los principales sistemas de gestión de bases de datos.

# Entrevista a Emilio Pascual

Hace escasos meses recibimos, con alegría, la noticia del fallo del Premio Lazarillo otorgado a Emilio Pascual, al que conocemos desde hace años como editor en Anaya, de excelentes colecciones, en especial de textos juveniles clásicos. El Premio Lazarillo lo convoca anualmente el Ministerio de Cultura y se publica donde el autor desea. La publicación ha corrido a cargo de la editorial Anaya y, con motivo de la misma y del premio, conversamos con el autor.

## ¿Quién es Emilio Pascual?

La solapa del libro certifica: "Emilio Pascual es un varón de cierta edad—como todos, según dictaminó Jardiel Poncela—. A veces escribe y a veces no. Cuando no escribe ni lee el *Quijote*, tampoco monta necesariamente en bicicleta. Cuando escribe, no siempre gana Lazarillos, ni compone sonetos imposibles a su novia, ni teatro que no se representa". Es bastante exacto. Quizá podría añadirse otro fragmento apócrifo: "Atosigado por la burocracia que nos lleva con más ímpetu que el otro río, escribió una novelilla—que más de sí no daba— con el título de *El purgatorio de don Oficinio*, título tan elocuente y descriptivo que evitaba el trabajo de leerla. Fue acogida por los dioses lares de la edición, donde tuvo la fortuna de estar en el ajo y en el ojo de la colección "Tus libros" (aquí Unamuno habría apostillado que estos juegos del vocablo son índice del más menguado ingenio, y a fuer de currículo veraz ahí se deja), colección para la que escribió no menos de una docena de apéndices (es de esperar que no todos extirpables). Coqueteos permanentes con la literatura quedaron atestiguados en algunos cuentos y relatos dispersos, una obra de teatro inédita, ciertos endecasílabos. No sabríamos decir si es un buen lector, pero, lo mismo que de Borges podría aventurarse que es un lector agradecido". Son evidentes los excesos del apócrifo.

**¿Por qué ha escrito una novela para jóvenes? ¿Y qué significa esta entrada por la puerta grande con el Premio Lazarillo para usted como escritor?**

La verdad es que no sé si es una novela para jóvenes. Es una novela que narra una situación cercana a muchos jóvenes y en la que tal vez puedan reconocerse: la vieja preocupación por la dificultad de comunicarse entre generaciones distintas tanto en el terreno de lo afectivo, como de lo cultural, como de lo ético. Una vez escrita, será de quien la lea y se la apropie. Lo del "Lazarillo" no creo que sea la puerta

grande: es una puerta ciertamente, y tal vez un estímulo para alguien que nunca ha escrito de modo profesional.

**La novela puede leerse como un recorrido literario y como un homenaje a la lectura: todos los personajes aluden al amor por la literatura. ¿No es esto un reflejo de tiempos pasados?**

Claro que hay reflejos del pasado (no tan lejano, por otra parte). Pero, en cualquier caso, no se trata de elevar la literatura a categoría de paradigma, sino de agitar la sensibilidad ante cualquiera de los vehículos de comunicación, artísticos en general, que pueden remover nuestra con(s)cienza. A mí me hizo reflexionar mucho aquel joven delincuente norteamericano que en ningún momento del juicio abandonó *El guardián entre el centeno*. La remoción de la sensibilidad, de la postura ante la vida, puede darse lo mismo con la literatura que con el cine, la música o la pintura. ¡Y no me diga que la música o el cine es un reflejo de tiempos pasados!

---

*"Es una novela que narra una situación cercana a muchos jóvenes"*

---

**Dice el protagonista en un momento de desesperación: "la vida sólo es tolerable porque existe lo excepcional, lo extraordinario, lo atípico". ¿Qué cree que puede pensar un joven lector de su novela sobre esto? ¿Cree que la juventud tiene cosas atípicas para enfrentar la vida?**

Aparentemente no. Todas las sociedades tienden a simplificar, porque así es mucho más fácil manejarlo todo. Desde la invención de la familia "como unidad económica de la sociedad", según Engels, hasta el televisor, la sociedad establecida siempre ha preferido componentes uniformes y sumisos. Ahora bien, lo extraordinario siempre reside en el seno de lo ordina-

rio (a veces, en el mismo corazón de las tinieblas). Recuérdese que en este caso "la excepción a la regla se llamaba Cali", es decir, otra jovencita. Y es tarea sobre todo de la juventud extraer lo extraordinario de la realidad hostil, enfrentarse al orden establecido, por más tópica que parezca y sea la frase. Cuando tenía dieciocho años, yo, que siempre he sido tímido por naturaleza, llegué a ir por la calle con la barba ajedrezada, un zapato de cada color y gorro de dormir. En el fondo me moría de vergüenza, pero era mi modesta manera de expresar "lo excepcional, lo extraordinario, lo atípico" de un mundo adocenado. Insisto: es tarea de la juventud pelear contra una sociedad que, como siempre, pretende asimilarlos. También es cierto que detrás del pendiente en la nariz debe haber bases más sólidas: no se modifica una sociedad destruyéndose a sí mismo.

---

*"Todas las sociedades tienden a simplificar, porque así es mucho más fácil manejarlo todo"*

---

**La figura del padre como *outsider*, cultivado, inteligente, pero atrapado por su propia condición es un personaje poco frecuente en la literatura juvenil ¿Por qué lo eligió?**

Quizá en la literatura juvenil –si es que *stricto sensu* existe– este personaje, tal como está dibujado, sea menos frecuente. Pero en el fondo se trata del eterno conflicto generacional, que es patrimonio de todas las literaturas. En la actualidad, nos quejamos de que la juventud es pasota, pero ellos tienen derecho a protestar por la herencia que les hemos dejado, como nosotros nos rebelábamos por la herencia recibida de la más estúpida guerra imaginable. Si lo elegí, fue porque esta contradictoria sociedad –admirable en algunas cosas, pero tan reprochable en otras– ha nacido de una juventud rebelde como pocas. Así, pues, acaso la poca novedad de esta figura, si alguna tiene, reside en que el conflicto generacional surge entre dos inadaptados. El uno, probablemente porque piensa: "¿Para esto hubo un mayo del 68?" Y el otro, porque no puede aceptar el modelo que se le ofrece, cuyas características por lo demás no se mencionan explícitamente.

**Cali, la enamorada del protagonista, es también una figura sugerente, madura, maternal hasta cierto punto, que guarda un secreto hasta el final ¿Qué retos le planteó la creación de este personaje?**

Adoro este personaje. El reto consistió en que no fuera demasiado inverosímil, literariamente inverosímil, quiero decir (porque el modelo real existió, y lo conocí en un colegio madrileño que visité en cierta ocasión: para enamorarse, de verdad). De hecho el narrador,

P  
U  
B  
L  
I  
C  
I  
D  
A  
D

consciente de que el personaje puede resultar poco creíble, se ve obligado a precisar que, a pesar de lo que pudiera parecer, "Cali no era una niña repipi o repelente. Cali podía ser la más divertida del curso, la más natural y más alegre: su risa era tan espontánea como su inteligencia, y nadie se hubiera atrevido a imaginar una empollona tras sus notas deslumbrantes". Tal vez el hecho de que necesite subrayarlo sea indicio de alguna debilidad de construcción.

---

*"En la actualidad, nos quejamos de que la juventud es pasota, pero ellos tienen derecho a protestar por la herencia que les hemos dejado"*

---

**Una posible interpretación de la novela es que toda ella es una pieza de teatro, una ficción dentro de otras. ¿Este recurso lo creó para aliviar en el lector el dramatismo que pueda tener?**

No del todo. Por una parte, el personaje ha llegado a tales niveles de incomunicación que sólo siendo *otro* le es posible expresarse en libertad. Incluso este adolescente tampoco ya podría escucharlo si él no fuera *otro*. Yo mismo no sé en qué momento Uli adivinó o entrevió el juego, pero en todo caso también él decidió continuar hasta el final. Por otro lado, era una especie de "justicia poética". Este hombre, fracasado en todo, consigue el mayor éxito, acaso el único, de su vida con el instrumento del fracaso: el teatro. Piénsese que además hay en él algo de mesiánico y redentor. Cuando, cumplida su tarea, se despidió camino de la muerte, le dice: "A donde yo voy no puedes seguirme ahora. Ya me seguirás más tarde". Son las mismas palabras que dice Jesús a Pedro camino de la cruz, que para el mundo romano era también el símbolo más completo del fracaso. Por lo demás, el mundo como teatro pertenece a la más sólida tradición literaria, y se encuentra en dos de sus autores más queridos: Calderón y Cervantes. Recuérdese que el propio don Quijote le dice a Sancho en cierta ocasión: "Pues lo mismo acontece en la comedia y trato de este mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y, finalmente, todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero, en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura".

**Hablando de la tradición literaria, la referencia al *Lazarillo* es absolutamente transparente.**

Lo es. Incluso la indumentaria del ciego —exceptuando la cita explícita de *Luces de Bohemia*— la

"copié" de un montaje teatral del *Lazarillo* que vi hace varios años. De hecho, el propio personaje dice: "Yo mismo creo que me he escapado de un par de libros". Uno de ellos es evidentemente el *Lazarillo*, cuyas frases se apropia en la conversación con la profesora de literatura.

**¿Cómo ha planteado el trabajo de inclusión de referencias literarias? ¿Hasta dónde llegar? ¿No le pareció que este recurso podría resultar excesivo?**

Sí, pero lo importante es que no perturben el seguimiento de la historia. Y algunas son tan subterráneas que no creo que molesten, otras ni se perciben. Lo cual tampoco sé si es bueno. Porque opino que es necesario —y justo— reconocer la deuda que tenemos con nuestro pasado literario. Y es que "las obras de un escritor —dice Ernesto Sábato— son como las ciudades que se construyen sobre las ruinas de las anteriores". Pero hoy está sucediendo que, con esa suerte de menosprecio hacia la literatura clásica por *anticuada* o *vieja*, muy propio de la ignorancia atrevida, estamos cayendo en el ingenuo papanatismo de creernos los descubridores de unas cuantas docenas de mediterráneos.

**¿No se planteó en algún momento la inclusión de un apéndice comentando las obras citadas?**

En el libro, de ningún modo, porque eso lo hubiera recargado de un didactismo rechazable. (Sí se ha editado aparte un cuadernillo gratuito, una carta del propio Uli, que es una leve especie de *apostillas*). Pero es que, además, los libros que se citan son perfectamente intercambiables. El libro en estado puro no existe: es el producto de una reacción química, casi siempre impredecible, que se produce entre un texto y un lector. Cada lector tiene sus libros, que los reconstruye a medida que los lee. La lectura es como el amor: necesita cierta química, sin la cual el libro es un objeto muerto. De ahí que las obras citadas no pretenden constituir en absoluto ningún canon, y desde luego otros personajes habrían elegido otras y rechazado éstas. Lo importante es que cada uno encuentre su(s) libro(s) y entre en relación amorosa con él o ellos. Tampoco hay que acomplejarse porque sea uno sólo si es bueno: recordemos el clásico *timeo hominem unius libri*.

Por casualidad alterné la lectura de su libro con *Historia de la lectura*, de Manguel, donde cuenta cómo fue lector de Borges cuando éste perdió la vista. El protagonista tiene una experiencia similar, cuando lee al ciego novelas que nunca hubiera leído por sí

mismo. Su contacto con la literatura no es sólo bueno por la historia sino por la sabiduría y los comentarios que hace en voz alta el lector experto. Una bella imagen que hoy en día apenas existe.

Lamentablemente. Porque puedo decir que yo he experimentado la magia de la lectura en voz alta, como oyente y como lector (¿o debería decir "leedor" por oposición al acto privado y personal de la lectura?). De todos modos, hay curiosas coincidencias: hace poco he leído que Sanchis Sinisterra ha estrenado en Barcelona una obra titulada *El lector por horas*, cuyo protagonista "es un lector al que contratan para que lea en voz alta a una chica ciega de una familia acomodada". Ninguno de los dos nos conocemos. Pues, pese a las evidentes diferencias, ya ve: *hihil novum sub sole*.

En la novela se percibe ese rechazo de la lectura como obligación. Muy en la línea de Pennac, el ciego incita al protagonista a que se salte páginas para llegar a lo que le interesa más. ¿Hay aquí una crítica a los modernos métodos de anima-

ción? ¿A la extendida obligatoriedad de la lectura?

Quizá haya cierta crítica a algunos métodos modernos, pero hay sobre todo un homenaje a algunos métodos antiguos. Yo tuve un profesor de literatura que hizo con *Crimen y castigo* y con *Los novios* exactamente lo que el ciego. Nunca nos mandó leer, y creo que con ninguno leímos tanto como con él. "Explicaba" poco y leía mucho. Tenía la habilidad suprema de leernos fragmentos "perversamente" escogidos de las obras más insólitas (recuerdo piezas de teatro como *Rómulo el Grande*, de Durrenmatt, o *¿Conoce usted la Vía Láctea?*, de Karl Wittlinger), que nos dejaban literalmente en ascuas y que luego leíamos por puro deseo, sabiendo que no sólo no nos iba a preguntar por ellas, sino que hasta a veces, ladinamente, casi nos disuadía de leerlas. ¿Tengo que repetir que la lectura es como el amor? No se puede obligar a amar a nadie. Pero sí se puede poner en camino de descubrir la belleza. ☒

---

Ana Garralón

## Unas palabras sobre Gloria Fuertes

*Yo no sé muchas cosas, es verdad.  
Digo tan sólo lo que he visto.  
(León Felipe)*

Desde que murió Gloria Fuertes, sabias y académicas autoridades se han referido al merecido espacio que ya ocupa en la historia de la poesía, por su honda y personalísima voz, relacionándola con el realismo social, la generación del 50, el surrealismo en su vertiente postista, etcétera, y tienen razón. Algunos incluso se han atrevido a afirmar que si no se hubiera dedicado a la literatura infantil, habría llegado mucho más arriba; pero en eso, con toda su sabiduría, se equivocan.

Gloria Fuertes es una de las personas que más han hecho por la literatura infantil española en este siglo, con su obra y con su vida. Tiempo habrá de fundamentarlo, analizarlo y discutirlo. Y además es de justicia que lo hagamos. No pueden olvidarse títulos

como *Pirulí*, *Cangura para todo*, *Don Pato y Don Pito*, *La oca loca*, *La poesía no es un cuento*, *Versos fritos* o su último gran libro entre los, aproximadamente, cincuenta que publicó, el *Diccionario Estra-falario*. Pero ahora no es el momento.

Ahora solamente quería regalaros en este pequeño homenaje algunas anécdotas, que quizá no conozcáis, de la entrañable Gloria. Anécdotas que yo he presenciado o que me contó ella personalmente, pues he tenido la suerte de tratarla bastante durante la última década, por motivos profesionales primero y después también por la buena amistad que nos unía y aún nos une.

En realidad es muy difícil separar en Gloria los distintos aspectos de su personalidad; en ella iba todo

junto y revuelto. Gloria humorista y ocurrente, Gloria popular y queridísima, Gloria pacifista y combativa, Gloria original y sorprendente, Gloria solidaria y solitaria. Gloria soñadora y rebelde, Gloria sufriente y creyente, Gloria alegre y profunda, Gloria pícara y niña buena...

Hace años apareció una pintada en el madrileño barrio de Usera:

*Pienso mesa y digo silla,  
compro pan y me lo dejo,  
lo que aprendo se me olvida,  
lo que pasa es que te quiero.*

(Salió recogido en *Primeras Noticias* y firmaba el artículo Jorge Riobóo).

Ese tipo de sucedidos espontáneos emocionaban a Gloria. Ella siempre se sintió muy querida por la gente, y yo creo que la aceptación de su popularidad no era vanidad, sino la necesidad afectiva de una persona especialmente sensible, que en pocas ocasiones recibía tanto como daba.

Un día, cuando firmaba sus libros en la Feria del Retiro –cómo le gustaba ir, esmerarse en las dedicatorias a pesar del cansancio, ver la inmensa cola de adultos y niños más allá de la hora del cierre–, un día se acercó una mujer y le dijo: “Gracias a usted yo no me he suicidado”.

No sé quién no se ha preguntado alguna vez qué pinta en la vida. Muchos, cuando descubren el sentido de la misma en ayudar de distintas maneras a los demás, se apuntan a alguna institución benéfica o religiosa, dan donativos, pasan a formar parte de ONGs... Gloria, simplemente, escribía versos. Aunque como dice su buen amigo Ismael, Gloria es, era, ella sola una ONG. (Aparte de colaborar con muchas otras: Mensajeros de la paz, Cáritas, el Teléfono Dorado de la Tercera Edad, que ella inauguró, etcétera). O como le decía a la periodista María Quirós en esas entrevistas de madrugada en la radio que tanto gustaban a la noctámbula Gloria, “hay quien se pone una aspirina en la mesilla de noche y quien se pone un libro de Gloria Fuertes”.

Imposible saber cuántas vidas salvó o alivió Gloria Fuertes con sus versos *ametrallados*.

Pero sí sabemos de miles de niños que la leían –se dormían con sus cuentos y poesías todas las noches–, la querían y escribían y han llorado con su muerte. Recibía un montón de cartas y las leía todas con mucha atención, aunque le era imposible contestarlas. Una vez recibió una en la que en el sobre sólo ponía: *Gloria Fuertes, Madrid*. El cartero, ángel o duende, se la llevó a Gloria con toda naturalidad.

Ella respetaba al niño: le creía un ser inteligente, curioso, maleable, absolutamente digno, al que no se debía engañar ni manchar. Hasta el punto de que en la Feria, cuando le apetecía fumar, se iba detrás de la

caseta a echar un pitillo, *bisonte*, a escondidas con cara de estar copiando en un examen, para que no la vieran los niños. No quería darles mal ejemplo ni siquiera en eso.

Los niños la nombraron en Málaga “Dama de la Paz”. Me comentaba que era uno de los reconocimientos que más ilusión le había hecho, como el primer premio que ganó en su vida –y que tenía colgado, añejo y descolorido, en una pared del vestíbulo de su casa–: el de los *Juegos Florales de Galerías Cascorro*, durante la República, creo. Antes de los tiempos en que Gloria subía en bicicleta todas las semanas, en la postguerra, desde Lavapiés a la calle Mayor, para entregar sus cuentos y poesías en Escuela Española, los primeros que la dieron de comer en aquellos durísimos años.

Casi todo el mundo la quiso. Me contó de una noche que fue a cenar con unos amigos y a la salida surgieron de las sombras unos ladronzuelos. Les intimidaron, les pidieron los bolsos, las carteras, pero de pronto uno de los asaltantes dijo algo así como: “Eh, colegas, nos piramos, dejadles, que ésta es Gloria Fuertes, una tía legal”. Y se marcharon...

A veces le pasaban estas cosas; a veces su vida era realmente surrealista.

Tenía en su casa una especie de tiovivo muy curioso. Cuando lo miré me dijo: “El otro día por la calle vino hacia mí un loco, me dio un beso y me regaló el tiovivo, y aquí está”. En realidad, su casa, desde la puerta de entrada con el elefante rosa con su nombre escrito, era un verdadero museo vivo de fotos, cuadros, figuritas, curiosos regalos, todo muy del estilo de Ramón Gómez de la Serna.

Gloria, porque los quería especialmente, atraía a los más indefensos: los locos, los niños, los presos, los enfermos.

Pero Gloria, tan acompañada y tan querida, amaba la soledad. Como un destino. Eran habituales las noches en la terraza componiendo, cantando, rezando a su manera, porque tardaba mucho en dormirse.

Eso me recuerda una última anécdota tan suya. Durante un recital, leyó uno de sus poemas sobre la soledad, y dijo que no tenía a nadie. A la salida, una pareja ya mayor se acercó a ella y le dijeron que, si quería, la adoptaban ante notario. Y me parece que lo hicieron.

Cuando Gloria ya conocía la gravedad de su enfermedad –fui a verla casi todas las semanas durante los dos últimos meses– le pregunté qué tal estaba. Me contestó: “Estoy a solas con Dios y mi dolor”. Me impresionó. Porque yo sabía perfectamente que estaba muy bien acompañada: no estaba sola ni un minuto. Nuria, la enfermera, Charo, la cocinera, algún familiar y sus amigos más íntimos..., siempre había alguien con ella. Cuando murió, también.

Creo que debemos leer y releer lo mejor de Gloria Fuertes, que es mucho, para que sigan acercándose a la lectura, a través de Gloria y de nosotros, millones de niños. Esa era una de sus grandes ilusiones, porque sabía que así las nuevas generaciones conseguirían *un mundo en paz*. Por fin un mundo en paz.

Y acabo con una deliciosa poesía de Gloria a la que ya se refirió Federico Martín en el homenaje que Amigos del Libro dedicó a Gloria Fuertes en Ávila, en octubre de 1993, con motivo del I Congreso Nacional de Literatura Infantil. Se llama *Canción de la niña que no quería mentir*, y ella la grabó en el disco *La canción de San Jamás*, con el grupo Agua-viva. Recuerdo que lo escuchamos juntos un día, querida Gloria.

Dice así:

*Hemos de procurar no mentir mucho.*

*Sé que a veces mentimos  
para no hacer un muerto,  
para no hacer un hijo,  
o evitar una guerra.*

*De pequeña mentía  
con mentiras de azúcar:  
Decía a las amigas:  
-Tengo cuarto de baño.  
(Y mi casa era pobre  
con el retrete fuera).  
-¡Mi padre es ingeniero!  
(Y era sólo fumista,  
pero yo le veía  
ingeniero ingenioso).*

*Me costó la costumbre  
de arrancar la mentira,  
me tejí este vestido  
de verdad que me cubre,  
(a veces voy desnuda).*

*Desde entonces me quedo  
sin hablar muchos días.*



**Pepe Morán. Editor de Gloria Fuertes para Susaeta y amigo personal de la escritora**

Texto leído el 6 de diciembre de 1998 en el Homenaje a Gloria Fuertes celebrado durante el II Congreso Nacional de Literatura Infantil, que tuvo lugar en Cáceres.

## Hablo con Gloria Fuertes frente a Washington Bridge

*Pasea con el luto de viuda de sí misma,  
payasa, miliciana,  
entre los arcos plateados de New Jersey  
(o tal vez sean pinos, encinas, jaras y retamas  
de Chozas de la Sierra... Yo ya no sé).  
La navaja del río corta pan y tomate  
de la tarde que se evapora.*

*Don Gil, Jilguero de las calzas verdes,  
asado con madera del cajón de la portería,  
miraba compasivo  
cómo acunan tus brazos esqueléticos,  
mientras dan de mamar a la guerra de nunca,  
teta arrugada, teta guerreada,  
y todo lo demás.  
Y todo blanco y negro. Y desvaído.  
Un hombre levanta su cabeza de ortiga  
en el menesteroso anochecer.  
Mendigos con fusiles (que yo los vi pasar  
porque tú los mirabas).*

*Y los niños muertos que esquivabas para pisarlos  
en la calle de Atocha  
(nunca los vi ni quise verlos),  
y aquel puente estrechísimo que no es el más con más  
de Nueva York, sino de nieve y de cellisca  
(yo lo he visto, y lo veo, y seguiré viéndolo),  
con las mujeres de ébano y marfil arrugado,  
porque era entonces todo blanco y negro.  
Y ahora vuelve sin Filis, cabalgando su cáncer,  
¡hasta mañana, Filis!*

*Más tarde, en tu memoria cristalizaban sombras,  
entre los rascacielos de acero y miel,  
sombras de mondas de patatas  
que has olvidado, pues no quieres morir;  
no queremos morir,  
y fachadas de catedrales bordadas de palomas,  
y que mañana no será otro día,  
y otra sombra resbalando sobre una lágrima,  
enhebrando una aguja, zurciendo una bufanda,  
a la sombra de una lenteja.*

Poema extraído de *José Hierro para niños*. Ediciones de la Torre, 1998. Ilustrado por Jesús Aroca

# La literatura infantil y juvenil como material impreso en primaria

Anna Díaz-Plaja y Margarida Prats Ripoll. Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universitat de Barcelona

Cuando hablamos de material impreso en el campo de la literatura infantil y juvenil, conviene recordar que no nos referimos únicamente al libro en el sentido que lo entendemos las personas adultas –objeto físico de unos 20 cms. de largo por 12 cms. de ancho, portada de cartulina y hojas de papel y “negro sobre blanco”, es decir, letras negras sobre un fondo más o menos blanco– sino a un conjunto de materiales más amplio y variado, donde ilustración, compaginación y diversos complementos se interaccionan con el texto. Esta variedad de elementos hace que el libro para niños presente una variada tipología, tanto en el ámbito de imaginación como en el de conocimientos (1), que abarca desde el libro como texto e ilustraciones hasta el libro tridimensional o libro-juego.

Por otro lado, estos materiales impresos van dirigidos a unos destinatarios, los niños de seis a doce años, si nos centramos en la etapa primaria. A lo largo de esta etapa, los niños y las niñas pasan por diversas fases evolutivas y a un mismo tiempo avanzan en el dominio de la comprensión lectora. Es necesario, por tanto, tener presentes estos dos factores, ya que incidirán sobre temas que pueden interesar al niño y sobre las dificultades textuales y el papel de la ilustración en relación con el texto. Sin ánimo de ser exhaustivos, mencionaremos algunos aspectos que es necesario considerar en cada ciclo educativo de primaria. Obviamente son consideraciones orientativas. Es necesario tener presente el carácter procesual de la evolución humana –el inicio del ciclo inicial es

más próximo a los últimos periodos de educación infantil y el fin, al inicio del ciclo medio–; las diferencias individuales y la incidencia del contexto sociocultural donde viven los niños. Dicho esto, comencemos por el primer período.

## Ciclo inicial

En este período educativo, los niños entran de lleno en el aprendizaje formal de la lectoescritura; es muy importante que el texto sea sencillo y esté bien distribuido.

Son aconsejables textos cortos con diálogos, repeticiones. Cuando decimos sencillo no queremos decir simple; los textos no han de ser demasiado largos y de comprensión fácil; recordemos la importancia del argumento, ágil, con buen ritmo. Interesan temas del mundo conocido –familia, amigos, animales– y agradan cuentos de fantasía.

Son muy adecuados los textos provenientes del folklore: adivinanzas, poemas breves con ritmos sencillos, trabalenguas, canciones, adaptaciones de cuentos populares. Las ilustraciones tienen como principal función la de ayudar a entender el texto. El libro como objeto ha de ser resistente, las cubiertas sería conveniente que estuviesen plastificadas.

## Ciclo medio

En este ciclo se produce un cambio importante que incidirá en los gustos lectores: el paso del egocentrismo al mundo que le rodea. Por otro lado, ya se dominan los aspectos mecánicos de la lectura. La



ampliación de intereses comportará el acercamiento a temas más amplios; son aconsejables libros con protagonistas que se enfrentan a problemas básicos: por amistad; cuentos y narraciones que presentan maneras de vivir diferente, cuentos de humor; poemas más largos, adivinanzas más complejas. Es necesario señalar la importancia de los libros de conocimiento, especialmente sobre temas de naturaleza. La función de la ilustración también ha de ir evolucionando: de ayudar a entender el texto, a interpretarlo y complementarlo.

## Ciclo superior

El inicio de los importantes cambios fisiológicos y el paso al pensamiento hipotético inciden en una nueva ampliación del abanico temático; por un lado, interesan las aventuras, el misterio, las historias protagonizadas por grupos –libros de pandillas–; por otro, los libros con protagonistas con los que se puedan identificar, es necesario, a partir de la lectura, poder exteriorizar emociones y sentimientos. Los libros de conocimientos han de ser sobre temática más amplia: de mecánica, de experimentos científicos, de otros países. La ilustración puede servir como contrapunto, a pluma, a lápiz o en blanco y negro.

## Complementos didácticos

La última consideración gira alrededor de los materiales complementarios que ofrecen las editoriales, que podemos denominar complementos didácticos, básicamente guías de lectura y planes de lectura que comprenden cursos (hechos en la propia escuela o en la sede de la editorial) con reparto de material, como por ejemplo: cuadernos, libros denominados “Planes lectores” o “Para leer mejor”, “Trabajemos la lectura”, “Sugerencias de trabajo”. La mayor parte de estos materiales están hechos por profesionales de la didáctica y de la creación y aportan sugerencias interesantes (2).

## El difícil arte de escoger libros

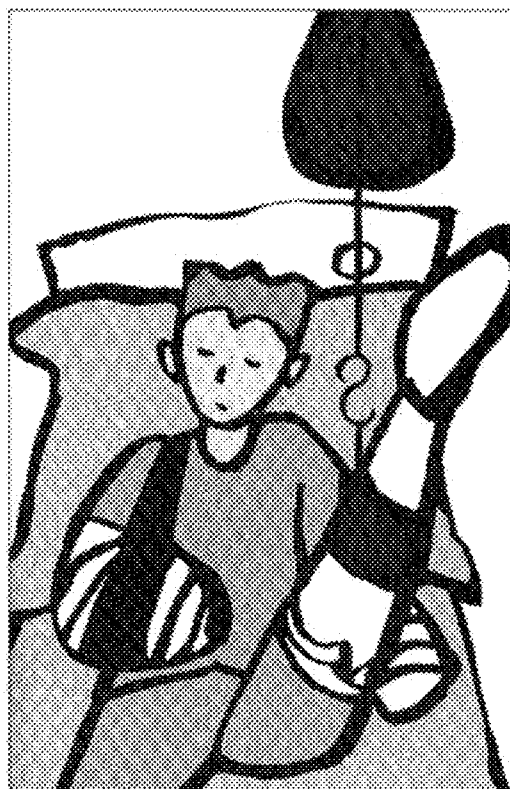
Los principales factores que pueden dificultar una buena elección de libros de Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) para lectores

de primaria son: el desconocimiento del mundo de la LIJ, la rutina, las modas y excesiva dependencia de los materiales complementarios antes mencionados.

Hemos de reconocer que seleccionar entre las múltiples y variadas ofertas de las editoriales no es una tarea sencilla, sobre todo para el sector de maestros en activo que no han tenido la ocasión de entrar en contacto con la LIJ en su formación inicial. A una parte de este profesorado, el mundo de la LIJ se les escapa: no saben encontrar la información adecuada o no saben cómo mirar o leer un libro para niños. Otra parte, sin embargo, ha accedido a las obras de literatura para niños a partir del gusto por la lectura, de cursos de formación permanente o del contacto periódico en seminarios de lectura con compañeros y compañeras.

Sin duda, la rutina puede llegar a ser otro escollo importante a la hora de seleccionar libros de lectura. Francesc Sales publicó en *Faristol* un artículo donde caricaturizaba a los maestros que, como no conocían más de dos o tres libros de literatura infantil, los repetían año tras año. El artículo fue polémico, sí, pero reflejaba una situación desdichadamente real. Tan real, sin embargo, como la que representaban Cela y Fluvía en la respuesta que publicaron en la misma revista (3).

En cuanto al factor moda, tanto puede estar ligado a las preferencias del alumnado –actualmente podríamos hablar de colecciones de terror, hace unos cuantos años “Escoge tu aventura”, y hace más los Holister, etcétera– como a las ofertas del profesorado. Consideramos que es tan nefasto adoptar sin discusión las modas que proponen los chicos y las chicas como rechazarlas totalmente y abandonarse a unos cuantos títulos, auténticos bastiones de maestros y educadores: hace unos cuantos años, los dibujos checos; hace menos, Rodari o Dahl, de los



Asun Balzola. *La fragata de Juancho*. Gaviota. 1997

cuales no hay tampoco manera de moverse.

Otro problema relacionado con las modas es la fiebre de las publicaciones más recientes; si sólo se priorizan las últimas novedades, se corre el peligro de desestimar obras literarias sólidas y libres que son joyas bibliográficas, cuando ni han llegado a tener diez años (4).

Finalmente, no podemos olvidar la tentación de establecer una dependencia excesiva de los materiales complementarios que ofrecen las editoriales o utilizar los catálogos como única fuente de información. Estos materiales, si están bien hechos, y los hay modélicos, pueden llegar a ser una valiosa herramienta para el enseñante; sin embargo, nunca pueden llegar a ser el único punto de referencia para la selección y el trabajo posterior de libros con los niños.

### Algunas sugerencias para la orientación del difícil arte de seleccionar

Vistos los principales factores que dificultan la selección de obras de LIJ, presentaremos, en primer lugar, algunas fuentes de información y, a continuación, un conjunto de sugerencias para contribuir a la formación de criterios que pueden actuar como bases orientadoras en la selección de obras.

### Fuentes de información

Por lo que respecta a las fuentes de información, se puede recurrir a opúsculos, como "¿Qué libros...?", que periódicamente elabora el Seminario LIJ de Rosa Sensat y publica la cooperativa Abacus; bibliografías, catálogos de editoriales(5), librerías especializadas y bibliotecas infantiles o con sección de libros para niños, en muchos de los cuales publican guías de lectura sobre autores o temas monográficos. Internet también es una buena fuente de información. También es aconsejable consultar revistas especializadas en LIJ, como *Faristol* o *CLIJ*, y pedagógicas, como *Perspectiva Escolar*, *Guix* o *Escola Catalana*. En todas estas publicaciones hay críticas y reseñas de las novedades de libros para niños; y para los especialistas, además, hay monográficos sobre diversos aspectos de la LIJ(6).

Todos aquellos maestros interesados en el tema de la biblioteca escolar pueden recu-

rrir a organizaciones como Sirabe, L'Amic de Papel y Bibliomedia(7).

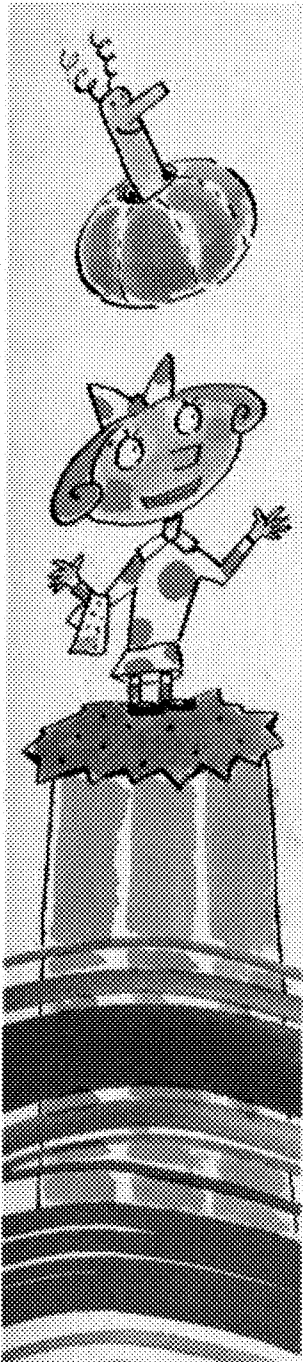
### Algunas sugerencias

Es necesario tener presente la diversidad de colecciones, de editoriales e incluso de tipos de libros. Aprovechemos la riqueza y la variedad de la oferta editorial infantil(8) y recordemos que es enriquecedor, tanto para los niños que están consolidando el aprendizaje de la lectoescritura como para los que están en una fase posterior, encontrar diferentes alternativas gráficas.

Seamos exigentes, tanto en el aspecto físico del libro —la forma de encuadernar y compaginar— como en los datos editoriales. Es penoso que en los libros haya casos de abandono notable —a veces no consta el autor de la obra, o de la selección, y si está, casi no se puede leer—. Algunos maestros(9) se han quejado de esta dejadez en algunas ediciones de libros para niños, sin embargo, desgraciadamente, muchos enseñantes son poco exigentes en estos aspectos.

Detengámonos en la ilustración: recordemos que los dibujos no sirven únicamente para subrayar el texto, sino que constituyen una verdadera iniciación a la educación artística. En este campo, a menudo las personas adultas necesitamos una verdadera reeducación: hemos de pasar de leer libros —es decir, letras negras sobre papel blanco— a mirar libros, una mirada que comporta ver cómo es un libro además de lo que dice. Ver cómo es desde el punto de vista de la ilustración quiere decir, sobre todo, analizar las técnicas empleadas (lápiz, acuarela, óleo, etcétera) y, especialmente, el lenguaje plástico utilizado, que variará en función de los ciclos educativos y de los ilustradores y las ilustradoras.

Aconsejamos buscar diferentes tendencias (10), enseñar a apreciar tanto el realismo como la abstracción, introduciendo al niño al arte contemporáneo y enseñándole a leer, también, la ilustración figurativa. Finalmente, no olvidemos que el binomio libro ilustrado-lectores es excesivamente reductor; a lo largo de la educación primaria —y más allá— es necesario seguir mirando libros ilustrados, algunos de los cuales(11) presentan interesantes propues-



Montse Ginesta. *Los traspies de Alicia Paf*. Anaya. 1998

tas de lectura visual para destinatarios de 0 a 99 años.

Interesa también que se traten todos los géneros literarios. A pesar de la preeminencia de la narrativa, es necesario no olvidar ni la poesía ni el teatro (12). Son muy recomendables los libros donde confluyen los tres géneros, como *Las noches del Rayo*, de Feliu Formosa (La Magrana). Tampoco se debe desestimar la prensa infantil, que en muchos casos supone un verdadero esfuerzo de acercamiento a los diversos géneros al pequeño lector, con una importante presencia del cómic. A modo de ejemplo, *El tata-no*, *Caballo fuerte* o *Caracola*.

Asimismo, es necesaria también la presencia de diversos subgéneros: cuento -popular y de autor(13)-, fábula, leyenda, novela breve y actual, pero también epopeya o novela clásica, que pueden ser acercados al estudiante de primaria a través de la adaptación.

Es necesario tener en cuenta la cuentística: en el ciclo inicial de primaria los niños y las niñas han de tener una buena biblioteca de cuentos tradicionales, hay una oferta extraordinaria. Recordemos, sin embargo, que conviene ser un poco exigentes en la presentación de la edición, y seleccionar colecciones de cuentos que indiquen: a) autor o recopilador; b) traductor y/o adaptador(14). Para los niños de ciclo medio, recomendamos obras que pongan en contacto a los lectores con los grandes mitos de la cultura popular universal como "El Saco" de La Galera.

Tiene que haber diversidad de autores. En literatura catalana: Jaume Cela, Enric Larreula, Joles Sennell, Miguel Obiols, Mercè Canela, Angels Ollé, Miquel Desclot, Josep Vallverdú, cerca de Lola Anglada, Folch i Torres. Tengamos en cuenta, también, los escritores de las islas -Janer Manila, Miguel Rayó...- y los del País Valencià -Empar de Lanuza, María Beneito, Enrich Lluch-.

En literatura castellana: Elvira Lindo, José María Merino, A. Gómez Cerdá, junto con Elena Fortún o Antoniorrobes. Es necesario tener en cuenta la literatura hispanoamericana tan próxima a nosotros y, curiosamente, tan lejana. Nombres como María Elena Walsh (Argentina) o Marcela Paz (Chile). Y es necesario no olvidar la presencia de escritores de otras lenguas

peninsulares, como el vasco Bernardo Atxaga o Fina Casalderrey, de Galicia, a modo de ejemplo, en coediciones de La Galera(15).

Son necesarios libros dirigidos a los maestros y a las maestras. Por lo que respecta a la cuentística tradicional, vale la pena tener una colección, lo más completa posible, de cuentos tradicionales, con presentación y edición para personas adultas. En cuanto a la lengua catalana, recomendamos las versiones de Amades de la editorial Selecta, *Tris-Tras* de la editorial Moll y los cuentos de Enric Valor. Respecto al castellano, Rodríguez Almodóvar o Espinosa en Austral. En cuanto a los cuentos de Grimm, los tres volúmenes de Anaya son una auténtica mina; también hay una versión catalana (una selección) en Publicaciones de La Abadía de Montserrat, y una selección en Juventud. Perrault se puede encontrar en Crítica. Recordemos también las colecciones que recogen cuentos de colecciones alejadas de nosotros: José J. de Olañeta tiene una preciosa colección de cuentos de culturas como la esquimal o de los indios de Norteamérica. Y no olvidemos que la antología es también una herramienta básica en la estantería del enseñante. Podemos encontrar diversos Las hay por géneros, por temas, por autores o, incluso, por propuestas didácticas. En algunos casos, podemos encontrar una buena síntesis de estos elementos, como los populares *Mil anys de contes* o *Mil años de cuentos*, de Baula y Edelvives, respectivamente, con una buena guía para maestros.

Tiene que haber también libros de conocimientos. Es necesario seleccionarlos en función de una doble perspectiva: por un lado, el libro que será complementario de sus materiales curriculares, que será útil como libro de consulta; por otro, el tipo de libro que le ayude a desvelar nuevos horizontes de saber, no necesariamente ligados al currículum de primaria, como por ejemplo el mundo del arte(16).

También son interesantes las biografías y las recreaciones de mitología(17).

Es necesario evitar el deslumbramiento de los libros de conocimientos y detener la atención en su eficacia textual. Fijémonos en la calidad de las explicaciones: ausencia de errores, información ordenada y progre-



Asun Balzola. *La fragata de Juanchu*. Gaviota. 1997

siva, gráficos, esquemas e índices que ayuden a localizar la información.

Antes de acabar estas sugerencias, es necesario recordar que las recomendaciones de colegas también son muy útiles y que la experiencia de adentrarse más y más en este mundo, leyendo libros, saboreando las ilustraciones, es imprescindible. Sólo así, y teniendo siempre en cuenta a los lectores y lectoras concretos a quien van dirigidas, se encuentra la luz para hacer unas buenas selecciones de libros, sea para la biblioteca de aula o del centro. ☒

Publicado en la revista *Guix*; nº 243, marzo 1998, pp. 19-23

Traducción de Zipriano Barrio (bibliotecario y sociólogo).

### Notas

- (1) Como es sabido, esta es la división operativa más frecuente; el primer ámbito está formado por obras de narrativa, poesía, teatro y el segundo por obras que tienen por objetivo transmitir información sobre diversos aspectos del medio social, natural, artístico, histórico o general. Es necesario recordar que no es fácil establecer límites precisos entre los dos ámbitos en los libros dirigidos a lectores del ciclo inicial, ya que en muchos casos se utiliza un hilo conductor narrativo con protagonistas animales.
- (2) Remitimos a los planes lectores de "Barco de Vapor", de Cruïlla, a los planes de lectura de Edelvives, a la *Guía de lectura* de los "Grumets" de La Galera o al famoso "Sugerencias para una lectura creativa", de Cela y Fluvia, repartido por la ya difunta editorial Aliorna, a modo de ejemplo.
- (3) Ver F. Sales: "Quizá sí, quizá no. La programación de lecturas para chicos y chicas de básica", y J. Cela y M. Fluvia: "Tranqui, Francese, que vamos poniendo hilo a la aguja", en *Faristol*, nº 2 y nº 4 (junio 1986 y junio 1987).
- (4) *El niño y el árbol* de Vivi Escrivà -Ediciones Júcar-, *No me volváis a llamar conejillo* de Grégoire Solotareff -Ediciones B- y *El luthier de Venecia* de Claude Clément, con ilustraciones de Frédéric Clement. *Los ratones van de excursión* de Kazuo Iwamura, *El elefante Kongo* y el resto de libros de "Diari de ruta" -todos publicados en las postrimerías de la década de los ochenta por la desaparecida editorial Aliorna-, y otras obras de inicio de la década de los noventa como *Los niños del mar* de Jaume Escala y Carme Solé -Ediciones Siruela-, *El arca de Noé* de Jane Ray -Editorial Acanto- son una muestra de obras que deberían formar parte de las listas de lectura recomendables en primaria.
- (5) Es necesario tener en cuenta que son bastante desiguales, mientras algunos sólo presentan listas de obras distribuidas en colecciones, otros contienen propuestas de títulos distribuidos por edades lectoras, ligadas a objetivos y complementadas con propuestas para trabajar los ejes transversales.
- (6) En *Faristol* se han publicado monográficos sobre géneros poco difundidos -ver la nota 12-; y en *CLIJ* cada año se dedica uno de los monográficos a presentar una visión actualizada del panorama del libro infantil en todas las lenguas peninsulares: en el correspondiente al mes de octubre de 1997 podemos encontrar, también, una versión actualizada del interesante dossier "Quién es quién en la edición".
- (7) Sirabe y L'Amic de Papel -formadas por especialistas en biblioteconomía- ayudan a poner en marcha bibliotecas escolares: el grupo Bibliomedia de la FMRPC -formado por profesionales de la enseñanza primaria y secundaria, por bibliotecarios y por entidades, oficiales y privadas, relacionadas con el mundo de la educación y las bibliotecas- trabaja para dinamizar el ámbito de las bibliotecas mediatecas escolares, tal como explican C. Lladó y S. Solé: *Proyecto marco para la biblioteca mediateca*. Barcelona: Rosa Sensat, 1997.
- (8) Por lo que afecta al aspecto físico, la oferta de las editoriales es bastante variada, tanto en cantidad como en calidad. Conviene tener en cuenta la variedad, tanto en materiales -tipos de cartón y papel-, como de formato y forma -desde el libro cuadrado y sólido dirigido a los primeros lectores hasta el más ligero y de estudio de las colecciones para preadolescentes- y de diseño, especialmente, de la proporción entre letra y dibujo.
- (9) Ver la crónica que hace Lola Casas del libro infantil y juvenil del período 1979-1989 en "Con ojos de maestra". En: *Faristol*, nº 9 (marzo 1990).
- (10) A los dibujos expresivos de Lucy Cousins contraponemos el detallismo de M. Anno; a las formas rotundas de C. Solé, el aspecto etéreo de A. Balzola; al caricaturismo de Q. Blake, la ternura de Mercè Limona.
- (11) A modo de ejemplo, apuntemos *El canto de las ballenas* de Kókinos, ilustrado por G. Blythe, o *El cascanueces* de Hoffmann, con ilustraciones de Innocenti.
- (12) Para las personas interesadas en el teatro, remitimos a la "Bibliografía de teatro infantil y juvenil" de Julia Butinya, en *Faristol*, nº 15 (marzo 1993); la misma autora publicó un breve comentario de obras de la colección "Taller de teatro" de La Galera, y de piezas teatrales publicadas por Tàndem, en *Faristol*, nº 23 (diciembre 1995). Para las personas interesadas en las publicaciones de poesía para niños, remitimos a la bibliografía presentada por Anna Gasol en *Faristol*, nº 25 (septiembre 1996); en algunas colecciones independientes -alguna de corta vida, pero de excelentes resultados, como "La manzana verde" de Empuries, con títulos tan notables como *Marina* de Olga Xirinacs- y libros de autor intercalados en colecciones de narrativa, como es el caso de *Bestiolaris de Clara* de Miguel Descot, o el de la colección "Ajonjolí" de la editorial Hiperión, caso bastante singular en el panorama de la poesía castellana.
- (13) Esta clasificación puede ser completada con los grupos de narraciones -de aventuras, de intriga, de viajes, fantásticas; con protagonista humano, máquina o animal- de *¿Qué libros han de leer los niños?*
- (14) Una buena muestra de esta manera correcta de trabajar es "La Popular" o "El Saco" de La Galera, en el ámbito catalán, o "Cuentos de la Media Lunita" de Algaida, en el ámbito castellano.
- (15) Nos referimos a la colección "La Mar", formada por cuentos de escritores e ilustradores contemporáneos para lectores de ciclo inicial.
- (16) La colección "Yo soy de..." (La Galera) es un buen ejemplo de los primeros, y las colecciones "Mundo maravilloso/Art" (Cruïlla) y "Maestros del Arte" (Ediciones Serres), lo son de los segundos.
- (17) A modo de ejemplo las colecciones de biografía "Serán famosos" (Destino) o "Pequeña historia de..." (Mediterrania) y *Relatos de mitología* de M. Angels Anglada (Destino).

**Coordinado por Aurora Gómez-Pantoja Fernández-Salguero y  
Margarita Pérez Pulido**



**ética, deontología y bibliotecas** (1ª Parte)

# Ética y deontología

---

Esperanza Guisán  
Catedrática de Ética,  
Facultad de Filosofía y  
Ciencias de la Educación.  
Universidad de Santiago de  
Compostela

---

La *ética* tiene poco que ver con las morales vigentes, las verdades reveladas, o el razonamiento puro, como erróneamente pretendía Kant, relegando al corazón humano a un "enser" inútil.

La *ética* significa preocuparse por uno mismo y por todos los demás. Engrandecerse, engrandecer a los otros. Expulsar los malos espíritus de la envidia y la discordia de la casa del mundo. La *deontología*, que es el estudio de los deberes de los seres humanos en cuanto miembros de una profesión, no puede tener otra misión que ayudar a procurar la felicidad de los usuarios de un servicio sin menoscabo de la igual felicidad de quienes se lo proporcionan.

Algunos se empeñan en que la *ética* es un conjunto de mandatos divinos y que "muerto Dios todo está permitido", cuando la cuestión es muy al contrario "muerto Dios ha nacido la *ética*" o, nacida la *ética*, es redundante hablar de la bondad de un dios determinado ya que no podríamos saber qué divinidad es justa y benevolente a no ser que conociéramos de antemano lo que significa justicia, benevolencia y bondad.

Más aún, los que pretenden anclar la *ética* en preceptos meta-empíricos y transmundanos, sea Dios o la Razón Pura de Kant, generalmente, van guiados por el ánimo de constreñir las esperanzas humanas de una vida terrena feliz.

La *ética* nace, como Hume lo explica muy bien, de la necesidad de expandir nuestro punto de mira, de la necesidad y el anhelo de convertirnos en observadores imparciales, como también afirmaría Adam Smith, capaces de emular al dios divino.

Somos animales morales y la *ética* nos hace animales éticos, que es poco menos que decir que animales divinos, capaces de hacer de los otros seres humanos dioses para nosotros, en lugar de lobos, como reza la famosa frase de Hobbes. De ahí que la *deontología* tenga que poner especial esmero en que se trate a los que necesitan ayuda en el ámbito de

la seguridad, la cultura, la información, etcétera, cuidado especial que no implica un sistema carente de normas, sino que éstas sean exigencias racionales para el buen funcionamiento del servicio en cuestión.

Decidir sin embargo lo que es racional y razonable como exigencia moral, implica que los redactores de los códigos deontológicos no sean simples aficionados a los libros de divulgación ética, sino expertos en el conocimiento de las argumentaciones y justificaciones filosóficas de la conducta. Como quiera, por lo tanto, que la fundamentación de las diversas deontologías ha de venir determinada por el sentido y cometido de la *ética*, bueno será que recapacitemos sobre el fin de la vida moral, y el sentido que se deriva de las normas éticas; bien será que fijemos la atención en lo que la *ética* significa, los malos usos que de ella se hacen, etcétera, para terminar aplicando lo dicho a un esquema que sirva de orientación a los redactores de códigos deontológicos.

El centrarnos en la *ética*, dejando para un segundo y breve momento la *deontología*, se debe únicamente a la necesidad de procurar reflexión e información, en un espacio reducido como es éste, comenzando por el principio. La *deontología*, como la *ética* aplicada es el verdadero *test* donde se prueban las cualidades humanas. Es en nuestras vidas privadas y profesionales donde nos mostramos generosos, solidarios, afables, o todo lo contrario y por tanto a veces se diría que es más urgente comenzar a poner en práctica la redacción de códigos morales profesionales que "divagar" sobre el sentido de la *ética*.

Sin embargo, si bien la bondad de las conductas se prueba en la práctica cotidiana y profesional, el propio criterio de "bondad" es anterior en algún sentido a la práctica. Tenemos que tener una idea aproximada de lo que significa ser ético, obrar de acuerdo con la *ética*, saber qué es ser auténtico, noble, etcétera, antes de decidir quiénes se

comportan de acuerdo con la ética y quiénes dejan de hacerlo.

En ocasiones los códigos deontológicos no son sino una colección de tradiciones y prejuicios junto con una serie de consejos del sentido común, pero carentes del rigor que les haga dignos de respeto.

Un código deontológico o está fundado en la filosofía moral o ética, o carece de toda autoridad moral.

Como médico puedo negarme a cooperar con el enfermo que pide ayuda para una muerte digna, o puedo dar la espalda a la adolescente violada que será madre si yo, como profesional, no lo impido. Existen normas religiosas e incluso normas legales, que imposibilitan mi intervención en ambos supuestos, pero la legalidad y la religiosidad de una norma no tienen necesariamente relación alguna con su moralidad.

Por supuesto que muchas normas religiosas y legales encaminadas a la cooperación con los demás contienen elementos que examinados críticamente resultan éticamente valiosos, y deben ser en tal sentido recomendados. Pero las normas legales y religiosas contienen también prejuicios (aunque tanto la religión como las leyes hayan experimentado históricamente un importante proceso de crítica y mejora). Divorciarse o no divorciarse es algo que ha de ser determinado teniendo en cuenta únicamente la voluntad de los cónyuges, y no la de los legisladores y los sumos sacerdotes.

Por eso el médico o el farmacéutico que por "objeción" de conciencia se niegan a recetar o expedir un anticonceptivo, deberán responder no ante el código deontológico posiblemente desfasado que les fue inculcado, cargado de prejuicios y autoritarismos dogmáticos, sino ante la sociedad que les ha confiado el cuidado de la salud y el bienestar público.

## 1. La ética

Es difícil la ética, pero estimulante. Es un camino difícil, tal vez imposible, pero que podemos transitar, con más o menos dificultades para descubrir que la vida buena es la buena vida. Que es posible vivir al tiempo gozosamente y éticamente.

Los clásicos griegos insistieron con ahínco en la descabildad de vivir gozosa y justamente. Platón, Aristóteles y Epicuro, muy

particularmente decidieron que la felicidad y la virtud eran inseparables. Y la práctica totalidad de quienes les sucedieron insistieron en lo mismo.

¿Por qué, pues, hemos sufrido los humanos innumerables sacrificios en orden al cumplimiento del deber moral?, ¿por qué los códigos deontológicos han descuidado la atención cordial a los seres humanos, la felicidad posible en todos y cada uno de los casos?

Se me ocurren principalmente dos causas: una errónea concepción de la ética o una errónea concepción de la felicidad.

### a) Una errónea concepción de la ética

Para muchos la ética vendría a suponer simplemente la moral positiva prevaleciente, originada por las opiniones tanto ilustradas como no ilustradas, las normas derivadas de los prejuicios y las tradiciones.

Los dioses y las autoridades disfrutaban en muchas ocasiones imponiendo su autoridad, que ha de ser seguida a ciegas, manteniendo su poder que no puede ser contestado.

A lo largo de muchos siglos, las inclinaciones del ser humano se convertían en malignas, simplemente por ser humanas. Y esto está escrito no solamente en las encíclicas de algunos pontífices sino en los tratados de ética mejor reputados, como los del pictista y gran filósofo Immanuel Kant, por poner un ejemplo.

Más que *servir* o ayudar a la naturaleza humana la ética así concebida tiene la misión de *suplantar* a la naturaleza humana. Nos volvemos amanerados, hipócritas, presentando un rostro que no es el nuestro, negando nuestras inclinaciones espontáneas, exhibiendo una máscara pétrea donde todo parece en orden sin asomo de sonrisas.

La vida se convierte en grave y pesada, porque estamos siendo humillados por el dios que nos hizo alegres para exigimos ahora la renuncia a nuestra alegría en aras de sacrificios sin fin.

Se nos expulsa del paraíso por querer conocimiento del bien y el mal, se confunden nuestras lenguas por querer llegar al cielo con la Torre de Babel. Somos condenados a la infancia absoluta en el ámbito del saber moral, elogiándonos únicamente cuando nos comportamos como niños. Pero los niños pequeños, como Piaget, entre muchos, ha demostrado, son seres humanos no desarrollados, pendientes de los castigos

de los mayores a los que temen desobedecer por crueles que sean sus mandatos. La misión de la ética no es mantenernos en la infancia moral sino empujarnos a crecer hasta alcanzar la autonomía que nos hace críticos y sabios a la hora de enjuiciar nuestras normas y nuestras conductas.

Las morales autoritarias y dogmáticas pueden, durante algún tiempo emborracharnos de santo celo, de modo que salgamos a las calles o los campos de batalla a matar infieles o quememos libros herejes, o castigemos a los que, disconformes con los libros sagrados de cada cultura, quieran conocer lo que ha sido escrito por autores críticos o disidentes.

Se hace así el reino de las sombras, donde uno no sabe dónde le llevan sus pasos. Guiado por el líder espiritual no se pregunta: ¿qué gana el mundo con que sufra de este modo?, ¿qué beneficia a la humanidad el que me haya castrado o extirpado el clítoris? Se crean morales mortíferas como la expiación a través del sufrimiento, la valoración positiva de la renuncia a los goces del mundo, etcétera.

No es misión de la ética enseñarnos a ser felices sino a hacernos merecedores de la felicidad, afirmará I. Kant, sin percatarse de que nada puede hacer a uno merecedor de la felicidad más que buscarla afanosamente para uno mismo y para los demás. Deliberadamente se oculta el papel de la felicidad, la dicha y el gozo en el crecimiento moral y la excelencia humana, como factores determinantes del quehacer ético.

No se comprende, en el caso de Kant y otros, que el verdadero papel de la ética no es suplantar la naturaleza humana sino hacerla más potente, más robusta, más rica en matices, más amplia en donaciones. No se sabe que la ética no tiene otro cometido que hacernos felices para que seamos generosos y solidarios, huyendo de la malicia y de la envidia.

#### **b) Una concepción errónea de la felicidad**

A veces da la impresión de que muchos tratadistas de ética pertenecen a lo peor de la raza humana, a aquellos que no conciben más felicidad que la que satisface sus placeres más bajos, más cortos de alcance, aquellos que más hieran a los demás, o aquellos que menos se ocupen de los otros. Pero es cuando menos dudoso que el individuo que no hace más que emborracharse, al satisfacer esa pequeña fuente de placer sea realmente dichoso. Mientras que el que se "emborracha" con los colores de su paleta, o pone su mente, su sensibilidad, ágiles y armoniosos mediante las artes y las letras, o perfecciona su cuerpo convirtiéndose en atleta, pueden sin dudar decir que se encuentran cerca de lo más parecido a la perfecta felicidad.

En nada se parece la felicidad "moral" que se confunde con la virtud, con los placeres que producen la

competitividad, el antagonismo, la incompreensión, la envidia, la malevolencia. Ciertamente todos los que negaron que la felicidad y la virtud pudieran reconciliarse en esta vida tenían una pobre concepción de la felicidad y una visión "maliciosa" de la virtud. Posiblemente ningún tirano, ningún asesino o corruptor ha causado tanto daño a la humanidad como el que le ha impedido desarrollar a un tiempo su mayoría de edad moral y su vida profundamente gozosa.

Para evitar el dolor inútil se hace necesario que todos los ciudadanos reciban una educación moral optimista, que empuje hacia la vida gratificadora, por una parte, por otra parte que el código deontológico de su profesión le muestre la posibilidad de hacer de su vida una obra de arte. Como quiera que el espacio y la oportunidad no me permiten desarrollar el amplísimo tema de la educación moral, terminaré dedicando unos cuantos párrafos al tema apasionante de las deontologías profesionales que he tratado parcialmente en ocasiones anteriores en este breve trabajo.

## **2. La deontología**

El que cura enfermos, como el que educa niños, como el que trata con obras de arte o con libros, el que vende medicamentos, el que cura animales, el ingeniero, el químico, el jurista, etcétera, tienen en sus manos mucho más poder que el que imaginan, por eso es preciso que la sociedad y los profesionales confeccionen códigos de conducta moral no sólo para evitar fraudes, tratos vejatorios o represivos, etcétera, etcétera, sino para robustecer los pilares del bienestar colectivo e individual.

Cuidar, curar, enseñar, trabajar con objetos de ciencia o de cultura, gobernar o legislar en cualquier ámbito de la vida pública crean obligaciones especialísimas, ya que inciden en la educación, formación y cuidado de las personas.

La deontología de las distintas profesiones no puede fundamentarse caprichosamente de acuerdo con los intereses de un grupo de profesionales. Aquí como siempre en ética, es el bienestar común, material, espiritual y moral lo que importa. Por eso la deontología como tal no puede ser sino un apéndice de un estudio amplio y profundo de la ética. Se podría decir sin exagerar que el que conoce la ética, con sus principios de benevolencia, solidaridad y sabiduría universal, está ya casi perfectamente preparado para llevar a cabo éticamente su cometido profesional. Por supuesto que hay problemas propios de cada profesión y especialidad que requieren de un estudio particular pero este sólo será posible en un segundo momento, una vez que conozcamos lo que la ética significa, como ya he indicado al comienzo del trabajo. ☐



# Ética, deontología y bibliotecas

## El entorno de la profesión: entre la función y el deber profesional del bibliotecario

Parece necesario, en primer lugar, definir convenientemente el término profesión antes de establecer cuáles son las funciones y deberes exigibles a un profesional de cualquier campo.

Según Gross(1), el profesional es quien posee un amplio conocimiento teórico aplicable a la solución de problemas vitales y que se siente en la obligación de realizar su trabajo al máximo de sus competencias, al tiempo que se siente identificado con los demás profesionales del ramo.

González Anleo(2), apoyándose en esta definición, señala las características principales que definen a una profesión:

- \* Es un *servicio* único, definido y esencial.
- \* *Vocacional*, en el sentido de dedicación e identificación.
- \* Que se apoya en *conocimientos y técnicas intelectuales*
- \* Que obliga, por lo mismo, a un *tiempo de formación*
- \* Exige cierta *autonomía* para el desarrollo de tareas
- \* Conlleva *responsabilidades*
- \* Se caracteriza más por la *actitud de servicio* que por la de beneficio
- \* Desarrolla un *interés asociativo*

Desde el momento en que la sociedad asume las diferentes profesiones como agrupaciones de personas que ejecutan tareas específicas, la relación persona-trabajo ha pasado de la *moral de las convicciones* (trabajo-vocación) a la *moral de la responsabilidad* (trabajo-función). Así, el profesional pasa a ser un elemento en la estructura a quien se evalúa por desempeñar una función

con eficacia, con competencia técnica y con moralidad profesional(3).

Si las funciones son el conjunto de tareas propias de cada profesión y el mejor criterio para decidir quién es un buen o un mal profesional es el ejercicio correcto de su actividad, el deber de éste pertenece al terreno ético en cuanto hace referencia a la actitud personal con que se ejecutan las funciones encomendadas.

Bonete Perales(4) afirma que la mayoría de las profesiones se han concebido a sí mismas con una fuerte carga moral y han querido recurrir a la reflexión ética y a las pautas morales más elevadas para dignificar su trabajo y garantizar así un mejor servicio social y humano. La vertiente moral de una profesión, entendida como una manera colectiva de ser a fin de conseguir su dignidad, gira en torno a los tres ejes fundamentales de toda ética. Estos ejes son:

- Las virtudes, adquiridas a través de la práctica.
- Los valores e ideales sociales o culturales.
- Los derechos y deberes exigibles a quienes desarrollan una profesión.

Son valores determinantes comunes a todas las profesiones, y por tanto a la profesión bibliotecaria, los derivados del respeto al ser humano como la libertad y la autodeterminación, la igualdad de oportunidades, la privacidad o la búsqueda de un mínimo de bienestar (Declaración de Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas en el año 1948).

Froehlich(5) se refiere a trabajos como el de D.J. Foskett titulado: *El Credo de los bibliotecarios: sin política, sin religión, sin moral*, que pudiendo sugerir que las bibliotecas y los profesionales de la información no deben tener valores, realmente indican que éstos deben mantener una actitud ética

---

Aurora Gómez-Pantoja  
Fernández-Salguero  
(Biblioteca General.  
Universidad de Extremadura)  
Margarita Pérez Pulido  
(Facultad de Biblioteconomía  
y Documentación.  
Universidad de Extremadura)

---

de no permitir que valores personales sean impuestos a los usuarios, lo que exige una postura de tolerancia frente a toda religión, moral o ideología política siempre que no violente algún principio moral o ético. Lejos de esta actitud clásica de tolerancia, se está desarrollando en Estados Unidos en los últimos años un debate sobre si los bibliotecarios deben o no tomar parte activa en la defensa de la democracia. Han nacido dos posturas radicales:

Los bibliotecarios *tradicionales*, críticos del activismo, quienes mantienen la postura de que los activistas destruyen la idea histórica de imparcialidad que ha tenido a gala la biblioteconomía y se convierten en jugadores parciales de la escena política. Piensan que ellos sirven a la democracia ofreciendo, con el desempeño tradicional de sus funciones, un foro neutral en el que todos los puntos de vista encuentran un tratamiento igualitario.

Los bibliotecarios *activistas*, por el contrario, se muestran escépticos en cuanto a que esta postura neutral podría esconder una aceptación pasiva de las cuestiones tal y como se presentan. Quieren servir a la democracia con una actitud resuelta, de influencia política o social en cada una de sus actuaciones, basada en principios constitucionales como la igualdad y libertad de expresión. Exponen, para apoyar su postura, que tanto la Constitución Americana como la Carta de Derechos son fruto de una actitud abierta y luchadora, y que ambos logros se conservan en las estanterías de todas las bibliotecas americanas(6).

La mayor presencia del tercer eje (derechos y deberes) lleva a una *manera moral de ser profesional* basada en la necesidad de cumplir y hacer cumplir normas, con la finalidad de marcar los deberes exigibles a una profesión y salvaguardar unos mínimos obligatorios para todos. Los bibliotecarios son miembros de una profesión explícitamente implicada en la libertad intelectual y en la libertad de acceso a la información, por lo que tienen una obligación especial de asegurar el libre flujo de la información y de las ideas entre las generaciones presentes y futuras. El ejercicio óptimo de la profesión es la adaptación de estos valores a una realidad que cambia.

Llegados a este punto, hemos de destacar el reto que las nuevas tecnologías están supo-

niendo para los profesionales de cualquier campo. Las innovaciones tecnológicas proporcionan, indiscutiblemente, mayor eficacia y precisión en la obtención de resultados además de ahorrar esfuerzos innecesarios. Un profesional tiene la obligación de estar al día en la forma de plantear su profesión y en la búsqueda de nuevas soluciones. La sociedad actual exige que un buen profesional sea un buen técnico en el sentido de ser capaz de intervenir en procesos tecnificados complejos. Esta nueva exigencia también tiene implicaciones éticas, señaladas por Hortal Alonso (7) al afirmar que la mentalidad técnica podría inhibir las capacidades de respuesta y de responsabilización ética de los sujetos pues la técnica introduce, a veces, opacidad en los trabajos, diluye las responsabilidades, aumenta la pasividad y restringe drásticamente la capacidad de iniciativa de los individuos. Concluye el autor, para no sobresaltar a quienes estamos implicados en estos procesos, que la técnica no es mala en sí misma sino el uso que de ella se haga.

La profesión bibliotecaria no es ajena a estos cambios, debiendo adaptar los valores anteriormente mencionados a una nueva realidad determinada por el aumento vertiginoso de la documentación, la mayor conciencia que los usuarios tienen del valor de la información y las expectativas generadas por las Nuevas Tecnologías de la Información. Las funciones encomendadas a los bibliotecarios en el ejercicio de su profesión son, entre otras:

- La cultural y educadora, desarrollando el papel tradicional de las bibliotecas como focos de cultura.
- La de intermediario y filtro del gran volumen de conocimiento.
- La de comunicador activo.
- La de mediador de información.

## Ética y/o deontología profesional

Los conceptos de ética y deontología pueden generar confusión, y son utilizados de manera imprecisa e indistinta.

La ética se centra, ante todo, en el tema del bien:

- Qué es bueno hacer.
- Al servicio de qué bienes se debe actuar.
- Qué tipo de bienes se debe buscar como finalidad.

La ética moderna utiliza el término deontología para aplicarlo a la vida profesional señalando el conjunto de deberes exigidos por la existencia de principios y de derechos producidos mediante consenso. Así, la deontología profesional se ocupa de los deberes y obligaciones exigibles a todos los que ejercen una misma profesión y facilita la formulación de un conjunto de normas, código deontológico que permite aunar actuaciones con sentido ético.

Si la ética se desarrolla en espacios abiertos y plurales e incide sobre la conciencia individual y la voluntad personal, la deontología lo hace en espacios determinados e incide sobre la conciencia colectiva y la voluntad grupal. Sin embargo, sin la perspectiva ética la deontología quedaría sin su horizonte de referencia y perdería el sentido hacia el que apuntan sus normas o el bien que trata de conseguir.

En el caso de las bibliotecas, y de las ciencias de la información en general, la deontología está influida por la responsabilidad individual y colectiva con respecto al propio conocimiento, su producción y uso. Y todo ello relacionado con un principio del ser humano como es el de su derecho a una información verdadera e íntegra en cuanto al contenido y honesta y ajustada en cuanto a la forma.

Según Mason(8) existe una jerarquía de razonamiento que conecta la teoría ética con un juicio o actuación concretos. Así, cualquier acción o juicio ético que queramos hacer tendrá que ser resultado de la aplicación de una normativa que deberá estar fundamentada en una serie de principios sobre los que se sustenta la teoría ética. Este complejo proceso implica, necesariamente, un conocimiento preciso de cada uno de los aspectos mencionados para poder saber diferenciar de qué parte del proceso estamos hablando cuando aparece un conflicto ético. Si pensamos que en un asunto existe una implicación ética es aconsejable seguir los siguientes pasos:

- Reconocer el conflicto.
- Analizar el contexto en el que ha surgido.
- Reflexionar sobre el quién, qué, cómo y para qué a la luz de las diferentes teorías y principios éticos.
- Identificar las normas sobre las cuales apoyar unas conclusiones éticas.
- Emitir un juicio.

A la hora de regular la conducta profesional, el conocimiento del proceso de razonamiento ético nos permitirá decidimos entre dos tipos de normativa:

- Abstracta: refleja solamente principios generales y deja su aplicación a la discrecionalidad individual.
- Concreta: procura aplicar los principios generales a problemas reales y específicos.

Igualmente se ha de decidir si el conjunto de normas tendrá un carácter negativo y sancionador, o positivo y tendente a la búsqueda de una mayor calidad ética.

En este sentido destacamos la Carta de Derechos de la Biblioteca (The Bill of Rights) y el Código de Ética de la ALA (American Library Association) que recogen exclusivamente recomendaciones de carácter general, mientras que el Código de Conducta de la Corporación de los Bibliotecarios de Quebec marca deberes y actuaciones concretos, apoyados en disposiciones legales, que afectan a toda la Corporación.

En nuestra opinión, un código debe ser concreto y positivo; de hecho hemos de mencionar los debates que, desde el año 1993, se producen en torno al Código de Ética de la ALA. Ciertos profesionales americanos manifiestan que la excesiva abstracción que muestra éste (Bekker llega a apodarlo "la exigua declaración de la ALA") no está resultando útil para los profesionales, y sugieren la inclusión de cláusulas relativas a la filosofía de la profesión, a principios pobremente definidos como la confidencialidad, a aspectos relevantes de la profesión como la formación continuada o el asociacionismo, e incluso a áreas específicas de conflicto como la libertad intelectual o la selección de materiales.

## El código de conducta como clave de la excelencia profesional

Para que la profesión sirva para lo que dice servir no basta que regulaciones deontológicas y considerandos éticos sean correctos y plausibles en teoría. Es necesario sujetarse a un código de conducta que trate de garantizar la práctica de un buen servicio profesionalizado, que busque constantemente actuar de manera equilibrada en las relaciones con los interlocuto-

res sociales implicados en la labor del profesional.

Si algunas profesiones no han logrado todavía su plena diferenciación, afirma González Anleo(9), se debe a la falta de autonomía (trabajos de tipo servicio), a la falta de especificación (tareas ejecutadas todas por la misma persona) y a lo que el autor denomina heterocefalia o actividades de tipo empleado, no autónomo. Añade el hecho de que suelen ser trabajos ejercidos predominantemente por mujeres, mientras están más *profesionalizados* aquellos en los que se han polarizado los hombres.

Toda profesión necesita imagen, aprecio, reconocimiento social de las capacidades técnicas de los profesionales. El creciente reto para formular normas éticas se debe a la necesidad de captar la confianza del público a través de su comportamiento ético.

De acuerdo con Frankel(10), un código normativo que incluya un conjunto de normas con vistas a dirigir la conducta profesional debe intentar cumplir las siguientes funciones:

- Actuar como documento guía que marca directrices.
- Servir de evaluación pública de la profesión.
- Socializar la profesión.
- Dignificar la profesión cara al exterior.
- Preservarla de un excesivo corporativismo.
- Corregir comportamientos no éticos.
- Evitar el intrusismo.
- Facilitar la toma de decisiones en caso de conflicto de intereses.

Existen, sin embargo, ciertos aspectos negativos en la aceptación de un código que deben ponernos sobre aviso:

- \* Puede ser excesivamente riguroso, no favoreciendo las responsabilidades personales, o no serlo nada y ver disminuidas sus funciones por la pérdida de fuerza, impacto o sanción.
- \* Puede convertirse en una mera lista de reglas sin capacidad para crear una conciencia ética colectiva.
- \* Puede servir como evaluación pública de la profesión y, sin embargo, no redundar en la buena reputación social de la misma si no se aplica acertadamente.
- \* Puede contribuir a una práctica errada entre profesionales noveles, con poca visión de la profesión, que no sepan

tomar decisiones personales en conflictos que no recoja el código.

- \* Puede fomentar el corporativismo si protege excesivamente el estatus y legitima el monopolio de los profesionales.

Un código debe tender a lo concreto y buscar dimensiones positivas similares a las que Froehlich(11) nos ofrece:

- Que asuma, con equilibrio, los tres valores que caracterizan a la información: el valor privado, el comercial y el público.
- Que contemple los temas éticos no como aplicación rigurosa de normas sino como balance de responsabilidades.
- Que reconozca que en estas responsabilidades profesionales están implicadas obligaciones con uno mismo, con la profesión, con la sociedad y los usuarios.

Establecida una necesidad de conducta para toda la clase profesional, se hace necesario señalar quiénes son los agentes implicados y cómo se debe actuar con ellos.

#### Obligaciones de los bibliotecarios hacia la sociedad

##### 1. Ofrecer el mayor acceso abierto e igualitario a la información.

- Permitiendo el acceso sin discriminación alguna.
- No favoreciendo exclusivamente los puntos de vista de quienes contribuyen a la creación de la colección.
- Oponiéndose a toda tentativa dirigida a limitar este derecho.

La Carta de Derechos de la ALA, el Código de Quebec y las recomendaciones de la ASIS (American Society of Information Science) expresan el acceso de toda persona a la información como un derecho fundamental del hombre que se debe respetar sin discriminación alguna. La primera, además, entiende que el fondo de una biblioteca debe ser ofrecido para el interés, la formación e información de toda la comunidad y no debe beneficiar solamente los puntos de vista de quienes contribuyen a su creación. El Código de Quebec y ASIS añaden que el bibliotecario deberá oponerse a toda tentativa dirigida a limitar este derecho.

##### 2. Desafiar cualquier conducta censora.

- Resistiendo o retando todo prejuicio o tentativa sistemática de dificultar el

acceso o compra de obras determinadas.  
-Colaborando con personas o grupos que mantengan actitudes de resistencia en favor de la libre expresión y el libre acceso a las ideas.

Términos como *resistencia* o *reto* frente a cualquier actitud censora son los utilizados en los códigos estudiados. Se añaden además aspectos como la obligación de colaborar con personas y grupos que mantengan una actitud de resistencia en favor de la libre expresión y el libre acceso a las ideas, y que políticas de selección y adquisición inapropiadas o que prejuicios en la selección, provisión y difusión de la información constituyen también actitudes censoras .

### 3. Ofrecer servicios adecuados a la demanda.

- Organizando y favoreciendo el acceso a las colecciones de manera apropiada y útil.
- Generando confianza entre los usuarios en cuanto a la disponibilidad y provisión de la información.
- Asumiendo la responsabilidad de explotar racionalmente los recursos.

Los bibliotecarios deben ofrecer el más alto nivel de servicios a través de colecciones organizadas de manera apropiada y útil, prestar servicios adecuados a la demanda y ofrecer políticas de circulación equitativas y justas . Se deben ofrecer además todos los recursos, incluidos los físicos, respetando la igualdad de oportunidades, generar confianza entre los usuarios en cuanto a la disponibilidad y provisión de la información, así como respetar los derechos de la propiedad intelectual . Además de apoyar toda medida que asegure servicios profesionales de calidad, el bibliotecario favorecerá la formación de usuarios con vistas a la explotación racional de los recursos y asumirá la responsabilidad que le corresponda en la explotación racional de éstos.

### Obligaciones de los bibliotecarios hacia la profesión

#### 1. Dignificar la profesión.

Sabiendo distinguir entre actitudes y filosofías personales y las que son de la institución o la propia profesión. Siguiendo normas de conducta de acuerdo con la mejor

práctica concreta. El Código de Quebec establece una lista de actitudes que van contra la dignidad de la profesión bibliotecaria y que son:

- Carecer de la competencia requerida.
- Favorecer la contratación de personal no cualificado.
- Aceptar ventajas personales a cambio de un trato particular.
- No comunicar las razones por las que se cree que un colega falta a la deontología.
- Faltar al secreto profesional.

#### 2. Respetar a los colegas y colaborar con ellos.

Destacaremos los puntos más importantes que desarrolla el Código de Quebec en este apartado:

- No abusar de la buena fe de un colega ni atribuirse el mérito de sus trabajos.
- Mantener la independencia profesional en trabajos de colaboración.
- Actuar con celeridad en la resolución de consultas de otros colegas.
- Procurar la mejora del estatus profesional si ocupa puestos de responsabilidad.

#### 3. Contribuir al avance de la profesión.

- Colaborando en trabajos de investigación en el campo de la biblioteconomía.
- Contribuyendo en revistas científicas y profesionales.
- Participando activamente en asociaciones profesionales.
- Intercambiando conocimientos con otros colegas.
- Recurriendo a los medios de perfeccionamiento profesional.
- Debe, además, animar a sus colegas a hacer lo mismo.

## La deontología profesional al servicio del usuario

Tres parecen ser los principios básicos sobre los que se debe sustentar la actuación de un profesional con un usuario/cliente:

- Principio de beneficio: actuar siempre en beneficio, nunca en perjuicio, del cliente o usuario.
- Principio de autonomía: entender que éste es sujeto de derechos, y sujeto activo, al que se debe permitir una opinión.

-Principio de justicia: saber establecer prioridades para no beneficiar a determinados usuarios y saber marcar los límites de autonomía de éstos.

Una de las funciones de los códigos deontológicos es ayudar al usuario a saber qué puede obtener y hasta dónde puede exigir al acercarse a un profesional y ofrecer la confianza de que existe un marco de ética profesional que sigue la provisión de los servicios. Las obligaciones de los profesionales con éstos se fundamentan en unos derechos. Hemos preferido destacar aquellos que tienen mayor reflejo en los códigos estudiados y donde inciden gran parte de los principios éticos considerados.

### **Derecho a la privacidad y confidencialidad**

En el ámbito de las bibliotecas el derecho a la privacidad hace referencia a la capacidad de restringir el acceso a cierta información considerada personal. El Código de la ALA aplica este derecho a todo el proceso: la información recibida, el material consultado y los resultados para el usuario. Códigos como el de la American Society of Information Science o el Código para Mediadores de la Información, que formó parte del Programa Impact, inciden en actuaciones concretas:

- Guardar el secreto de toda información obtenida excepto cuando la ley exija su revelación.
- Respetar los términos en los que se produce una donación.
- No reutilizar información demandada para beneficio personal o profesional.
- Ofrecer seguridad sobre los datos personales y su posterior uso.

Este último punto está relacionado con las Nuevas Tecnologías de la Información y es tema delicado, pues informaciones dadas separadamente por usuarios pueden ser reunidas en una base de datos y tener un uso diferente al fin concreto para el que fueron recogidas. ¿Somos conscientes de que la LORTAD (Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos) nos afecta y debemos conocerla y cumplirla?

Según Winter(12) “para ser guardianes efectivos de la privacidad los bibliotecarios deben conocer la historia de la libertad intelectual y del derecho a la privacidad, las formas en las que ellos pueden encontrar una

violación de la privacidad, sus opciones legales, y sus obligaciones éticas. Con esta información, los bibliotecarios pueden desarrollar su propia filosofía personal sobre el asunto”.

### **Derecho a un servicio de calidad**

Generalmente las profesiones tienden a definir sus actos en términos de prestación de asistencia y no en términos de resultados garantizados y, sin embargo, es en función de resultados como la sociedad juzga un buen ejercicio profesional.

Un código deontológico debe garantizar una *actitud* de servicio que obligue al profesional a ser más experto, más competente y más versátil; en definitiva dar un servicio de *calidad* buscando no sólo el resultado final sino también el proceso de recepción del servicio.

El Código de la ALA generaliza, con la única exigencia de un alto nivel de servicio; otros códigos especifican más refiriéndose a actuaciones íntegras, responsables e independientes.

#### **1. Íntegras**

- Siendo amables, leales, respetuosos y honestos hacia los usuarios.
- Entendiendo la competencia profesional como rapidez en el servicio y disponibilidad del mayor número de recursos.
- Ofreciendo una información lo más completa, exacta e inequívoca posible.

#### **2. Responsables**

- Asumiendo la responsabilidad personal y no ejerciendo funciones al abrigo del anonimato.
- Manifestando los límites de exactitud de la información ofrecida.
- Orientando hacia otros servicios que puedan completar la demanda.
- Siendo conocedores de la legislación vigente que afecta a todo el proceso documental.

#### **3. Independientes**

- Subordinando el interés personal al del usuario.
- Manteniendo una actitud independiente alejada de los conflictos de intereses.

-Evitando obtener cualquier tipo de beneficio personal en pago a la realización de un servicio dado.

En términos de ética comercial, la que afecta a mediadores de la información que desarrollan su actividad con ánimo de lucro, debemos tener en cuenta que al tratarse de clientes con los que se mantiene una relación de contrato los términos de éste (indicaciones, presupuesto, plazos de entrega, facturas, etcétera), han de ser escrupulosamente respetados.

## El papel de las asociaciones profesionales en la elaboración de un código deontológico

Los argumentos que justifican, según nuestro criterio, el papel decisivo de las asociaciones profesionales en el proceso codificador son los siguientes:

1º. Agrupan a la mayor parte de los profesionales distribuidos por los diferentes ámbitos en los que desarrollan su actividad.

Los elementos integradores y estabilizadores que caracterizan a las asociaciones facilitan el consenso a la vez que mantienen los intereses individuales, y esto es necesario para conseguir un cuerpo de doctrina apoyado en principios ideológicos propios que busque la cohesión, a la vez que pueda ser asumido por profesionales de diversa tipología.

2º. Son la mejor vía para auscultar el sentir de los profesionales hacia la necesidad de un código de conducta.

Las asociaciones portuguesas que agrupan a los profesionales de la información realizaron una encuesta en el año 1995, éstas son algunas de sus respuestas a la pregunta de en qué podía beneficiar un código:

- Clarifica conceptos aplicables a la práctica diaria.
- Dignifica la profesión.
- Ayuda a buscar la calidad en actuaciones cotidianas, creando hábitos de decisión y claridad en las relaciones con los usuarios.

3º. Pueden recabar información entre los asociados sobre conflictos éticos que

se presentan en el ejercicio de funciones.

Es necesario saber si los asociados consideran legítima la afirmación de ciertos principios y en qué medida éstos se aplican. La profesora Curry(13) afirma que las actuaciones de censura, generalmente sutiles porque se apoyan en alguna razón y todo el poder, son efectivas cuando se presentan de improviso y el bibliotecario se siente aislado frente a quien las formula. Parece oportuno, por tanto, desarrollar foros de debate, animar a la publicación de opiniones y casos, aprovechar cualquier oportunidad de difusión sobre temas relacionados y fomentar el intercambio de experiencias con otras organizaciones internacionales.

4º. Pueden contribuir a que sus asociados, una vez elaborado el código, se sientan más implicados haciéndoles partícipes de la aprobación de éste.

Pero aprobarlo en el sentido de asumirlo como propio, pues no deberá ofrecer normas de actuación sino crear un sentido de comportamiento que permita tomar decisiones, identificar y fundamentar los principios sobre los que éstas se apoyan y medir las consecuencias que conllevan.

En cuanto al proceso de elaboración del código de conducta cabe preguntarse si es suficiente aceptar lo que ya existe o, a partir de lo conocido, elaborar algo propio. Desde nuestro punto de vista, si la normativa nace como resultado de la comparación de lo ajeno y no plasma el sentir del grupo al que va destinada pierde gran parte de su valor y utilidad.

Como última consideración, exponemos la necesidad de crear una Comisión de Ética. Tendría como objetivo elaborar un proyecto de código que, aprobado y asumido por la mayoría de los profesionales, constituya la clave de la excelencia. Estaría formada por expertos en los diferentes campos teóricos como la Ética o la Biblioteconomía, y por representantes de las diferentes asociaciones, a través de los cuales se encauzaría el sentir de todos los profesionales.

Es importante hacer notar que la Comisión debería tener en cuenta las opiniones no sólo de los expertos sino también de los usuarios y de los responsables, para no caer en una actitud paternalista, en sentimentalismos o en un excesivo corporativismo. ☐

## Notas

- (1) GROSS, R. y OSTERMAN, P.: *The new professionals*. New York: Simon and Schuster, 1972.
- (2) GONZÁLEZ ANLEO, J.: "Las profesiones en la sociedad corporativa". En: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. L. y HORTAL ALONSO, A. (comps.): *Ética de las profesiones*. Madrid: UPCO, 1994, pp. 26-30.
- (3) MARZAL FUENTES, A.: "Éticos del trabajo en la sociedad actual". En: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. L. y HORTAL ALONSO, A. (comps.): *Ética de las profesiones*. Madrid: UPCO, 1994, pp. 36-37.
- (4) BONETE PERALES, E.: "De la ética filosófica a la deontología periodística". En: BONETE PERALES, E. (coord.): *Éticas de la información y deontologías del periodismo*. Madrid: Tecnos, 1995, pp. 17-49.
- (5) FROEHLICH, T. H.: "Ethical considerations of information professionals". En: *Encontro Internacional de Ética na informação*. Lisboa, 1995.
- (6) CAMARIGG, V. y HAFNER, A. W.: "Librarians and activism in support of Democracy". En: HAFNER, A. W. (ed.): *Democracy and the public library: essays on fundamental issues*. Westport, C.T.: Greenwood Press, 1993, pp. 284-312.
- (7) HORTAL ALONSO, H.: "Tres perspectivas del ejercicio profesional: la técnica, la economía, las corporaciones". En: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. L. y HORTAL ALONSO, A. (comp.): *Ética de las profesiones*. Madrid: UPCO, 1994, pp. 78-79.
- (8) MASON, R. O.; MASON, F. M. y CULNAN, M. J.: *Ethics of information management*. Thousand Oaks, C.A.: Sage, 1995.
- (9) GONZÁLEZ ANLEO, J.: Ref. (2).
- (10) FRANKEL, M.: "Professional codes: why, how, and with, what impact?". En: *Journal of business ethics*, vol. 8, 1989, pp. 305-319.
- (11) FROEHLICH, T. H.: Ref. (5).
- (12) WINTER, K. A.: "Privacy and the rights and responsibilities of librarians". En: *The Katharine Sharpe Review*, nº 4, winter, 1997. [<http://edfu.lis.uiuc.edu/review/winter1997/winter.html>].
- (13) CURRY, A.: "A censura nas bibliotecas públicas do Canada". En: *Encontro Internacional de Ética na informação*. Lisboa, 1995.

\* Ponencia presentada en la Jornada de Ética y Deontología Profesional organizada por ANABAD, Madrid, 1997.

# Ética en la Información

## Una aproximación portuguesa

La ética para profesionales de la información se ocupa de la conducta de los bibliotecarios y de otros profesionales de la información. Tiene como objetivo la clarificación de las obligaciones y de los dilemas de una clase profesional que trabaja con la adquisición, el procesamiento y la difusión de la información para los individuos, los grupos y la sociedad en general (1).

1. Son varios los intentos de fundamentación de una ética profesional.
2. Son muchos los dilemas y las obligaciones de esta clase profesional y han sido frecuentemente tratados en la literatura de la especialidad.
3. Las funciones de los códigos de ética profesional han sido también abordadas, así como las controversias que su existencia puede suscitar.
4. Son muchas las metodologías utilizadas por los profesionales o por sus representantes para la creación de códigos de ética profesional.

En este artículo trataremos de abordar, partiendo de la práctica, todas estas cuestiones.

**1** La ética profesional para profesionales de la información es una ética aplicada que repercute en la calidad de vida de los ciudadanos, ya que está relacionada con sus derechos fundamentales. Así, no resulta incoherente contar con los derechos universales de la persona como base para una ética que se propone otorgar un espacio a la participación de todos.

La relación existente entre la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la práctica profesional de los bibliotecarios puede ser abordada de la siguiente manera:

Las cuestiones específicas de ética de los profesionales de la información incluyen la libertad intelectual y la privacidad de los usuarios de los servicios de información.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 19) está escrito que: *Everyone has the right to freedom of opinion and expression, this right includes freedom to hold opinions without interference and to seek, receive and impart information and ideas regardless of frontiers.\**

Esta afirmación incluye tanto el concepto de *Libertad Intelectual (right to freedom of opinion and expression and to seek, receive and impart information and ideas regardless of frontiers)\*\** como el de *Privacidad (freedom to hold opinions without interference).\*\*\**

Las preocupaciones éticas de este campo están relacionadas con el papel de las bibliotecas y de los servicios de información en la sociedad.

Estos temas tienen también un impacto sobre la calidad del trabajo desempeñado por los bibliotecarios, ya que están relacionados con los derechos humanos (2).

La fundamentación ética de los derechos humanos la basó el Profesor Alexy en la teoría del discurso (3), ya que, como él afirma, un discurso es un proceso de argumentación, y una norma es válida sólo si

\* Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

\*\*derecho a la libertad de opinión y de expresión y el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión

\*\*\*no ser molestado a causa de sus opiniones



se basa en la racionalidad de la práctica del discurso.

El mismo autor presenta también las reglas del discurso:

1. Todos pueden hablar y tomar parte en el discurso.
2. a) Todos pueden cuestionar cada afirmación.  
b) Todos pueden introducir cualquier afirmación en el discurso.  
c) Todos pueden expresar sus actitudes, deseos y necesidades.
3. No se puede prohibir a ninguna de las personas que interviene el ejercer los derechos anteriormente presentados en 1) y 2), con ninguna coacción interna o externa al discurso. Así se puede asegurar la autonomía y la universalidad.

Es decir: si cada uno puede decidir libre e igualitariamente sobre lo que está deseando aceptar como norma.

Aceptar estas reglas significa que aceptamos a los otros como participantes en el discurso, que los consideramos, a la buena manera kantiana, como personas autónomas, capaces de juicio ético, señores de una voluntad autónoma que, como la nuestra, debe ser considerada el fundamento de una ética profesional.

La racionalidad inherente al proceso de construcción de un código de ética profesional está asegurada en la medida en que sus coautores, que son los profesionales que quieren cooperar, se abran genuinamente, escuchen los diversos puntos de vista, busquen el consenso.

La búsqueda de respuestas acertadas a los problemas de orden ético con los que los profesionales de la información se encuentran en su actividad diaria, está fundamentada en la necesidad de un consenso, de un intercambio de ideas, de un diálogo multicultural y universal, ya que la realidad profesional es multicultural y las cuestiones a las que el código de ética quiere dar respuesta tienen un alcance universal.

Esta fundamentación del discurso ético no tiene un objetivo teórico sino práctico, ya que esta reflexión conjunta se dirige a la acción profesional, procurando, en cada momento, adoptar la decisión más acertada y de acuerdo con el aumento de la participación democrática de los ciudadanos.

**2** En un contexto profesional que ha sufrido numerosos cambios en los últimos tiempos, son muchos los temas que surgen como susceptibles de una decisión ética. La atención al desarrollo y preservación de las colecciones, el interés por la formación de los profesionales, la atención a los usuarios de los servicios de información, el papel social y cultural de las bibliotecas y servicios afines, son com-

ponentes que deben ser considerados en la reflexión sobre esta problemática.

Cuestiones centrales, como la Libertad Intelectual, la Privacidad de los usuarios de servicios de información, la Confidencialidad de la información dentro de las organizaciones, las relaciones intra-profesionales, la necesidad de formación y actualización profesional, así como el impacto de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, han venido siendo objeto de atención por parte de los códigos de ética profesional ya existentes.

Afirmar este conjunto de temas como derechos de los ciudadanos que confían en esta profesión como un todo, puede ser un objetivo del Código de Ética.

En un código de ética profesional para profesionales que trabajan con la materia del conocimiento, no son exclusivamente los temas y su contenido los que son importantes. También interesan los procesos de decisión y el modo como el código de ética fue elaborado porque, si es fundamental responder acertadamente a las cuestiones éticas, no lo son menos los presupuestos de racionalidad, de participación, de compromiso que los profesionales asumen al elaborarlo.

**3** Las funciones de un código de ética profesional fueron presentadas por Frankel(4) cuando mostró, entre otras funciones: poder ser una guía para la decisión profesional, una fuente de evaluación para el público, un medio de socialización profesional, una forma de aumentar la confianza en la profesión como un todo, un modo de prevenir acciones no éticas por parte de los profesionales, un medio de apoyo y de defensa de los profesionales en caso de conflicto entre miembros de la misma profesión y entre éstos y los de fuera de la profesión.

Sin embargo, los códigos de ética tienen fallos, como ha indicado el Profesor Thomas Froehlich(5),

a) porque los principios de un código de ética tienden a ser muy generales, y pierden así su valor en la aplicación práctica; b) pueden ser mal aplicados porque los profesionales no entiendan el razonamiento que está tras su elaboración, o, incluso; c) porque algún caso de decisión práctica no se encuentre contemplado.

Así, se pueden convertir en medios de justificación de la falta de decisión ética, por algunos profesionales, si estos consideran que el código es la última palabra. No obstante, estas malas interpretaciones pueden ser resueltas si hay una buena educación ética, siendo útil la existencia de un código como medio para articular los objetivos e ideales de una profesión.

Otra crítica que se hace a los códigos de ética existentes es que son un conjunto de reglas fijas, cuando los dilemas éticos son complejos, y no dejan espacio para el juicio ético profesional(6).

Creemos que todas estas críticas, así como la experiencia de Robert Hauptmann(7), tienen su razón de ser. Porque la complejidad forma parte de la decisión ética y nadie se debe refugiar en la letra impresa para decidir o no decidir nada.

Entonces, ¿se debe o no construir un código de ética?

Sí, si en su elaboración tenemos la humildad de aprender unos con los otros, si nos consideramos unos y otros sujetos de decisión ética, si somos capaces de, a partir de la realidad práctica, intentar incidir en ella teniendo en consideración la racionalidad de los argumentos, si somos coautores de todas y cada una de sus afirmaciones.

El papel pedagógico de un código de ética está demostrado en la capacidad de abrir perspectivas, de ayudar a reflexionar sobre asuntos que, muchas veces, debido a las prisas, no se tienen en cuenta. Porque han tenido la posibilidad de reflexionar en conjunto, porque han sido indagados sus problemas, los profesionales de la información que trabajan en Portugal no pueden rehusar el desafío de ser sujetos de decisión ética.

**4** Procurando que la metodología de construcción del código de ética para los profesionales de la información en Portugal se corresponda con las exigencias de una ética en la que todas las personas que intervienen son sujetos y se vuelven corresponsables por aquello que atañe a todos, se constituyó en Portugal, durante el año 1994, la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal (CEPPIP).

Su formación fue aprobada oficialmente por las Asociaciones de Profesionales de la Información existentes en Portugal: BAD –Asociación Portuguesa de Bibliotecarios, Archiveros y Documentalistas–, INCITE –Asociación para la Gestión de la Información–, APDIS –Asociación de Profesionales de Documentación e Información para la Salud–, en protocolo firmado por sus respectivos presidentes, en 1995.

Los objetivos de la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal son:

- Indagar en la sensibilidad de los profesionales sobre la necesidad de un código de ética para el colectivo.
- Motivar a los profesionales para el estudio de los problemas concretos que, en este campo, surgen de la práctica profesional.

-Elaborar un proyecto de código de ética profesional para los profesionales de la información en Portugal, que sería posteriormente discutido y votado por todos.

Una vez que este trabajo estuviese acabado y que el Código de Ética fuese aprobado por la clase profesional y entregado a las asociaciones de profesionales, la Comisión de Ética cesaría en sus funciones.

¿Por qué la existencia de una Comisión?

Para coordinar, recoger las opiniones de todos aquellos que quieran participar, para suscitar el debate entre los profesionales y entre éstos y los usuarios de los servicios, para hacer análisis de datos sobre las diversas opiniones. En definitiva, para realizar un trabajo eficiente, concreto, simplemente basado en la voluntad de participación de los profesionales, en su propio esfuerzo, en su interés por aumentar su calidad profesional.

Porque el trabajo realizado en equipo es muy interesante, ya que reúne varias perspectivas profesionales y ayuda a la conjugación de esfuerzos, motivando la participación de varios conjuntos de profesionales.

La democracia inherente al hecho de que la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal esté constituida por seis profesionales de varios sectores de la profesión y que representan a todas las asociaciones profesionales que existen en el país, tiene el valor de incidir en el centro de lo que debe ser una ética profesional correctamente entendida.

¿Qué entendemos, entonces, por una reflexión ética correctamente entendida? Aquella en la que todos los participantes son considerados sujetos de decisión ética. Es decir, la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal funciona como un ensayo sociológico de todo el trabajo que va a dar comienzo con los profesionales del país. Así, en este espacio privilegiado de reflexión e intercambio de ideas, existe la práctica del discurso argumentativo, que se puede considerar como el fundamento de una ética basada en la teoría del discurso. Cada cual puede ofrecer su colaboración sobre cualquier asunto de ética profesional, proponer ideas, presentar resoluciones, exponer sus argumentos, expresar las necesidades que surgen del ámbito concreto de una práctica profesional.

Se enviaron encuestas a los profesionales de la información para determinar si están o no de acuerdo con la existencia de un código de ética para la clase profesional. Un ochenta por ciento de los contactados respondió a la encuesta y un noventa y cinco por ciento de éstos lo hizo afirmativamente a la el-

**PUBLICIDAD**

boración de un código de ética. Se envió también otro cuestionario a los profesionales, éste sobre censura en los servicios de información, cuyos resultados fueron analizados, considerados y divulgados.

En julio de 1995 se realizó en Lisboa el I Encuentro Internacional de Ética en la Información, con las prestigiosas colaboraciones del Profesor Thomas Froehlich y de la Profesora Ann Curry. En este encuentro participaron profesionales de todas partes del país y algunos de España. Las Actas se publicaron en los *Cadernos BAD* en 1996 (8).

Últimamente, se han venido realizando Encuentros de Ética entre profesionales de la Información por todo el país. Estos encuentros entre profesionales tienen como objetivo motivar a los profesionales para realizar esta reflexión, suscitar un debate en el que, simplemente, se dé espacio para la reflexión conjunta y se favorezcan las técnicas creativas para la expresión de las preocupaciones de cada uno.

Los encuentros han sido simples y variados, con unos datos de participación interesantes, y se comenta lo que creemos que es una ética profesional, se explica el proceso de construcción en curso y se pide la colaboración de todos los profesionales.

Esencialmente, se dice: ¡piensen! ¡tengan la valentía de pensar! Y piensen teniendo en cuenta a los otros, es decir, dejando que los otros puntos de vista enriquezcan nuestra reflexión y piensen reflexivamente, dejando que el consenso surja entre nosotros de la reflexión que hacemos entre unos y otros. Ha sido una experiencia bastante rica de intercambio de puntos de vista, de participación efectiva, de construcción y elaboración conjunta.

Los datos se recogen y son analizados por la CEP-PIP. Estos datos, que son ya información recogida y tratada por los profesionales de la Comisión, son también objeto de debate entre profesionales. Es decir, de un encuentro a otro, toda la información ha sido actualizada y puesta a disposición de modo que el trabajo que está en proceso y en debate sea conocido por los profesionales y, también, por algunos usuarios de información que hayan querido participar en los debates.

Las Asociaciones Profesionales Portuguesas (BAD, INCITE, APDIS) han apoyado económicamente la realización de estos encuentros y han sido informadas, regularmente, por los representantes de las Asociaciones en la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal, sobre todas las acciones y proyectos de esta comisión.

El día 10 de diciembre de 1998, quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los miembros de la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal hicieron entrega a los presidentes de las

asociaciones de profesionales portuguesas de un anteproyecto de Código de Ética, para ser difundido, debatido y, posteriormente, aprobado por la clase profesional en su totalidad.

De la experiencia concreta de esta unión de esfuerzos entre las distintas asociaciones portuguesas de profesionales, los miembros de la comisión de ética sólo pueden decir que dará sus frutos.

Porque el respeto por los ritmos de cada profesional y de cada asociación es la marca de la comisión. Los principios éticos fundamentales de respeto, de construcción de consensos, de diálogo multicultural, de democracia en los procesos, son las exigencias realistas que este grupo de profesionales se aplica a sí mismo.

Los trabajos, la dinámica, la disponibilidad, la simpatía, así como algunas contrariedades, forman parte del respeto al ritmo de los otros. Y la ventaja de que no queramos alcanzar sino aquello que nos hemos propuesto, nos proporciona una enorme libertad.

La sencillez, que exige también mucha actualización en las cuestiones éticas, que presuponen el estudio, el debate entre nosotros y con nosotros de todos los profesionales interesados, nos ayuda a saber los objetivos que nos reúnen, a estar comprometidos con los objetivos y la metodología que nos hemos propuesto, y a dar lo mejor de nosotros para trazar un código de ética profesional. ☑

---

Antonieta Vigário

Coordinadora de la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal  
Fundação para a Ciência e a Tecnologia.  
E-mail: mavigario@mail.telepac.pt

---

Traducción de Antonio Sáez Delgado

#### Notas

- (1) Cfr. DU MONT, R. R.: "Ethics in librarianship: a management model". En: *Library trends*, 40:2(1991), pp. 201-215.
- (2) Cfr. SMITH, M.: "Infoethics for leaders: models of moral agency in the information environment". En: *Library Trends*, 40:3(1992), pp. 553-570.
- (3) ALEXY, R.: "Justice and discourse (Discourse theory and human rights)". En: *Ética e Futuro da Democracia*. Lisboa: Edições Colibri/S.P.F., 1998, pp. 133-142.
- (4) FRANKEL, M.: "Professional codes: why, hoy and with what impact?". En: *Journal of Bussines Ethics*. Nº 8 (1989), pp. 109-115.
- (5) FROELICH, T.: "Ethical considerations of information professionals". En: *Cadernos BAD*. Nº 1 (1996), pp. 15-36.
- (6) KOSTER, G. E.: "Ethics in reference service: codes, case studies or values?". En: *Reference Service Review*. Spring (1992), pp. 71-80.
- (7) HAUPTMANN, R.: "Professionalism or culpability? An experiment in Ethics". En: *Wilson Library Bulletin*. Nº 50, April (1976), pp. 626-627.
- (8) *Cadernos BAD*. Nº 1, 1996. ISSN 0007-9421.

# Anteproyecto de código de ética para los profesionales de la información en Portugal

Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal:

Antonieta Vigário, Coordinadora

Ernestina Castro - IAD

Helena Marques - INCITE

Isabel Andrade - APDIS

Ana Soveral Dias

Alfredo Ramalho

Lisboa, 10 de diciembre de 1998

Señoras y señores,

creemos que tiene un sentido especial el elegir este día 10 de diciembre para la presentación y entrega a las Asociaciones Profesionales del Anteproyecto del Código de Ética para Profesionales de la Información en Portugal.

Porque hoy se conmemora el quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y queremos que este trabajo sea nuestra contribución a esta conmemoración.

Creemos que los derechos humanos no son algo abstracto, sino objetivos concretos. Este anteproyecto de código de ética está orientado, también, a la consecución de objetivos concretos de mayor respeto y cuidado con las personas, con su presente y su futuro.

Ha sido elaborado por la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal con espíritu profesional, con estudio, reflexión y gracias a la participación de muchas personas que hoy no están aquí, pero que participaron en los encuentros y debates desarrollados por esta comisión.

A pesar de ser un trabajo de profesionales de todos los sectores de la profesión y de todas las asociaciones y dirigido a profesionales, no se limita a éstos. La inmensa multitud de personas que utiliza los servicios de información en Portugal es la base de nuestras consideraciones y de nuestro compromiso.

La actualidad de este anteproyecto de código de ética no significa que las personas que lo elaboraron, activa y proactivamente, no tengan en cuenta la necesidad de su actualización continua y de su perfeccionamiento.

Dejamos a los señores presidentes, como representantes de la clase profesional, la tarea de divulgarlo, de exponerlo a la opinión pública de los profesionales, de pensar en un encuentro entre asociaciones y entre profesionales para su adopción.

No sería yo misma si, en este momento tan sencillo y tan solemne al mismo tiempo, no me sintiese llena de una enorme gratitud.

En primer lugar, a todos los profesionales y estudiantes de esta profesión, que han contribuido con su esfuerzo.

También a todos los presidentes de las asociaciones portuguesas de profesionales, por su disponibilidad para trabajar en conjunto, por apoyar económicamente esta actividad, por el trabajo que aún queda por desarrollar.

Seguidamente, a la doctora Gabriela Lopes da Silva, directora del Servicio de Información y Documentación de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología, donde tuvieron lugar las reuniones de la Comisión de Ética, por su disponibilidad y por su respeto, que son los mejores apoyos en un trabajo de conjunto.

Por último, a todos y cada uno de los miembros de la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal, porque hemos sabido soñar en grupo, nos hemos ayudado a superar las dificultades, nos hemos atrevido a correr riesgos, nos hemos apoyado siempre y nos hemos conocido muy bien. Todos y cada uno de nosotros hemos dado lo que hemos podido e, incluso, muchas veces, algo más, porque conocemos bien todas las esperanzas, alegrías, voluntades y sacrificios que contiene este anteproyecto de código de ética.

Señoras y señores,

lo que tenemos entre las manos y que hoy entregamos a las asociaciones profesionales es muy poco para la voluntad que nos anima, para el empeño profesional que nos une a todos, pero es significativo para el presente y el futuro de nuestra profesión.

Ha sido elaborado con cuidado, con estudio, con conocimiento de la realidad polifacética de esta profesión, con la participación de todos los que así lo han querido. Sólo por ser el fruto del trabajo de muchas personas, ya merece nuestro respeto. Esperemos que este anteproyecto de código de ética se adecúe a los objetivos para los que fue concebido.

Conmemoramos de este modo, en un espacio y en un tiempo que son los nuestros, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## Presentación

Está en manos de las asociaciones profesionales un anteproyecto de código de ética. Ha sido elaborado por la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal (CEPPIP).

Para poder evaluar su valor es conveniente conocer la metodología de su elaboración.

La Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal se formó, de forma voluntaria, con miembros de las tres asociaciones de profesionales. Intentó contar con el reconocimiento y el apoyo de las asociaciones de profesionales porque sólo así tendría sentido su formación como comisión. Podéis ver que se firmó un protocolo entre los presidentes de las asociaciones para que este trabajo se realizase dentro de las mismas.

La Comisión de Ética no es representante de ningún signo moral, aunque respete a todos los que tienen sus propios valores morales. Entendiendo que este tema puede ser mal interpretado, la CEPPIP ha tenido siempre un especial cuidado en la observación de la clase profesional y de los usuarios de servicios de información, en el intercambio de puntos de vista, en el estudio de las mejores respuestas a dar, de acuerdo con aquello que, según creemos, es el respeto por los derechos inalienables de la persona.

Ha sido un trabajo en conjunto porque así lo entendimos desde su inicio, porque las cuestiones éticas forman parte del desarrollo de nuestra profesión y porque nuestra respuesta ha de tener en consideración, además de nuestro propio comportamiento ético, el de todas las personas que intervienen en esa decisión.

En 1993 se realizó una encuesta a los miembros de las asociaciones profesionales, preguntando si estarían de acuerdo con la existencia de un código de ética para la profesión. Obtuvimos un 80% de respuestas, de los cuales un 99% manifestó su interés por la elaboración del código.

Para mantener viva la preocupación sobre cuestiones éticas, en 1994 se elaboró otro cuestionario sobre Libertad Intelectual, cuyos resultados fueron publicados.

Como reconocimiento al trabajo realizado por la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información, y de acuerdo con el trabajo conjunto preconizado por ésta, los presidentes de las asociaciones profesionales portuguesas (BAD, INCITE, APDIS) firmaron, en marzo de 1995 un Protocolo.

Para alertar a los profesionales de la información sobre las cuestiones éticas que aparecen en su actividad profesional, se realizó en Lisboa, en 1995, el Encuentro Internacional de Ética en la Información. Las diversas intervenciones que se produjeron en este encuentro fueron publicadas en los *Cadernos BAD*.

La publicación de algunas noticias sobre los trabajos de esta comisión en publicaciones de las asociaciones intentó facilitar, también, una participación continuada a los compañeros interesados.

El estudio y la participación en conferencias de ámbito internacional y nacional han enriquecido nuestros conocimientos en la materia.

Hemos presentado a las asociaciones profesionales proyectos de trabajo, que fueron aprobados, y hemos realizado, con el apoyo de las asociaciones, encuentros profesionales en diversas partes del país.

De acuerdo con lo que se dijo a los participantes en esos encuentros, éstos sirvieron de alerta, de debate, de toma de consideración de todos los puntos de vista y de recogida de datos para la elaboración del anteproyecto del código de ética.

Se realizaron encuentros profesionales en Lisboa, Aveiro, Faro, Braga, Leiria y Oporto. Cada encuentro comenzaba con una comunicación de Antonieta Vigário sobre Ética Profesional. Después, se dividía a los participantes en grupos de reflexión, y cada uno de estos grupos tenía un portavoz para recoger los datos. Al final del análisis de casos hipotéticos de decisión ética, realizado en grupo, había un debate. Se recogían las conclusiones de los diversos grupos, dando así la posibilidad de analizar la participación de las personas que intervenían. Tras este debate, y entrando en relación con las conclusiones presentadas por los grupos anteriores, cada grupo se reunía de nuevo para reflexionar sobre el análisis de los datos, efectuado ya, sobre las conclusiones de los encuentros anteriores. Al final de cada encuentro se realizaba el análisis de datos sobre las diversas conclusiones de los participantes en los encuentros.

El interés por estos temas ha dejado de ser algo extraño, aunque el conocimiento de la resolución de algunas cuestiones concretas aún no es atributo de todos los profesionales, por lo que consideramos que debemos continuar con un trabajo continuo de intercambio de ideas, de debate ético, en el sentido de profundizar y ampliar el conocimiento de las decisiones que se deben tomar.

Creemos que todos los profesionales de la información pueden llegar a acuerdos y a entenderse como participantes en la elaboración de este anteproyecto de código de ética. Quien lo desee puede continuar participando, enviando sus pareceres a las asociaciones profesionales.

Tenemos en consideración los diversos puntos de vista, las perspectivas de los diversos sectores profesionales pero, ahora que conocemos una parte de la realidad concreta de la vivencia de nuestra profesión, creemos que este tema de la ética específica no es aún suficientemente conocido por una parte de los profesionales. De ahí que consideremos muy inte-

resante la futura existencia de cursos de formación sobre ética profesional y la existencia de una reflexión sobre estos temas de carácter profesional en los cursos de formación inicial.

Proponemos a las asociaciones profesionales portuguesas la realización de un encuentro internacional entre profesionales para la presentación del código de ética, su discusión, debate y adopción.

Creemos que el papel de las diferentes asociaciones de profesionales en el desarrollo de la profesión se verá más enriquecido con esta tarea de proponer a la clase profesional la toma en consideración de estos temas, de divulgar nuestro compromisos profesionales, con una reflexión participativa, a toda la sociedad y a todos los usuarios de los servicios donde se ejerce esta profesión.

Pensamos que este trabajo es un punto de partida de responsabilización personal y conjunta, no es una actitud de control sobre la práctica profesional de personas que son responsables y coherentes; tampoco puede ser entendido, únicamente, como un barniz profesional que aumentará la visibilidad de la profesión. Es, simplemente, una ayuda a la decisión ética.

Es, en suma, decirnos a nosotros mismos y a los usuarios de los servicios, que respetamos los derechos humanos en nuestra actividad diaria. Y estas palabras no son en vano, tienen de forma intrínseca una ética de participación de profesionales, siendo en esta ética de responsabilidad donde las palabras adquieren su verdadero sentido.

## Anteproyecto de Código de Ética

### Preámbulo

Los objetivos de este Código de Ética son:

- Ser un instrumento de clarificación y ayuda a la decisión ética de los profesionales de la información en Portugal.
- Dar a los usuarios de los servicios de información portugueses (bibliotecas, archivos, servicios de información) la confianza de que los profesionales respetan sus derechos.
- Presentar a la sociedad el compromiso que los profesionales de la información que trabajan en Portugal asumen ante los valores éticos que regulan su actividad profesional.
- Ayudar a la integración profesional de nuevos miembros de la profesión, expresando sucintamente los valores de la profesión.

Este código es de la autoría de la Comisión de Ética para los Profesionales de la Información en Portugal, y su elaboración proviene del protocolo de creación de la misma Comisión, firmado por los presidentes de las tres Asociaciones Profesionales del sector: BAD (Asociación Portuguesa de Bibliotecarios, Archiveros y Documentalistas), INCITE (Asociación para la Gestión de la Información), APDIS (Asociación Portuguesa de Documentación e Información para la Salud).

La metodología de construcción de este código se fundamenta en una cuidadosa observación de la clase profesional y resulta del análisis de datos realizado sobre las opiniones expresadas por profesionales y usuarios de servicios de información del país.

La divulgación de este Código de Ética, que fue adoptado en Asamblea profesional, está a cargo de las mencionadas Asociaciones Profesionales.

La aplicación concreta de estos principios estará bajo la supervisión de las mismas Asociaciones Profesionales.

Independientemente de los procedimientos legales, civiles o criminales, la falta de respeto por parte de cualquier profesional de los contenidos que se afirman en el código será castigado con:

- Advertencia Profesional.
- Alerta formal a la respectiva entidad donde trabaje.

Cualquier ciudadano tiene la posibilidad de pedir clarificaciones, presentar reclamaciones a las asociaciones de profesionales, y pedir indemnizaciones de carácter monetario a las entidades en cuestión, si fuese objeto de una mala ética profesional.

La Comisión de Ética para los Profesionales de la Información considera que lo articulado en este código puede estar sujeto a actualizaciones y correcciones que se adapten a las exigencias profesionales futuras, siempre que se tenga en consideración un espíritu abierto y de respeto por los Derechos Humanos.

### Elementos del código de ética

Los temas a incluir en este código de ética son:

**Libertad intelectual**

**Privacidad y seguridad de los datos personales**

**Profesionalidad**

**Formación y actualización profesional**

## Libertad intelectual

Los profesionales de la información en Portugal son defensores intransigentes del acceso a la información, y unen sus esfuerzos para que esta actitud sea corroborada con una práctica continua y exigente de alerta contra todas las formas posibles de censura.

Los profesionales de la información en Portugal asumen como propias las siguientes responsabilidades:

- Facilitar el acceso de los usuarios de los servicios de información a toda clase de informaciones publicadas sobre cualquier soporte.
- Construir colecciones adecuadas a las necesidades de información de los usuarios de los servicios, con actitud proactiva, para que esas necesidades estén previstas incluso antes de ser manifestadas.
- Hacer una selección de materiales equilibrando la oferta y la demanda, la innovación y la conservación, la diversidad de asuntos y el equilibrio entre los distintos puntos de vista.
- Efectuar el tratamiento de toda la información de forma que se facilite el acceso a la misma.
- Favorecer el acceso a la información existente en su servicio.
- Explicar, en la definición de la política de información del servicio a su cargo, que la misión principal de éste es la disponibilidad de la información, de todos los géneros, en todos los soportes, para todos los usuarios.
- No permitir interferencias exteriores que puedan impedir o dificultar el acceso a la información disponible en sus servicios.
- No permitir que sus opiniones personales interfieran en la libertad de acceso a la información.
- Prestar atención a todas las innovaciones tecnológicas que puedan limitar o manipular el acceso a la información, e impedir su implantación.
- Elaborar, participar en la elaboración, conocer, apoyar y divulgar la legislación que se refiere al derecho de acceso a la información sin interferencias.

Los profesionales de la información consideran que este código ayudará a la integración en la actividad profesional de los derechos humanos que ya respetan.

Los profesionales de la información en Portugal consideran que es su deber el respetar el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

## Privacidad de los usuarios de servicios de información

La privacidad vale por sí misma.

Los profesionales de la información en Portugal reconocen la importancia y la singularidad de cada uno de sus usuarios, y por eso respetan su privacidad como un derecho.

Los profesionales de la información en Portugal asumen como propias las siguientes responsabilidades:

- Utilizar los datos de carácter personal sólo para el fin para el que fueron obtenidos.
- Considerar datos en situación de privacidad: registros de lectura, de préstamos, consultas bibliográficas y cualquier dato que identifique a los usuarios de sus servicios y sus actividades.
- No divulgar datos de carácter privado a nadie, a no ser en los casos legalmente exigidos.
- Al transmitir cualquier dato de carácter privado, observar los requisitos de seguridad para que los datos no puedan ser interceptados.
- Garantizar que los registros en papel o automatizados no se dejen en lugares de acceso fácil o de lectura para otros usuarios.
- Poner todo el cuidado para que la manipulación y acceso a registros automatizados se realice únicamente por los elementos autorizados del servicio.
- Garantizar que los datos sobre hábitos de lectura o de intereses bibliográficos de los usuarios de los servicios sean recogidos para el normal funcionamiento de los servicios, siendo posible su utilización sólo con finalidad investigadora o estadística.
- No informar a cualquier usuario de sus servicios sobre las tareas realizadas por otro usuario.
- Considerar abusivo cualquier pedido de información cuya intención sea la de violar la privacidad de un usuario.

Si, por algún motivo, fuesen presionados para facilitar información de carácter privado, los profesionales sólo lo podrán hacer con la autorización previa y por escrito de los usuarios que la facilitaron.

De acuerdo con esto, los profesionales aceptan como suya la Ley nº 67/98 - Ley de Protección de Datos Personales, de 26 de octubre de 1998.



Los profesionales de la información en Portugal consideran que es su deber respetar el artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, en su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques".

### Profesionalidad

Los profesionales de la información en Portugal intentan desempeñar sus actividades profesionales con el mayor grado de profesionalidad.

Los profesionales de la información en Portugal asumen como propias las siguientes responsabilidades:

- Considerar el sentido del deber para con los usuarios de los servicios de información como su deber primordial.
- Aumentar el conocimiento público de las posibilidades inherentes al servicio que realizan, así como de los servicios disponibles.
- Buscar un continuo desarrollo profesional, apoyando a los compañeros que pretendan hacer lo mismo.
- Apoyar todas las normas profesionales cuyo objetivo sea fomentar la competencia profesional.
- Considerar las necesidades de información de los usuarios de los servicios y del público en general por encima de sus propios intereses y de los de la organización para la que trabajan.
- Informar a sus superiores, responsables de los servicios, compañeros y usuarios, de la existencia de los conflictos de intereses que puedan aparecer durante la actividad profesional.
- Definir una política nacional de información.
- Promover, por su manera de trabajar, la confianza del público en la honestidad de procesos y en la eficiencia profesional.
- Mantener la confidencialidad de la información dentro de las organizaciones en las que trabajan. Esto se mantiene incluso si fuera interrumpido el vínculo laboral.
- Ser consciente del campo de su actividad profesional, sin dar de sí mismos, o de la organización para la que trabajan, una visión que sobrepase los límites de su especificidad profesional.
- Establecer contratos justos, tanto con los usuarios de sus servicios, como con los proveedores, sin permitir de ningún modo que sus intereses personales se vean beneficiados en esos contratos.
- Actuar de tal modo en las relaciones con los usuarios de los servicios que su conducta sea objetiva e imparcial.
- Asegurarse de que la información facilitada a los usuarios es adecuada, completa y claramente presentada.
- Aceptar la responsabilidad por la calidad de su trabajo y por las consecuencias de los errores cometidos por descuido.
- Facilitar la mejor información posible, de acuerdo con las necesidades de los usuarios, o indicar el mejor servicio donde la podrán encontrar.

### Actualización y formación profesional

Para desempeñar sus funciones de forma coherente y con eficacia, los profesionales de la información consideran que la formación profesional y su continua actualización son plenamente necesarias.

Los profesionales de la información en Portugal asumen como propias las siguientes responsabilidades:

- Adquirir una formación que se corresponda con las necesidades concretas de un buen trabajo profesional.
- Considerar que estar actualizado forma parte esencial de la ética profesional.
- Completar lagunas en su formación, manteniendo un conocimiento actualizado de las prácticas profesionales, con una actitud activa de búsqueda de conocimientos de ámbito profesional.
- Ampliar el campo de investigación científica de las ciencias de la información.
- Intercambiar información profesional, a través de asociaciones profesionales, dando informaciones, publicando artículos, libros, o proponiendo iniciativas de formación.
- Apoyar la participación de compañeros en cursos, seminarios, conferencias o cualquier otro tipo de acciones que amplíen el espectro de conocimientos de carácter profesional.
- Compartir conocimientos entre los profesionales y los usuarios de servicios de información, de modo que aumente la eficacia de la profesión.
- Informar al público de las actividades profesionales que se realicen en este campo.

De acuerdo con el respeto que sienten por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los profesionales de la información en Portugal se comprometen a cumplir este código de ética en sus actividades profesionales.

Traducción de Antonio Sáez Delgado

### 5º Congreso Nacional sobre el SIDA

Se celebrará en Santiago de Compostela (España) del 13 al 16 de abril de 1999, organizado por la Sociedad Española Interdisciplinaria del SIDA (SESIDA).

Secretaría de Apoyo Técnico  
Grupo 7 Viajes  
Departamento de Congresos  
Padre Damián, 31  
28036 Madrid  
☎91 345 28 51  
☎91 345 76 51  
✉ jgimeno.incentur@nexo.es

A partir del 26 de marzo todos los temas de inscripción en:

Sede del 5º Congreso Nacional sobre el SIDA  
Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia  
San Lázaro, s/n  
15703 Santiago de Compostela

### I Congreso Nacional de Lengua Escrita

Se celebrará en Murcia entre el 3 y el 6 de junio de 1999, organizado por el Centro de Profesores y Recursos Murcia II.

Se pueden enviar comunicaciones antes del 12 de abril.

Secretaría del Congreso  
Centro de Profesores y Recursos Murcia II  
C/ Reina Sofía, 1  
30007 Murcia  
☎968 23 46 00  
☎968 23 74 51  
✉ murciaii@centros5.pntic.mec.es

### X Premio Ala Delta de Literatura Infantil

Un año más la editorial Edelvives convoca este premio con el fin de promover la creación literaria para niños. Se admiten originales hasta el 31 de mayo de 1999 pero es mejor leer bien las bases, que podéis pedir a:  
Editorial Luis Vives (Para el premio Ala Delta)

C/ Xaudaró, 25  
28034 Madrid  
☎91 334 48 83

### Cursos de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Peñaranda)

-Otros soportes I (Fonoteca y videoteca), 12 y 13 de mayo.  
-Otros soportes II (Materiales electrónicos: CD-ROM e Internet), 16 y 17 de abril.  
-Animar el verano: una lectura

refrescante, 21 y 22 de mayo.  
-Estadística para bibliotecas. Excel, 18 y 19 de junio.

Fundación Germán Sánchez Ruipérez  
Secretaría Cursos de Documentación  
Plaza de España, 14  
37300 Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)  
☎923 54 12 00  
☎923 54 16 78  
✉ sonsoles.nunez@fundaciongsr.es  
www.fundaciongsr.es

### Programación general de cursos de DOC6

**Abril**  
La documentación europea.  
Diseño y gestión de bases de datos.  
La gestión de las revistas electrónicas.

**Mayo**  
Internet: recursos de Información para la Administración Pública  
Digitalización de documentos.  
Selección y gestión de documentos electrónicos.

Técnicas de edición electrónica

**Junio**  
Internet: recursos de información para bibliotecarios y documentalistas.

Internet: recursos de Información en Ciencias de la Salud.

Carmen Bertran  
formacio@doc6.es  
Doc6 Consultores en Recursos de Información  
Mallorca, 272 P. 3  
08037 Barcelona  
☎93 215 43 13  
☎93 488 36 21  
Comte. Zorita, 8 1º 2º  
28020 Madrid  
☎91 553 52 07  
☎91 534 61 12  
✉ mail@doc6.es: http://www.doc6.es

### Curso de verano de Gestión de Preservación

La Public Record Office y LIBER, en colaboración con la British Library, la Comisión Europea de Preservación y Acceso, el Colegio Universitario de Londres y el ICA han organizado este curso que se impartirá entre el 19 y el 23 de julio en la Public Record Office (Archivos Nacionales del Reino Unido) y en la British Library.

El programa se desarrollará exclusivamente en inglés.  
Para mayor información, enviar datos personales, incluyendo e-mail, teléfono o nº de fax y si se quiere información de alojamiento,

haciendo referencia a "Summer School in Preservation Management, July 1999", a:

Sue Seber  
Public Record Office  
Kew, RICHMOND  
Surrey, TW9 4DU  
UK

### Talleres, cursos y jornadas de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Salamanca)

-Telar de poesías. La educación poética en la biblioteca y la escuela Graciela Pelegrin, 26 y 27 de marzo.

- La bebeteca o cuando la lectura e mirar y escuchar. La lectura para bebés (0 a 3 años). Mercè Escardó, 16 y 17 de abril.

- Leer en Primaria. La lectura literaria para niños y niñas de 6 a 12 años. Teresa Colomer, 14 y 15 de mayo.

-7º Jornadas de bibliotecas infantiles, juveniles y escolares. "Los libros que leemos ¿Qué cuentan y cómo lo cuentan?". Revisión crítica de la literatura infantil y juvenil de los años 90. 24, 25 y 26 de junio.

Rafael Muñoz  
Fundación Germán Sánchez Ruipérez  
C/ Peña Primera 14 y 16  
37002 Salamanca  
☎923 26 96 62  
☎923 21 63 17  
✉ rmunoz@fundaciongsr.es

### III Jornadas de ANABAD-Galicia

Se celebrarán los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1999 en Ferrol, en colaboración con la Universidad de A Coruña bajo el título "Las nuevas tecnologías al servicio del usuario en Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación y Museos"

Secretaría Técnica CONGREGA, S.L.  
Rúa Emilia Pardo Bazan 8,1º  
izqda  
15005 A Coruña  
☎981 12 15 56  
☎981 12 24 15  
✉ congrega@cesatel.es

### VII Congreso Nacional de ANABAD

"Información y derechos de los ciudadanos. La confrontación entre teoría y realidad en el 20º aniversario de la Constitución de 1978". Toledo, 22, 23 y 24 de abril de 1999

ANABAD  
C/ Recoletos, 5. 28001 Madrid  
☎ 91 575 17 27  
☎91 578 16 15  
✉ anabad@mad.servicom.es

### II Jornadas Andaluzas de Documentación

La Asociación Andaluza de Documentalistas (AAD) convoca las II Jornadas Andaluzas de Documentación bajo el lema "Nuevos mercados, nuevos usuarios". Se desarrollarán en Granada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1999.

El plazo para la recepción de trabajos acaba el 30 de abril de 1999.

Información e inscripciones  
Secretaría de las II Jornadas Andaluzas de Documentación. JADoc'99  
Centro de Documentación Musical de Andalucía  
Carrera del Darro, 29  
18010 Granada  
☎958 22 35 00  
☎958 22 84 64  
✉ http://www.sisatel.es/aad/jadoc.html

### Concurso para Bibliotecarios

Alfagrama Ediciones (Argentina) anuncia un concurso sobre temas bibliotecarios con la intención de contribuir a la difusión de la labor intelectual, individual y/o colectiva, de los profesionales de la información de habla hispana y portuguesa de cualquier nacionalidad, radicados o no en la Argentina.

Los temas a tratar son:  
-Nuevas tecnologías: impacto en los servicios y la profesión; aplicación en la gestión de unidades de información; Internet.

-Gestión de bibliotecas y centros de información; gestión de los recursos de información; calidad total; reingeniería de procesos; indicadores para evaluar las unidades de información.

-Bibliotecas escolares, públicas y populares: su interacción; función y gestión; actividades de extensión cultural, formación de usuarios, promoción de la lectura.

Los temas indicados son orientativos y no limitativos ni excluyentes. El plazo de entrega de originales vencerá el 31 de mayo de 1999. El premio incluye la publicación de la obra y un adelanto de dinero en concepto de derechos de autor. Bases e información:

Alfagrama ediciones  
Bolívar 547, 2 B  
1066 Buenos Aires (Argentina)  
☎541 3422452  
☎541 3452299  
http://www.alfagram.com.ar  
✉ libros@alfagram.com.ar

**PUBLICIDAD**

**PUBLICIDAD**